



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

**La cartografía colaborativa como herramienta para la defensa
del territorio y los bienes comunes en Cherán, Michoacán.**

Tesis que para optar por el grado de:

Maestra en Geografía

PRESENTA:

Lic. Mónica Piceno Hernández

Director de la tesis: Mtro. Francisco Javier Osorno Covarrubias

Laboratorio de Análisis Geoespacial, Instituto de Geografía, UNAM

Ciudad de México, mayo de 2017.

Investigación financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y concluida gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), IA300515, "Caracterización territorial multiescalar de la contribución mexicana al cambio ambiental global" del Laboratorio de Análisis Geoespacial, Instituto de Geografía, UNAM.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Los cuatro barrios del pueblo de Cherán.

Imagen extraída del libro

Cherán K'eri: conociendo y reconociendo nuestro territorio,

Garcidueñas et al. 2013.

Agradecimientos

A los habitantes de la comunidad de Cherán K'eri, Michoacán

Maestra Gloria Macías, excelente persona que me otorgó todo el apoyo para la organización del trabajo de campo y las visitas en Cherán.

A la gente del Consejo de Bienes Comunes: Don Rosalindo, José Bartolo, Josué Velázquez, Genoveva y Tomasa, así como a las jóvenes Guadalupe, Katy y Chayito.

Don Trinidad Ramírez, y a los demás miembros del Consejo Mayor (primera gobierno autónomo) que, desde nuestra primera visita, aprobaron nuestra propuesta de mapeo social en la comunidad y nos apoyaron en todo y más que lo necesario.

A los participantes de los talleres de mapeo social: Santiago T.I., Fernando Murillo Tovar, Hermelinda Tomas A., Guadalupe Romero Velázquez, Diana Guadalupe González Pérez, Diego, Patricia, Isabel Cristina, María Aney L.Y., Pedro Avilés Sánchez y David Romero Rojas, Wilver Kurikahueri Morales Fabián, María Elsa Pedroza Gembe, Inocencia Gregorio Madrigal, Yunuen Torres Ascencio, Angélica Martínez Muñoz, Cruz Armando Sosa Pahuamba, Yhesmin Núñez Sánchez, "Tata" Pedro Reyes González y demás participantes.

A los compañeros del Seminario de Historia Oral en Cherán: Juan Jerónimo, Tata Meche, y demás participantes en la sesión de enero 2016.

A los compañeros trabajadores de las empresas comunitarias (vivero y resinera).

A los trabajadores de la Comisión de Reforestación con quienes tuvimos la oportunidad de participar en junio de 2014.

A toda la gente de la comunidad que directa o indirectamente, formal o informalmente, participaron en la realización de esta investigación.

A los amigos de la brigada franco-mexicana de apoyo a Cherán en junio de 2014, gracias por sus críticas y por los momentos de alegría durante mi primera visita de campo.

A los amigos de nuevas latitudes

A Don Horacio Capel, profesor Emérito del Departamento de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, por recibirme como alumna visitante en el año 2014 y por apoyarme durante los meses de mi estancia en el extranjero; agradezco todas las críticas y comentarios hechos a la presente investigación.

A toda la gente del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona y del equipo editorial de *Geocrítica*; gracias especiales a Eduard Montesinos y Alexandre Cumplido, ojalá que sigamos cumpliendo metas y construyendo proyectos.

A la gente del *Espacio del Inmigrante* en el Barrio del Raval. Muchas gracias por el apoyo y las enseñanzas sin fronteras, porque en Barcelona y en el mundo, todos somos migrantes.

A Ewa, Justyna, Lía, y demás compañeros de paso en el piso 2º2ª del Carrer Jerusalem, en la ciudad de Barcelona, gracias por cada día, y por todas las lindas experiencias.

A los amigos de siempre

A mis padres Salvador y Juanita, y mis hermanos Karina, Elizabeth, Gabriela y Rodrigo, porque nuevamente estuvieron a mi lado en esta etapa.

A mis amigos de Geografía de la UNAM, Lucía, Anabel, Esther, Armando, René. Gracias por todo lo que llevamos recorrido, ojalá que sigamos andando muchos kilómetros más.

A Adriana, mi hermana por elección. Gracias por toda la inspiración y el aprendizaje que hemos vivido juntas. Espero que sigamos andando caminos cercanos.

A Renaud Lariagon, gracias por haber sido parte tan importante de este proceso.

Amigos y colegas

A los amigos de la Maestría en Geografía de la UNAM, generación 2014-2017, porque en buen momento nos fuimos a encontrar.

A los colegas del colectivo GeoComunes, por la oportunidad tan importante de construir juntos este proyecto.

A Javier Osorno Covarrubias y André Couturier, del Laboratorio de Análisis Geoespacial del Instituto de Geografía, UNAM.

A los miembros del jurado

Tuyeni Heita Mwampamba

Marcelo Ramírez Ruiz

Pedro Urquijo Torres

Muchas gracias a todos.

Índice

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 1 |
| Capítulo 1. TERRITORIO, BIENES COMUNES Y CARTOGRAFÍA | 12 |
| 1.1. El concepto de <i>territorio</i> | 12 |
| 1.1.2. Formas de gestión del territorio y los recursos..... | 20 |
| 1.1.3. Comunalidad indígena | 21 |
| 1.2. El debate de los bienes comunes | 23 |
| 1.2.1. Territorio indígena y bienes comunales | 27 |
| 1.2.2. La propiedad colectiva de la tierra en el contexto mexicano | 29 |
| 1.2.3. El reparto de tierras: comunidades en conflicto | 30 |
| 1.3. Repensando el papel de la cartografía | 33 |
| 1.3.1. Cartografía y conflictos socio ambientales | 41 |
| 1.3.2. Cartografía colaborativa y mapeo participativo..... | 44 |
| Capítulo 2. LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO Y LOS BOSQUES. | 46 |
| 2.1. El territorio de Cherán: comunidad indígena y comunidad agraria | 46 |
| 2.1.1. El bosque, un bien común..... | 58 |
| 2.1.2. La identidad purépecha: territorio, cuerpo, bosque y agua..... | 59 |
| 2.2. Deforestación y tala clandestina en la zona de estudio | 63 |
| 2.2.1. La explotación del bosque en Cherán y en la meseta purépecha..... | 67 |
| 2.2.2. Tala clandestina y subjetivación política en Cherán | 71 |
| 2.3. Cherán <i>K'eri</i> : la comunidad contra el saqueo..... | 74 |
| 2.3.1. El territorio como herramienta de lucha | 79 |
| 2.3.2. La reterritorialización de la comunidad..... | 83 |
| Capítulo 3. CARTOGRAFÍA COLABORATIVA PARA LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES. | 89 |
| 3.1. Cartografía del espacio cheranense..... | 92 |
| 3.2. Representaciones cartográficas de Cherán <i>K'eri</i> | 99 |
| 3.2.1. Espacio de vida | 100 |
| 3.2.2. Territorialidad | 107 |
| 3.2.3. Acciones comunitarias | 110 |
| 3.2.4. Integración de un SIG para la cartografía social de Cherán..... | 112 |
| 3.3. El efecto de la cartografía social sobre la apropiación del espacio | 120 |
| Conclusiones | 124 |
| Bibliografía | 128 |
| Anexo..... | 140 |

Introducción

En los últimos veinte años, la realización de proyectos de *mapeo participativo* como metodología aplicada a diversos estudios de caso se ha incrementado, sobretudo en el ámbito de la investigación acción en espacios comunitarios, cuestión planteada para el encausamiento de conflictos territoriales, socio-ambientales o intercomunitarios, como parte de la relación entre la investigación y la participación social. El mapeo participativo, es un proceso a través del cual se conjunta la labor de investigadores y profesionistas con los habitantes locales, para recabar información acerca del territorio estudiado, con la finalidad de generar mapas que reflejen la percepción comunitaria (Reyes-García et al., 2012).

En esta investigación, analizaremos el papel de los mapeos participativos en su identificación con conceptos afines, tales como *mapeo social*, *cartografía social*, *cartografía participativa* y *cartografía colaborativa*, que conforman una amplia red de conocimientos que conjugan la cartografía y la metodología participativa. En el intento de enunciar indistintamente dichos conceptos, no sin dejar de lado las especificidades que cada uno representa, asumiremos la ***cartografía colaborativa***, como concepto rector de esta investigación, en medida que consideramos que involucra a los actores, la metodología y los objetivos englobados por todos los conceptos previamente enunciados.

La práctica de una cartografía colaborativa, emerge, entre otras cosas, como respuesta al cuestionamiento ético de una cartografía tradicional “autoritaria”, en muchos casos elaborada por encargo de actores e intereses dominantes. No obstante, el empleo de cartografías colaborativas ha generado polémicas en el ámbito científico, debido al cuestionamiento de las propuestas de mapeo alternativas (también llamadas *contra cartografías*), que buscan contrarrestar el uso de los mapas bajo una ética que favorezca el conflicto, evidenciado de manera reciente a través del despojo o la dominación de territorios, recursos y personas (Freire & Villar, 2010 en Sánchez & Pérez, 2014).

Dado el auge de las metodologías participativas en el proceso de mapeo, también nos resulta pertinente mencionar que existen obligados cuestionamientos hacia el papel de la cartografía colaborativa como herramienta de apoyo en la resolución de conflictos, ya que la aceptación de este tipo de mapeos ha llamado la atención de múltiples actores. Tanto investigadores en ciencias sociales, como activistas, organizaciones e instituciones,

pueden solicitar a las comunidades en conflicto, el permiso para la aplicación de este tipo de ejercicios, que, en ocasiones, no hacen sino incrementar los conflictos internos o externos, dejando pocos o nulos beneficios a los habitantes, y propiciando la capitalización de la información obtenida a través de los mapeos (Reyes-García et al. *Óp. Cit.*; Bryan, 2011).

Debido a lo anterior, planteamos como objeto de estudio de esta investigación, la cartografía colaborativa como herramienta para la defensa del territorio y los bienes de una comunidad indígena, para lo cual hemos elegido el estudio de caso del conflicto socio-ambiental vivido por la comunidad de Cherán, en el estado de Michoacán, de la República Mexicana.

El caso de estudio: aspectos generales

La comunidad de Cherán, localizada al noroeste de Michoacán, cuenta con 22,827 hectáreas de tierras comunales y una población aproximada de 18,141 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010). El 15 de abril de 2011, un grupo de mujeres hizo sonar las campanas de la Iglesia del Calvario en la comunidad Cherán, llamando a los habitantes a congregarse y sumar fuerzas para frenar a “los malos”, los talamontes que, desde el año 2008, habían intensificado el saqueo de los bosques templados que forman parte del territorio comunal, al norte de la localidad.

El saqueo, acompañado de hostigamiento, violencia y corrupción, propició el descontento social que llevaría al levantamiento durante el cual los habitantes expulsaron a los talamontes y demandaron la responsabilidad de las autoridades municipales, estatales y federales, y finalmente cuestionaron el papel de gobernantes y partidos políticos, lo que llevaría a Cherán a poner en marcha la importante tarea de la recuperación de los bosques y de su territorio, incluyendo la reconstrucción de las relaciones sociales dentro de éste.

Cherán, forma parte de la meseta purépecha, una región socio-cultural más amplia en la que alrededor del siglo XIII se asentó el imperio de los Tarascos, ancestros del pueblo purépecha. En este territorio actualmente viven pueblos con rasgos culturales similares, como Sevina, Nahuatzen, Paracho, Pichátaro, Tanaco y Cherán Atzicurin (conocida como Cheranástico), localidades ligadas históricamente a

Cherán y que han vivido diversas transformaciones territoriales y diversos conflictos socio-ambientales a través de los cuales, ha prevalecido una tradición purépecha de resistencia (Beals, 1992 [1945]; Castile, 1974; Castro, 2004).

Según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2010), se estima que un 48% de los habitantes del municipio son purépechas, pero este criterio se construye únicamente a partir del número de hablantes de la lengua indígena, sin embargo, la mayoría de los habitantes de la comunidad se consideran purépechas aun cuando no hablen esta lengua, ya sea porque sus antepasados directos fueron purépechas o porque aún conservan sus tradiciones y se identifican a sí mismos como parte de esta cultura (Martínez Angélica, joven integrante del colectivo *Radio Fogata*, entrevista realizada en Cherán, 9 de junio de 2014).

Aunque desvanecidos a través del tiempo, aún están presentes en las tradiciones purépechas, ciertos elementos que otorgan un alto valor cultural al bosque y el agua, que se derivan de una cosmovisión naturalista que persiste en la memoria colectiva. Este apego cultural fue reactivado y surge como un impulso social de resistencia durante los conflictos. Esta resistencia empieza a manifestarse desde la década de 1990, cuando, surgieron organizaciones locales que permitieron la elaboración de pronunciamientos y demandas comunes en torno a su patrimonio (Jasso-Martínez, 2010).

En febrero de 2012, tras 10 meses de conflicto en el que se registraron enfrentamientos armados con los grupos criminales, y una lucha jurídica, política, mediática y social, la comunidad de Cherán obtuvo el reconocimiento oficial de su gobierno por usos y costumbres, por tratarse de un municipio predominantemente indígena, como lo estipula el artículo 2° la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (1917 [1992]). A partir de este decreto, los habitantes de la comunidad experimentaron diversos cambios, entre ellos, una importante reapropiación de su territorio que conllevó a la reorganización de la vida comunitaria y a asumir la gestión sus propios recursos.

Los antecedentes de saqueo de los bosques en la meseta purépecha, se remontan al periodo progresista del bajío mexicano durante el Porfiriato, y posteriormente al impulso económico-industrial del periodo posrevolucionario, a inicios del siglo XX. En estos contextos el auge de aserraderos, legales y clandestinos, permitió

extraer enormes cantidades de madera para la industria que daría impulso al desarrollo territorial mexicano (Carrasco, 2015).

Actualmente, la deforestación de los bosques michoacanos representa uno de los principales problemas ambientales en México. Diversas estrategias son impulsadas desde los distintos niveles gubernamentales para combatir la tala clandestina y los incendios, que representan las principales causas de pérdida de cobertura forestal. Sin embargo, la extracción de madera, que responde a las demandas del mercado internacional, no se ha podido frenar, y el avance de la deforestación en la región, está ligada también a procesos como la tumba de árboles para la expansión de monocultivos como el del aguacate, así como a la disputa por el control territorial entre grupos que controlan el tráfico de drogas (Caballero, 2010).

Por esta cuestión, los comuneros en Cherán, permanecieron bajo el miedo y la incertidumbre durante años, aunque no faltaron las protestas, las denuncias y las campañas que informaban a la población lo que pasaba en el monte. Debido a que incitaban a la organización para resistir a los grupos armados, algunos comuneros fueron amenazados, secuestrados y asesinados. Esta situación se agravó por la protección que brindaban las autoridades locales y federales a los talamontes.

“Fuimos a la Profepa, a la Semarnat, a todos lados y nadie nos hizo caso. También hicimos las denuncias de secuestros, extorsiones y amenazas y tampoco investigaron nada. Por eso nos colmaron la paciencia. Nos cansamos de agachar la cabeza, pues nomás veíamos pasar los cientos de camiones cargados de nuestros árboles y no decíamos nada por puro miedo; pero ya no” (Muñoz Gloria, La Jornada, 28 de mayo de 2011).

El hostigamiento y la violencia no cesaron en la zona, sino hasta que los comuneros le dieron fin mediante el levantamiento. Frente a la inacción o la colusión abierta de las autoridades, las exigencias de los cheranenses se transformaron, de demandar la presencia del ejército mexicano para garantizar seguridad, hasta desconocer y expulsar a las autoridades locales, visualizando una solución duradera al hacer valer su derecho para autogobernarse.

La resistencia de la comunidad de Cherán puede verse como un ejemplo paradigmático de la organización de actores locales en defensa de sus bienes comunes

en México. Es a través del resultando, que proponemos una reflexión sobre el rol que jugó y puede jugar a futuro, la cartografía colaborativa, como una herramienta para la defensa del territorio y los bienes comunes.

Luego de la institución del gobierno comunitario, los habitantes impulsaron la recuperación del bosque y de su territorio, lo que incluyó labores de reforestación, guardia forestal, ronda comunitaria, y diversos trabajos que requerían la participación de los cheranenses. Tareas como estas, también demandaron el uso de múltiples técnicas y conocimientos que potenciaran las capacidades de una comunidad en reconstrucción. En torno a esta idea, uno de los argumentos fundamentales de los habitantes ha sido impulsar el conocimiento y reconocimiento de su territorio (Garcidueñas et al., 2013). En este sentido se presenta a la cartografía como una de las herramientas empleadas por los habitantes de Cherán.

La producción y uso de mapas fueron aspectos indispensables para las labores de recuperación en la comunidad, tales como la reforestación, la guardia forestal, la colocación de “brechas corta-fuego” y la prevención de tala clandestina, por lo que el Consejo de Bienes Comunes (CBC) ha favorecido la producción de mapas por y para la comunidad, a partir del apoyo presupuestal, logístico y técnico (CBC & GIRA 2015). También fue a través del apoyo de este Consejo, que se permitió la realización de diversos mapeos participativos en la comunidad. Entre 2011 y 2013, fueron impulsados talleres participativos (cartográficos y educativos) a cargo de asociaciones como el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Aplicada (GIRA) y el grupo Espacio para Cultura Ambiental (ECA A.C.).

Más tarde, en 2014 y 2015 el CBC favoreció nuevos ejercicios de mapeo social por parte del Colectivo GeoComunes: geografía Colaborativa para la Defensa de los Bienes Comunes, actividades orientadas a explorar la relevancia de la cartografía en contextos de apropiación social del espacio, defensa territorial y de recursos, resistencia cultural, reconocimiento y recuperación de saberes colectivos, y demás procesos comunitarios en contextos de conflicto socio-ambiental.

Algunos de los resultados de dichos talleres serán empleados para el análisis que ayudará a reconocer la importancia de la cartografía en el proceso de defensa y recuperación de los bosques y el territorio, valorar el papel que ha tenido en la reconstrucción social del espacio cheranense y dar cuenta de la dimensión espacial de

la reapropiación territorial lograda por la comunidad; concretamente analizaremos algunos mapas del Atlas Cartográfico Comunitario elaborado por GIRA y el Consejo de Bienes Comunales (2015), así como los mapas a mano alzada hechos por los participantes en los talleres realizados por el colectivo GeoComunes, en 2014 y 2015.

Finalmente, queremos destacar en este análisis, la relevancia que otorgamos al cuestionamiento de la metodología participativa, tan empleada en los últimos años a través de su aplicación en el mapeo social, por lo que integraremos los elementos necesarios con la intención de lograr el reconocimiento de conflictos y limitaciones en este tipo de estudios.

Antecedentes de investigación

Las investigaciones que han antecedido al presente caso de estudio, incluyen variados enfoques, tales como arquitectura (Alvarado, 2014; Miranda, 2016), explotación y gestión forestal (Carrasco, 2015), estudios etnológicos y antropológicos (Beals, 1992 [1945]; Castile, 1974), sobre conflictos políticos y agrarios (Del Conde, 2014; Jasso-Martínez, 2010; Ojeda, 2015), biológicos (González, 2016), de economía ambiental (Navarrete, 2016), incluso jurídicos (Patiño, 2012; Rodríguez, 2013). Estos trabajos representan aportes interesantes y constituyen un referente relevante para el estudio de experiencias similares. Retomando algunos aportes de dichos antecedentes, el presente estudio propone añadir un enfoque socio-espacial para complementar los análisis existentes.

Aunado a estos antecedentes, nos parece importante añadir el estudio de Velázquez, A., Torres, A., & Bocco, G., (2003), *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*, que sintetiza los resultados de un importante trabajo desarrollado en un estudio de caso de características similares al contexto geográfico de Cherán, y en el que los investigadores interactúan y suman esfuerzos y conocimientos con la población de la comunidad analizada, lo que permite contar con un referente para la utilización de la metodología participativa. En dicho estudio, también encontramos un referente para el análisis de la cartografía en relación con las acciones emprendidas por la comunidad para el cuidado del ambiente, así como para la evaluación de la integración de un Sistema de Información Geográfica para su empleo por parte de la comunidad.

Hipótesis

La hipótesis de trabajo del presente estudio, sustenta que la recuperación de superficies forestales y de territorio comunal en Cherán, han sido resultado de la participación comunitaria, cuyas capacidades de organización y autogestión permanente se ven fortalecidas a través de la cartografía colaborativa.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es: evaluar el papel de la cartografía colaborativa como herramienta para la superación de un conflicto por defensa territorial y de recursos. Otros objetivos particulares son: a) analizar el conflicto por deforestación y pérdida de control de los bienes comunitarios en la comunidad de Cherán; b) conocer la producción cartográfica de la comunidad, surgida antes y después del conflicto y c) identificar los efectos de la aplicación de la cartografía colaborativa en el caso de estudio.

Método y metodología.

El presente caso de estudio, resulta paradigmático entre la diversidad de procesos en los cuales los habitantes de una comunidad indígena impulsan la organización social como respuesta a la pérdida de control sobre el territorio, siendo ésta la causante de una grave degradación de recursos comunitarios. El desarrollo del conflicto ha implicado diversas expresiones y problemáticas que pueden ser abordadas desde diversas prácticas metodológicas, sin embargo, con la intención de clarificar y delimitar el marco conceptual de esta investigación, llevamos a cabo una selección de las temáticas a analizar en un intento por privilegiar un acercamiento desde el enfoque socio-espacial.

Este estudio se realiza bajo un método de interpretación *crítico-constructivista*, que permite el cuestionamiento de una realidad preconcebida y al mismo tiempo propone un análisis y una reconstrucción histórica de los hechos que constituyen dicha realidad, de las interacciones que le dan movimiento y de las contradicciones subyacentes que se expresan en el conflicto (Moraes & Messias da Costa, 2009).

Dentro de la perspectiva crítica-constructivista, asumimos la no neutralidad de este estudio, de esta manera la mayoría de los planteamientos aquí expuestos buscan estar estructurados de manera dialéctica y relacional, a partir de la lectura de las obras

de Haesbaert (2011), Harvey (2007) y Lefebvre (2013 [1974]); el acercamiento al caso de estudio, se basa en el marco de la investigación acción-participativa (IAP) de Rahman & Fals Borda (1992); el abordaje de la cartografía social como metodología participativa está basado en los trabajos de McCall (2011) y Risler & Ares (2014).

También incorporamos al análisis los conceptos de bienes comunes (Ostrom, 1990; Rubinstein, 2005; Observatorio Metropolitano, 2011), valor de uso (Echeverría, 1998), y metabolismo social (Echeverría, 1998; Toledo, 2008 y 2013) que guían a través del examen de la relación sociedad-naturaleza. El enfoque de los bosques como un bien común, surge de la visión de los actores locales, que se expresa de manera explícita a través de los trabajos de instancias como el Consejo de los Bienes Comunales, en el rechazo local a considerar el bosque solamente como un recurso, así como la exigencia de usar los recursos en forma sustentable para satisfacer las necesidades de los habitantes locales y la reivindicación del derecho que tienen a disponer de sus propios recursos.

Sin embargo, en la intención de construir un marco de interpretación desde la geografía crítica, proponemos que las opiniones y la visión comunitaria del conflicto analizado y las diferentes acciones para su solución no son interpretadas de manera totalizante, por lo que nos vemos obligados a señalar las críticas y cuestionamientos que consideramos importantes en el ánimo de contribuir de la mejor manera (ya sea directa o indirectamente) en el proceso de transformación de la realidad existente en la comunidad.

En la presente investigación, empleamos métodos predominantemente cualitativos, entre ellos destaca la investigación bibliográfica y hemerográfica, la observación participante durante el trabajo de campo, las entrevistas semi-dirigidas y a grupos focales, así como la realización de talleres participativos de cartografía social, elegidos por su pertinencia para el conocimiento tanto de interpretaciones subjetivas, como de hechos actuales e históricos que intervienen en la problemática estudiada.

Los métodos cuantitativos de investigación que empleamos, están basados en el uso de la tecnología de sistemas de información geográfica, con el objetivo de procesar y analizar los mapas producidos por la comunidad y de los datos sobre la deforestación en la zona de estudio. El software utilizado fue ENVI 4.8, para procesamiento y análisis de imágenes satelitales, así como el software SIG de código libre Quantum GIS, para

mapeo y geo-referenciación de datos sobre la deforestación, obtenidos en los talleres de cartografía social y a través de otras fuentes públicas de datos espaciales: principalmente INEGI para el marco geo-estadístico de la zona, y la NASA para las imágenes LANDSAT.

Para una mayor claridad de los aspectos analizados en esta investigación, recopilamos diversos elementos a través del siguiente cuadro:

| Nivel de análisis | Objeto de estudio | Conceptos | Estrategias y herramientas metodológicas |
|-------------------|---|---|--|
| Micro | Conflicto en la comunidad de Cherán: deforestación y pérdida de control de los bienes comunitarios. | <ul style="list-style-type: none"> • Tala clandestina • Deforestación • Comunidad indígena • Territorio • Bienes Comunes | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica y hemerográfica • Entrevistas semidirigidas • Investigación acción-trabajo de campo |
| | Efectos de la aplicación de metodología participativa a través de la cartografía en la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Metodología participativa • Organización comunitaria | |
| | Producción cartográfica de la comunidad, antes y después del conflicto. | <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de TIG en las comunidades • Cartografía histórica | <ul style="list-style-type: none"> • Fotointerpretación de imágenes satelitales • Talleres de mapeo participativo • Grupos focales |
| | Efectos de la cartografía en la defensa del territorio y de los bienes comunes en Cherán. | <ul style="list-style-type: none"> • Defensa del territorio y los bienes comunes • El territorio como herramienta de lucha | |
| Macro | Cartografía colaborativa como herramienta de defensa territorial y de bienes comunes | <ul style="list-style-type: none"> • Cartografía colaborativa • El mapa como herramienta de lucha | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis cartográfico • Talleres de mapeo participativo |

Estructura de la investigación.

La presente investigación está integrada por tres capítulos, el primero de ellos teórico-metodológico, el segundo presenta el análisis del estudio de caso y el tercero presenta la aplicación de los elementos analizados a las condiciones específicas del caso estudiado.

Capítulo 1. Territorio, bienes comunes y cartografía

- 1.1. Perspectivas teóricas sobre el concepto territorio.
- 1.2. El debate de los bienes comunes
- 1.3. Repensando el papel de la cartografía

Capítulo 2. La recuperación del territorio y los bosques

- 2.1. El territorio de Cherán: comunidad indígena y comunidad agraria
- 2.2. Deforestación y tala clandestina en la zona de estudio
- 2.3. Cherán K'eri: la comunidad contra el saqueo

Capítulo 3. Cartografía colaborativa para la defensa de los bienes comunes.

- 3.1. Cartografía colaborativa y mapeo en Cherán
- 3.2. Representaciones cartográficas de Cherán K'eri
- 3.3. El efecto de la cartografía social sobre la apropiación del espacio

En el primer capítulo, ***Territorio, bienes comunes y cartografía***, esbozamos el marco teórico que permitirá abordar el estudio de manera general. Analizaremos la concepción de los actores locales respecto a sus bienes comunes, para evidenciar las contradicciones existentes entre la percepción comunitaria y aquella de los talamontes, en cuanto al uso, apropiación y valorización del territorio y el bosque. Por ello se analiza el concepto de apropiación social de la naturaleza y se presentan las diferentes dimensiones conceptuales del concepto de territorio. También, presentamos diversos conceptos que permiten entender a la cartografía como metodología de representación espacial surgida desde los afectados y su potencial empleo como herramienta de lucha social, para lo cual nos aproximamos desde los debates acerca del papel de los mapas y la posibilidad del empleo de una cartografía participativa en el contexto de un conflicto socio-ambiental.

En el segundo capítulo, ***La recuperación de los bienes comunes en Cherán***, describimos el contexto del conflicto en la comunidad de Cherán, tomando en cuenta el origen de su asentamiento, para identificar los elementos culturales e ideológicos que motivaron la resistencia y defensa popular, en la que adquiere importancia la reivindicación de las tradiciones purépechas, cultura a la que pertenecen la mayoría de sus habitantes. Analizaremos también, las distintas coyunturas en las que se gestó la

tala clandestina como actividad lucrativa en la zona, con la finalidad de resaltar algunos hechos que impulsaron el movimiento en defensa del territorio y los bosques comunitarios en etapas previas. También presentaremos las distintas acciones de recuperación que los habitantes de la comunidad propusieron para enfrentar a los actores amenazantes y emprender la reparación de los daños en el bosque, a partir de las cuales podremos analizar el resultado de la defensa comunitaria en interacción con el uso comunitario de la cartografía.

El tercer capítulo, ***Cartografía colaborativa para la defensa de los bienes comunes*** presentaremos la valoración de la cartografía colaborativa respecto a la apropiación social del espacio cheranense, así como los efectos en la calidad de la representación de éste por parte de sus habitantes a partir de una comparación entre los distintos momentos de producción cartográfica en la comunidad. Para ello analizamos los resultados de los talleres de mapeo participativo, así como los mapas producidos anteriormente por los habitantes de la comunidad, para revelar las distintas formas de entender y representar el espacio. Finalmente, integraremos la información expresada en el ejercicio participativo para componer distintos mapas a través de un sistema de información geográfica, materiales que permitirán evaluar las contribuciones de la cartografía colaborativa en la problemática estudiada.

1. TERRITORIO, BIENES COMUNES Y CARTOGRAFÍA

En primera instancia, consideramos conveniente comenzar este estudio discutiendo las perspectivas teóricas en torno al concepto de territorio, debido a que detrás de cualquier representación del espacio, subyace una interpretación del territorio, para lo cual hemos retomado la obra de Haesbaert (2011), quien propone un análisis de las distintas dimensiones de análisis y perspectivas teóricas que componen los estudios sobre el territorio.

Analizaremos también la relación entre territorio y recursos naturales, entendidos como bienes comunes, así como de estos dos conceptos en relación con la cartografía. También incorporamos perspectivas teóricas de conceptos más difuminados, como la apropiación de la naturaleza en el contexto del metabolismo social y la valorización de los recursos, así como el concepto de bienes comunes; estos conceptos, nos permitirán analizar el conflicto de Cherán desde una diversidad de conceptos que nos acercan a las particularidades del estudio de caso.

A partir de este capítulo, también buscamos cuestionar el mapa como única y verdadera representación de la realidad, y a su vez, identificar los elementos y las relaciones de poder que convergen en los procesos de mapeo, a través de un panorama general sobre la utilidad de la cartografía y su papel en la expresión de conflictos socio-ambientales, proponiendo una perspectiva cartográfica específica para el caso de estudio.

1.1. El concepto de *territorio*.

Tomando en cuenta que el territorio es un concepto transversal a varias áreas de la ciencia, podemos entender que cada área de conocimiento lo conceptualizará desde su determinada perspectiva. Haesbaert (2011), hace un recorrido por las diferentes dimensiones desde las cuales, las ciencias sociales y en especial la Geografía, se aproximan al estudio del territorio a partir de la relación que guardan las distintas dimensiones más o menos establecidas para su estudio, entre las cuales distingue la dimensión material, la natural, la simbólica, la cultural, la económica, la política y la social, mismas que a menudo aparecen en la literatura científica relativa al concepto territorio.

La dimensión económica del territorio.

Una conceptualización económica de territorio enfatiza el análisis de los procesos de disponibilidad, apropiación y transformación de recursos naturales, (Haesbaert, 2011, p.48), El análisis del territorio desde esta perspectiva, identifica a la naturaleza como sustento material de las relaciones sociales. Por lo que no podríamos pasar desapercibida esta dimensión del análisis del concepto territorio, debido a la importancia del bosque visto como recurso natural en nuestro caso de estudio. Para ello también será importante profundizar procesos como la *apropiación social* de los recursos, el control político, o el acceso a ellos, relaciones que desde una visión economicista (que para Haesbaert deriva del marxismo ortodoxo) constituyen al territorio como una porción de naturaleza, dispuesta a ser apropiada por un grupo social para satisfacer sus necesidades a partir de la explotación de dichos recursos.

Dentro de la perspectiva economista-material “[...] *se designa como territorio la porción de la naturaleza, y por lo tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o parte de sus miembros, derechos estables de acceso, de control y de uso, [...] de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar*” (Godelier, 1984, p. 112 citado en Haesbaert, 2011, p.48).

La dimensión económica del territorio, tiene como fundamento la posibilidad del uso de los recursos en tanto que representan la base material del proceso productivo y un medio para la reproducción social que además requiere de la ocupación de un espacio determinado, por lo que exploraremos también conceptos como la apropiación social del territorio y la *territorialidad*.

La dimensión política del territorio

Esta dimensión del análisis, considera al territorio como la suma de entidades administrativas delimitadas, para fines de control y gestión política. El concepto de *Estado* también está presente en el territorio político, y en ocasiones su existencia está vinculada a la capacidad estatal de ejercer poder sobre los grupos sociales asentados dentro de sus fronteras (Moraes, 2000, p.19 en Haesbaert, 201, p.54).

Como las relaciones sociales y de poder también son elementos importantes del territorio político, queremos añadir la perspectiva de Bolívar Echeverría (1998), para comprender la dimensión política del territorio en nuestro caso de estudio, por lo que proponemos un análisis del territorio político, el cual podríamos entender como una *forma social natural*, una estructura basada en relaciones sociales, que surge de la capacidad organizativa (*organicidad*) del humano o de la comunidad (*sujeto social*); esta forma es social porque los humanos se relacionan en grupos para realizar los procesos que garantizan su existencia y su reproducción; y natural porque integra diversas características de la *naturaleza humana* que tienen como base el *comportamiento vital*, similar al de la estructura de cualquier organismo vivo (Echeverría, 1998, p.160).

La reproducción social de un grupo reafirma un comportamiento vital que se conjuga con un *comportamiento social*, éste último concepto, puede entenderse a partir del trabajo y la organicidad de un grupo como características esenciales. En la interacción del sujeto social y la naturaleza, esta reproducción pone en contradicción la estructura interna de la comunidad, generando un enfrentamiento entre sujetos y naturaleza, y entre los sujetos mismos. Mediante este proceso, el comportamiento social, así como la estructura del sujeto social, y la estructura del proceso productivo- reproductivo en general, podrán ser modificados en función del comportamiento de un sujeto individual, por lo que será necesario el acoplamiento del comportamiento individual al del sujeto social (*Ibíd.*).

El acoplamiento de los individuos entorno a un sujeto social, se puede dar de manera natural pero requiere también de una norma (*politicidad*), y una finalidad u objetivo¹ del comportamiento social, que desde el territorio político, podría entenderse como el trabajo por la reproducción del grupo (producir y reproducir la forma de su socialidad). Así, las relaciones de producción y de consumo, se integran en el proceso de reproducción que garantiza la persistencia del grupo social y reafirma su identidad como sujeto capaz de auto-organizar la estructura y la intencionalidad de los procesos que mantienen en funcionamiento sus capacidades y sus necesidades. En este proceso el comportamiento vital del humano se vuelve político (*Ibíd.*).

¹ Llamado *Telos*: finalidad u objetivo dentro de la obra de Echeverría, 1998.

La dimensión cultural-ideal del territorio

Algunas sociedades indígenas entienden el territorio como un área para el usufructo de recursos a la vez de valorar los referentes espaciales de importantes significados, como símbolos y rituales. (Haesbaert, 2011, p.61). El poder de los lazos territoriales revela que el espacio está investido de valores, no sólo materiales sino también éticos, espirituales, simbólicos y afectivos. Es así que el territorio cultural precede o da sustento al territorio político y con más razón aún precede al económico (Bonnemaison & Cambrèzy, 1996, p.10 citado en Haesbaert *Óp. Cit.*, p.62). Al respecto de esta dimensión del análisis, queremos prestar atención a la construcción subjetiva (ideal y cultural) del territorio del caso de estudio, ya que (como será explicado más adelante) se trata de una comunidad indígena en plena reivindicación de sus tradiciones indígenas, a partir de las cuales encontraremos referencias a una cosmovisión y a una cultura específicas, como sustento de las prácticas sociales dentro de dicho territorio.

La perspectiva integradora

La perspectiva integradora del territorio, propuesta por Haesbaert (2011), implica una concepción del territorio construido desde sus dimensiones natural, técnico-económica, política y cultural. De acuerdo a cada investigación es inevitable privilegiar el análisis de una de éstas respecto a las demás, sin embargo, una cuestión importante es construir un entendimiento del territorio que integre cada una de sus dimensiones, identificando el contexto en el que nos ubicamos, en un intento por superar las visiones clásicas de la geografía política o cultural, restringidas al estudio de la región, del paisaje o de la identidad como dimensiones independientes.

Podemos entender al territorio como un concepto integrador a partir de su carácter dialéctico, ya que un componente esencial de las relaciones sociales es la contradicción subyacente, que impulsa los cambios en el territorio a través del tiempo. Asumir esta perspectiva de análisis nos permite abordar el territorio como un espacio homogéneo, total y delimitado, contenedor de diversas partes bien definidas y estáticas, lo que para Haesbaert es la visión *totalizadora*.

La perspectiva totalizadora es en ocasiones es muy útil para el ordenamiento territorial u otras disciplinas, cuyo objetivo asimila el territorio como un instrumento, útil en la medida que permite establecer un orden y un control para la gestión. Pero incluso en

desde la visión más restrictiva del territorio, existe la necesidad de entenderlo desde diferentes perspectivas, por ejemplo, para la instrumentación de políticas públicas, se requiere analizar al Estado como “gestor-redistributivo” desde el carácter político, y a los grupos sociales como los receptores de dichas distribuciones mismos que tienen necesidades diferentes, y están en constante movimiento (Haesbaert, 2011).

La perspectiva relacional

Es precisamente el movimiento, lo que hace al territorio relacional y no absoluto, de esta manera la perspectiva integradora del territorio se conjuga con el abordaje relacional como eje auxiliar en un proceso de análisis que permite identificar elementos y procesos de una manera dialéctica, cuyas dimensiones se encuentran en interacción y cambio constante.

Dentro de la visión relacional de Haesbaert se entiende al territorio como un concepto que se vincula estrechamente con las relaciones de poder y con el ejercicio de dominio de un grupo social con respecto al espacio o con respecto a otro grupo social. El poder² se muestra en esta visión, como concepto integrador de las relaciones sociales que se inscriben en el territorio, en su dimensión política, económica y cultural.

El poder, entendido como una relación, más que como un objeto o una abstracción; es un concepto que revela diversas especificidades de cómo se construyen los espacios. Haesbaert articula las visiones de Foucault³, Raffestin (1993) y Sack (1986) con esta idea de poder, para desarrollar una concepción relacional del territorio que entrelaza poder y territorialidad como ejes productivos del espacio en distintas dimensiones. En resumen, el territorio es relacional en tanto es una expresión espacial de las relaciones de poder, en sus distintas dimensiones.

El poder y la territorialidad se entrelazan con conceptos como la *apropiación* (a partir de las prácticas espaciales cotidianas) y la *dominación del espacio* (surgida de relaciones de poder, de producción y de reproducción social que transforman el espacio) por lo que resulta interesante explorar los términos en que se conjugan dichos conceptos.

² Para entender el concepto de poder desde la visión relacional del territorio, consultar a Raffestin y Foucault en Haesbaert 2009 y 2011.

³ Haesbaert emplea en esta parte de su obra, las obras de Foucault 1979, 1984 y 1985 indistintamente.

1.1.1. Apropiación y dominación del territorio

Según Echeverría (1998), entender el comportamiento social como un *metabolismo* con la naturaleza, nos permiten esquematizar procesos de transformación en los que se concibe al territorio como *medio* y a los recursos naturales como *objeto*. La acción del sujeto⁴ sobre la naturaleza provoca una reacción, que usualmente es un objeto independiente, un *bien producido* (bien de la naturaleza producido por el sujeto), en un conjunto de reacciones que derivan en una valorización económica así como de una apropiación de los bienes producidos y de los medios necesarios para su producción, como el territorio.

En un sentido similar, para Toledo (2008), la apropiación de la naturaleza por la sociedad, ocurre a través de la reproducción social, que implica la transformación de la base material disponible. Si analizamos cómo es significada y usada esa base material, antes, durante y después de su transformación, podemos llegar vislumbrar como se apropian y la valorizan el territorio y los recursos. Esta apropiación se considera una primera etapa del metabolismo social, en la que la sociedad se apropia de bienes y servicios de un medio material para transformarlos en función de la satisfacción de necesidades (Toledo, *Óp. Cit.* p.5).

Es importante mencionar que ambos autores se han basado en el concepto de *metabolismo social* de la obra de Marx, *El Capital* (1867b), y se ha retomado como un eje analítico, que “*hoy es quizás el instrumento teórico más poderoso para analizar de manera conjunta las relaciones entre los procesos naturales y los procesos sociales*”, a partir del cual, desarrollaron marcos de referencia interdisciplinaria, para un actual entendimiento del metabolismo social como una nueva teoría socio-ecológica (Toledo, 2013, p. 42).

Por otra parte, el proceso de apropiación de la naturaleza puede ser entendido a través de distintas dimensiones: *la material* que hace referencia a la forma en que los humanos hacemos transitar la materia, mediante diferentes técnicas y desde diversos lugares, hacia su uso o transformación; y *la simbólica* que explica la significación que los individuos atribuyen a dicha materia al conceptualizarla, esta significación implica a su vez una valoración del uso de las cosas, es decir el reconocimiento de la función de la cosa o de su utilidad como solución a una necesidad concreta (Toledo, 2008; Haesbaert, 2011).

⁴ Echeverría habla del *sujeto* para referirse tanto al individuo (humano o sujeto) como al conjunto de individuos (grupo de humanos o sujeto social).

La apropiación social también se ejerce a través de relaciones de poder, determinadas entre otras cosas, por la capacidad concreta para ejercer esta apropiación y por la disponibilidad de los conocimientos y herramientas indispensables para completar el ciclo productivo. El grado de conocimiento sobre la tierra⁵ y sus recursos, así como la disponibilidad técnica, son la base necesaria para manipular los objetos (entendiendo el recurso como objeto), dichos conocimientos permiten a una sociedad establecer un control sobre los recursos, lo que deriva en prácticas de control de acceso y administración de su uso (Haesbaert, *Óp. Cit.*, p.50).

En el mismo sentido, la *territorialidad* y la propiedad-dominio, que representan distintas formas de apropiación de la naturaleza, son expresiones espaciales que podríamos analizar partiendo de las dimensiones del territorio planteadas al inicio de este capítulo. El término territorialidad hace referencia a la identificación que un grupo humano realiza respecto a un espacio específico, el cual concibe como propio e indisoluble de su identidad; la territorialidad humana está ligada al uso de la tierra (dimensión económica) y a la significación del espacio (dimensión cultural), y requiere de una delimitación territorial para acceso al área en cuestión y a lo que existe dentro de ésta (Sack, 1986; Echeverría, *Óp. Cit.*).

Toda territorialidad implica una apropiación del espacio que va desde el orden simbólico (la identidad y el lugar) hasta el más funcional (como el uso del espacio). Al territorializarse, el sujeto social ejerce un dominio del territorio, se apropia del espacio al momento que lo produce y lo transforma de manera multidimensional. “*La territorialidad es una expresión geográfica básica del poder social. Es el medio por el cual espacio y sociedad están interrelacionados*” (Sack, *Óp. Cit.*, p.5 en Haesbaert, 2011, p.80).

La territorialidad y la identidad responden a los principios de la dimensión política y cultural del territorio, en medida que son los valores de uso tradicionales los que se reflejan en la forma de habitar, pero también porque existen códigos y principios que se establecen socialmente y son aceptados por la mayoría del grupo, éstas normas son la base para el comportamiento social que a su vez determina valores de uso del espacio. Así la identidad cobra un sentido simbólico de referencia constante hacia el espacio que se ocupa. Cualquier individuo del grupo social es susceptible de desarrollar esta identidad

⁵ En esta investigación empleamos el término “tierra” como sinónimo de territorio debido a la correspondencia de ambos conceptos entre la perspectiva de las poblaciones rurales.

y apropiarse mediante los formas y mecanismos socialmente aceptados, de los medios a su alrededor para su propia reproducción.

Pero la apropiación social puede derivar en propiedad individual, según el grado de cambio tecnológico-económico de la sociedad, y según la construcción de identidades diferenciadas con respecto al territorio y la diferente valorización del espacio (Haesbaert, 2011, p.80). La propiedad entendida como *dominio* de la naturaleza también se constituye por diversos rasgos de dimensiones como la política, la económica y la cultural. En esta forma de apropiación, el valor de uso es desplazado por el valor de cambio, forma con la que se puede negociar el acceso al producto o servicio que haya sido apropiado.

Por ello, Lefebvre (2013 [1974]), plantea que una verdadera apropiación social del espacio, no implica una dominación, como se podría entender desde la perspectiva política tradicional que ve al territorio como objeto de dominio, sino que se refiere a la manera en que un grupo social desarrolla una identificación con un espacio determinado a partir de sus prácticas cotidianas en las que además hace uso de los recursos materiales. A la par de la identidad y la simbolización, hay una ocupación material de dicho espacio, que servirá para el sustento de la vida cotidiana, de la cohabitación y la convivencia.

Por otro lado, el establecimiento de la propiedad a través del dominio, representa una visión que mezcla la dimensión material del territorio con la perspectiva naturalista, que traslada las relaciones de poder sobre la naturaleza hacia el campo de las relaciones sociales. La idea del *espacio vital* que requiere dominar un grupo para sobrevivir surge del concepto Ratzeliano del “derecho natural” del humano a ocupar y dominar la tierra (Haesbaert, *Óp. Cit.*). El desarrollo histórico del modo de producción basado en la acumulación de riqueza, ha generado la imposición del dominio y de la propiedad por encima de la apropiación social, por lo que en las sociedades “modernas” existen cada vez menos espacios “efectivamente ocupados” de manera social (Lefebvre, 1993 [1986], p.192 citado en Haesbaert, *Óp. Cit.*).

La propiedad social del territorio, legitimada por relaciones de poder de un grupo social sobre otro, pueden ser fuente permanente de conflicto entre individuos y colectivos, pero también de soluciones para estos conflictos, por lo que el *uso territorial* puede entonces transformarse en herramienta de resistencia. Milton Santos (2000 en Haesbaert, *Óp. Cit.*), ha estudiado el concepto de uso territorial, y menciona que “*el territorio usado es un recurso valioso para los actores hegemónicos, en la medida en que resulta funcional a*

la realización de sus intereses” y que también “puede ser un refugio, buscado por grupos hegemónicos para recrear las estrategias que garanticen su supervivencia en los lugares” (Santos 2000, p.12-13 en Haesbaert, 2011, p.51).

1.1.2. Formas de gestión del territorio y los recursos

Echeverría (1998) propone un disfrute y consumo de los bienes producidos por parte de todos los individuos del sujeto social, pero para Toledo (2013) esta producción y consumo debería estar limitada por la capacidad de los sistemas naturales para absorber y reparar el impacto del metabolismo social sobre sus propios mecanismos de renovación.

El control territorial y las limitaciones de acceso a los recursos podrían emplearse bajo una lógica sustentable, pero actualmente son resultado del proceso de producción-consumo, que es acompañado de la consolidación de un régimen político estatal basado en la gestión autoritaria y la propiedad privada de los recursos, que es legitimada y operada a través de los poderes del Estado, entidad que gestiona los recursos, establece un marco jurídico que regula su uso y establece órganos que pueden usar la *fuerza pública* para hacer que este ordenamiento se cumpla.

Las relaciones de poder a través de las que se reproduce un grupo social, reflejan la forma en que se ha establecido el valor de uso y la distribución de sus recursos. Territorio y recursos son, desde esta perspectiva, objeto de control y de poder político, y responden a un patrón de uso dominante que puede ser establecido de manera colectiva o individual. Tanto las instituciones o figuras autoritarias, como los grupos sociales establecen patrones de uso de los recursos y del territorio, gestionándolos según sus procesos de desarrollo histórico. Además, dichos procesos generan o bien una legitimación autoritaria, o bien una identificación social y cultural, que derivan en la reclamación de derechos de acceso y uso, y también de derechos de propiedad. La figura de autoridad está representada por las instituciones y el Estado en las sociedades modernas, pero también aparece en grupos con una estructura social distinta, como en las comunidades indígenas y grupos autogestivos.

La organización social de un grupo de personas, basada en principios culturales, políticos e ideológicos, busca perpetuar (reproducir) el sistema político dominante (Echeverría, 1998). En el caso particular del capitalismo, las relaciones de producción y consumo se articulan alrededor del imperativo de acumulación acelerada de capital y la

estructura de convivencia en sociedad a partir de las necesidades de producción y de consumo, relaciones que son construidas a través de una racionalidad instrumental⁶ que privilegia el valor de cambio y mira los recursos como mercancía, contrario a la racionalidad alternativa (comunitaria o de reciprocidad) que privilegia el valor de uso y la participación social en la producción y disfrute de los recursos que son considerados bienes comunes (Marañón-Pimentel & López-Córdova, 2014).

1.1.3. Comunalidad indígena

A partir de este apartado, queremos introducir el concepto de *comunalidad*, entendido como una forma de gestión de los recursos, y que ayudará a identificar los aspectos de control de acceso y uso de los recursos empleada en el caso de estudio. La comunalidad, se refiere a la forma comunitaria y colectiva en la que se organiza una sociedad para llevar a cabo la gestión del territorio que habita, y de los recursos que dispone, esta organización requiere de una autodeterminación que regule la reproducción social de un conjunto de personas entendido como “comunidad” (Martínez, 2004).

“Somos comunalidad, lo opuesto a la individualidad; somos territorio comunal, no propiedad privada; somos compartencia, no competencia; somos politeísmo, no monoteísmo. Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad, aunque a nombre de la igualdad también se nos oprima. Somos interdependientes, no libres. Tenemos autoridades, no monarcas. Así como las fuerzas imperiales se han basado en el derecho y en la violencia para someternos, en el derecho y en la concordia nos basamos para replicar, para anunciar lo que queremos y deseamos ser” (Martínez, 2010, p.17).

Toledo (2010), a su vez, encuentra en la cooperación un poder subversivo, afirma que la comunalidad “*es la ideología, pensamiento y acción que ha permitido a las comunidades originarias enfrentar y resolver retos y problemas tanto históricos como actuales*”. Destaca que “*la cooperación, el altruismo, la solidaridad y el reciprocamiento [sic] son valores que cruzan a la comunalidad y dictan su devenir y sus relaciones con la naturaleza*”. Estos valores contrastan agudamente “*con aquellos que impone la modernidad industrial basada en el individualismo, la competencia, el afán de poder y el interés egoísta*”.

⁶ La racionalidad instrumental es la forma de pensamiento y acción que justifica la utilización de los medios o instrumentos más eficaces para conseguir la finalidad última de máxima ganancia. Esta racionalidad está orientada principalmente por el cálculo, la utilidad individual y las necesidades materiales (Marañón-Pimentel & López-Córdova, 2014).

La propuesta de comunalidad, surge en un ambiente de discusión, agitación y movilización; forma parte de la resistencia de los pueblos en contra de la imposición de las políticas ajenas. Frente a la expansión del *capitalismo voraz*, emergen comunidades donde se construyen espacios de resistencia que defienden el uso sustentable del territorio del que dependen. Estas luchas integran además una convicción de rescate de la identidad cultural opuesta los valores y concepciones que legitiman el uso privado y destructivo de los recursos (*Ibíd.*).

En concordancia a este conjunto de perspectivas sobre la gestión del territorio y los recursos, los antropólogos Floriberto Díaz (2004) y Jaime Martínez (2004) desarrollaron un marco de interpretación denominado *comunalidad indígena*, concepto que involucra diversas prácticas de los usos y costumbres, y de los sistemas de organización comunitaria, que rechazan la racionalidad capitalista, en diversos pueblos indígenas en México. Este concepto tiene origen en el estudio de comunidades indígenas en la Sierra Norte de Oaxaca, donde observamos que las relaciones de apropiación, transformación, circulación, consumo y distribución, intentan ser constituidas a través de la participación colectiva en el uso y defensa de un territorio comunal, en el trabajo comunal, llamado *tequio*, que implica la ayuda mutua mediante el trabajo gratuito y en el disfrute comunal, participando de manera colectiva en las asambleas y en el desempeño de los cargos cívicos, políticos o religiosos así como en las fiestas y la producción cultural (Robles & Cardoso, 2007).

En los espacios analizados por dichos investigadores, la comunalidad es vista como una opción de convivencia social que busca reordenar y revitalizar las formas políticas de la organización común, partiendo desde las actividades cotidianas como la educación y el trabajo. Para las comunidades indígenas la composición de la vida colectiva adquiere sentido mediante el trabajo, que constituye una relación de transformación con el entorno. Así los habitantes se identifican como sujetos de compromiso y responsabilidad común, y deben colaborar para retroalimentar y potenciar a la comunidad con un sentido colectivo. Históricamente, estas comunidades indígenas también han reclamado el derecho a decidir por sí mismas en cuanto a la gestión de sus recursos y el reparto de los productos que derivan de ellos, por supuesto esto tiene efectos concretos que excluyen a actores ajenos (*Ibíd.*).

La forma de elegir a las autoridades comunitarias, la organización productiva, la ejecución del tequio y las responsabilidades de los individuos hacia la comunidad, y otras expresiones de estos esquemas de organización social son parte fundamental de una autodeterminación que ha sido criticada por que contradice los términos de instituciones existentes que por ejemplo, son excluidas de la vida dentro de estas comunidades por el rechazo a los mecanismos de democracia partidista, que como analizaremos en el caso de Cherán, legitimaron el uso destructivo de los recursos de la comunidad.

La participación política y la construcción de la ciudadanía son expresiones replanteadas dentro de los esquemas comunitarios de organización. La construcción del indígena y su participación política está ligada a una resistencia cultural que es complementada con la lucha campesina por la autonomía y autogestión de quienes ocupan y trabajan la tierra (Robles & Cardoso, *Óp. Cit.*).

La organización comunitaria de la vida social ha existido desde hace siglos como práctica social y actualmente es (aunque no obligadamente), característica y fortaleza de las comunidades indígenas, y pretende formar una sociedad fundada en la consciencia social de los sujetos. Este colectivismo ha sido de interés para los estudios que profundizan sobre la cultura y la forma en que viven algunas comunidades (Maldonado, 2002).

1.2. El debate de los bienes comunes

El concepto de bienes comunes se encuentra inmerso en un amplio debate, debido en primera instancia a la ambigüedad del concepto *bien*, y en segunda, porque los *bienes comunes* pueden ser interpretados desde diversas perspectivas según su tipo (ver Cuadro 1). Existen diferencias sustanciales en cuanto al abordaje teórico del concepto de bien, por ejemplo Vercelli (2009), describe un bien como todo aquello que “*tiene (o puede tener) un valor, un interés, una utilidad o mérito y que recibe (o puede recibir), protección jurídica*”, a lo cual cabe añadir, que además de ser entendido de manera abstracta, un bien no es solamente todo aquello que genere beneficios o satisfacción de necesidades, sino que cabe también cuestionar cómo producido, gestionado y consumido dicho bien.

Al respecto del concepto *bien*, es interesante discernir entre el bien público aquel que Ostrom (1990) define como “*Un bien que está disponible a todos y cuyo uso por una*

persona no subtrae del uso a otros”; el bien privado “*que no es de propiedad pública o estatal, sino que pertenece a particulares*” (RAE, 2016); y el *bien común* que Rubinstein (2005) define como “aquello que surge de la comunidad”.

Aunada a la dimensión conceptual del debate, hay una discusión sobre el tipo de racionalidad por la que son gestionados los bienes o recursos. De manera paralela a este debate, resulta interesante incorporar algunas visiones sobre diversos conceptos que ayuden a retomar ideas sobre qué son y cómo son gestionados los *bienes comunes*.

Como hemos mencionado antes, el actual modo de producción dominante, privilegia la acumulación acelerada y la máxima ganancia en el proceso productivo. Este modelo se sostiene sobre el consumo y el dispendio, lo que propicia la creación de mercados que generan satisfactores desechables, escasos o innecesarios, al respecto, Rockstrom et al. (2009) plantean la idea de que existen límites ecológicos planetarios que han sido rebasados debido a la actividad económica de la sociedad. Al obtener de la naturaleza más de aquello que permiten las capacidades de renovación, empujamos a los ecosistemas hacia el punto de no retorno en sus procesos de autorregulación y recuperación. A escala planetaria este abuso y sus efectos sobre los sistemas naturales de los que dependemos, nos empuja a considerar de manera urgente, formas distintas de apropiación y gestión de la naturaleza (Rockstrom et al., *Óp. Cit.*).

Hablando del tema de la escasez o *finitud* de los recursos, vale recalcar que, la política de desarrollo capitalista basada en el extractivismo para la acelerada producción de mercancías, ha transformado a los recursos naturales en recursos no renovables y cada vez más escasos (Navarro, 2012). De esta manera se da legitimidad a la estatalización o privatización de los recursos por parte de los gobiernos, o de particulares, apelando a la necesidad de una autoridad que los gestione para evitar el mal uso, el daño y/o la pérdida del recurso (Observatorio Metropolitano, 2011).

El tipo de gestión dependerá entonces, entre otros factores, del tipo de bien en cuestión (o lo que se conoce como *la naturaleza* del recurso), así como de las capacidades y costos relacionados a su uso. En cuanto a su *naturaleza*, el concepto de ***bienes rivalizantes*** se usa para describir aquellos cuyo tipo de aprovechamiento impide el consumo simultáneo. El concepto de ***bienes excluibles*** describe aquellos que excluyen a algún actor debido a que son susceptibles de control y restricción por parte de otro actor (privado o público) (Pittsburgh, 2016).

Cuadro 1. Gestión "típica" de los bienes de acuerdo a su naturaleza.

| | Excluibles | No excluibles |
|------------------------|---|---|
| Rivalizantes | <ul style="list-style-type: none"> • Bienes privados • Comida, ropa, automóviles, lugares de estacionamiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Recursos de uso comunitario • Pastizales, poblaciones de peces, bosques, carbón. |
| No rivalizantes | <ul style="list-style-type: none"> • Bienes de acceso controlado por "membresía", monopolios "naturales" • Cines, parques, televisión satelital, carreteras de cuota. | <ul style="list-style-type: none"> • Bienes públicos • Televisión pública, aire, viento, luz solar, defensa nacional. |

Traducido de Pittsburgh, 2016.

Respecto a los bienes de uso común, hemos argumentado que el uso colectivo o en común conduce inevitablemente a la destrucción del recurso. Este dilema de gestión es conocido como *la tragedia de los bienes comunes* (Hardin, 1968), y es un argumento que justifica la gestión privada de recursos como los bosques y el agua. Ostrom (*Óp. Cit.*), objeta esta idea, ofreciendo numerosos ejemplos de gestión comunitaria exitosa de bienes apropiados colectivamente, de este análisis extrae un conjunto de principios que favorecen un resultado positivo.

El concepto de bienes comunes, contempla para su realización una racionalidad ambiental que puede ser construida en espacios donde los valores culturales enraizados en el conocimiento y la ideología local, se entretejen en la organización social y productiva, constituyendo así *condiciones para el desarrollo sustentable* (Leff, 2000), por ello, la realización de un desarrollo que contemple las limitaciones ambientales y la participación y disfrute colectivo de los bienes comunes requieren un cambio de racionalidad y un espacio propicio para ello.

“Esta defensa de medio ambiente local no sólo depende de la valoración económica de la naturaleza y de la cultura, sino de la actualización y reconfiguración de las identidades y la emergencia de nuevos actores sociales que puedan construir una nueva racionalidad productiva, basada en los potenciales ecológicos de la naturaleza y en los significados culturales de los pueblos” (Leff, *Óp. Cit.*, p. 62).

En muchos casos, los bienes son heredados y transmitidos en comunidad, durante generaciones. Por ello tantos los factores materiales como inmateriales involucrados en el

metabolismo social de carácter comunitario, tienden hacia una gestión sustentable de los recursos.

Desde nuestra investigación, nos enfocaremos en el concepto *bien* a partir de la obra de Echeverría (1998) que denomina el “bien” como un *bien producido*, un *bien* material apropiado de la naturaleza y transformado (producido) por los humanos; en paralelo a este concepto, retomamos la teoría del *apropiación social de la naturaleza* del mismo Echeverría (*Óp. Cit.*), conjuntándola con la teoría del *metabolismo social* de Toledo (2007) para explicar que la transformación de un recurso natural produce un bien necesario para la reproducción de la sociedad.

Respecto a los “bienes comunes” retomamos la definición de Ostrom (1990): “*aquellos que se producen, heredan o transmiten en una situación de comunidad*” y que los ubica como recursos de gestión es colectiva, en conjugación con la teoría de la *comunalidad indígena* de Floriberto Díaz (2004) y Jaime Martínez Luna (2004), la cual menciona que lo común es sustento de la comunalidad como práctica socio-cultural y de la vida organizada en comunidades, por lo que en estos espacios se requiere de la existencia de bienes comunes para la existencia de la propia comunidad.

También entendemos que los *bienes comunes* resultan de una apropiación social de los recursos, y que también pueden ser gestionados de manera colectiva; para profundizar este debate, podríamos considerar los “bienes comunes” a partir de dos particularidades:

1) **El modo en que son producidos:** lo que construye lo común son los tipos de relación comunitarias en las que se expresa el reconocimiento del valor de uso de los recursos. “[...] *lo común se manifiesta en el amplio y denso espectro de la vida y se materializa a través de una serie de prácticas sociales colectivas que producen y comparten lo que se tiene y/o se crea a partir de la cooperación humana, bajo regulaciones no derivadas y sometidas a la lógica mercantil y estatal*” (Navarro, 2012, p. 150).

2) **El modo en que son gestionados:** actualmente la racionalidad instrumental capitalista prevalece sobre cualquier lógica no mercantil y sobre las relaciones comunitarias basadas en el valor de uso; la gestión comunitaria de recursos naturales, la autogestión y el autogobierno son prácticas antagónicas a la dinámica mercantilista donde

predomina el valor de cambio de los recursos. En este aspecto cabe resaltar que existen matices entre a la racionalidad instrumental capitalista, basada en el valor de cambio de los recursos vueltos mercancías, y aquella racionalidad comunitaria basada en el valor de uso de los recursos de los cuales, al ser entendidos como bienes comunes disponibles para la reproducción de una comunidad. El resultado de toda la interacción dada en el metabolismo social, produce un llamado *campo instrumental*, que está formado por los bienes, producidos y organizados en el tiempo y el espacio. Este conjunto de instrumentos encierra determinaciones que permiten o prohíben las distintas posibilidades de reproducción física. (Echeverría, 1998).

1.2.1. Territorio indígena y bienes comunales

En las sociedades tradicionales indígenas, el territorio es visto como fuente de recursos y como referente espacial en la construcción de identidades culturales (Godelier, 1984 en Haesbaert, 2011). La relación de un grupo con su espacio de vida está constituida por valores que surgen de una ocupación, que se intensifica a medida que la comunidad experimenta un sentido de apropiación y de pertenencia.

Además, desde una concepción simbólico-religiosa, los humanos pertenecemos a un territorio, no podemos poseerlo, sino guardarlo, habitarlo e impregnarnos de éste [...] el territorio no está relacionado solamente con la función o con el tener, sino con el ser. Olvidar este principio provoca no comprender la violencia trágica de los conflictos que afectan al mundo de hoy: perder el territorio, es desaparecer (Bonnemaison & Cambrézy, 1996, pp.13-14, en Haesbaert 201, pp.62-63).

Para los pueblos indígenas el territorio tiene connotaciones culturales o religiosas. Es valorado por sus recursos naturales y a menudo por su significado sagrado o histórico. Para la mayoría de ellos, la tierra no es una mercancía sino un sustento de vida. Territorio indígena y bienes comunales son conceptos impregnados de identidad, son la base de relaciones sociales que expresan el sentido de la apropiación social, en donde se conjugan diversas dimensiones de la territorialidad.

El territorio indígena es el espacio de la estructura política, económica y cultural que les da identidad. Por esas razones, el control de sus territorios y de sus bienes comunes constituye la condición que permite la reproducción social del grupo. Les permite mantenerse y desarrollarse sin dejar de ser lo que son (López Bárcenas *et al.*, 2003). La

significación que los pueblos indígenas otorgan a su territorio y a los bienes comunes, es una de las principales razones por las que emprenden un proceso de defensa cuando éstos son amenazados.

Por otro lado, el concepto de *bienes comunales* presente en los pueblos indígenas, es cercano al de bienes comunes, con la diferencia de que indica su institucionalización o su forma de gestión a través de una asamblea comunal, lo cual forma parte de los derechos tradicionales de gestión comunitaria reconocidos en algunos pueblos indígenas de México.

Sin embargo, estos derechos tradicionales de los grupos locales están inmersos en numerosos conflictos respecto a lo que implica en cuanto a los beneficios globales debido a que, a menudo, la propiedad común o colectiva, es interpretada como ausencia de propiedad y desorden, que conducen a una sobreexplotación por falta de regulación y por el acceso indiscriminado a los recursos (Hardin, 1968). Sin embargo, la comparación entre las relaciones competitivas que encierran los contextos de propiedad privada de la tierra, en contraste con el tipo de relaciones que percibimos en comunidades que aún mantienen una organización consensual o asamblearia, demuestran que es posible la gestión comunitaria exitosa y responsable, y que en muchos casos resulta más eficiente que las formas de gestión privadas (Capel, 2003).

Al respecto, los estudios de Ostrom (1990) muestran la eficiencia de algunos principios e instituciones de gestión colectiva, y también su eficacia para proteger los recursos que en algunas comunidades de propiedad colectiva están sujetos a distintas regulaciones e incluso regidos bajo procedimientos e instituciones comunitarias que han sido construidas en base al interés colectivo.

La propiedad colectiva representa una herramienta social valiosa en términos de entendimiento, movilización y acción comunitaria, tan importante es esta cuestión que, desde hace décadas, se ha intentado eliminar cualquier forma de propiedad social o ejidal, y con ello mermar la resistencia de las poblaciones cuando se enfrentan a procesos de pérdida de territorio, privatización, contaminación o despojo.

1.2.2. La propiedad colectiva de la tierra en el contexto mexicano

Desde la caída de Tenochtitlán en el siglo XVI hasta la independencia de México en el siglo XIX, la lucha por la tierra propició cruentos conflictos, principalmente entre colonizadores quienes se disputaban la conquista del territorio en el nuevo mundo (Castro, 2004), para ello fue necesaria la titulación de tierras durante la colonia, actividad que marcó la consolidación de la Nueva España; en los albores de la naciente República Mexicana, el reparto de la tierra y la legitimación de derechos sobre ella fueron necesarios para la consolidación del estado-nación. Así, el régimen de propiedad de la tierra en México ha presentado diversos estatutos, y los linderos han sido redefinidos una y otra vez, propiciando conflictos entre sus propietarios.

Durante el México colonial, las autoridades españolas también mantuvieron vivos algunos esquemas comunitarios de gestión territorial, es decir, se permitió la coexistencia entre la administración de la Nueva España y algunos esquemas de gestión tradicionales de algunas comunidades prehispánicas.

“En el espacio geográfico y cultural llamado Mesoamérica, el tránsito del neolítico a la sociedad estatal, había tenido lugar sin que ello implicara la destrucción de la aldea, en su carácter de unidad productiva comunitaria, usufructuaria de un territorio específico”. Estas comunidades eran conocidas como *repúblicas de indios* (Carbó, 2006).

Del siglo XVI al XVIII, los derechos sobre la tierra fueron reelaborados para formar un aparato administrativo que permitiera a la élite gobernante regular la propiedad y los usos del territorio; aunado a ello, los conflictos por propiedades entre españoles, mestizos e indígenas, fueron solventados mediante la titulación de tierras a través de cédulas virreinales, por ello que algunas comunidades mantienen títulos de propiedad que datan de esas épocas.

Sin embargo, había una clara diferencia legal entre repúblicas de indios y españoles, y poco a poco las autoridades tradicionales (por ejemplo, los *caciques*) fueron sujetándose a las órdenes de funcionarios españoles. En este contexto, la tradicional toma de decisión asamblearia aún existía, pero *el indio* fue entonces concebido como un obstáculo para la incorporación del país a los intereses modernizadores, por lo que la administración de las cajas comunales, la vida política y la impartición de justicia también fueron puestos bajo administración de los hacendados (Carbó, *Óp. Cit.*).

Durante el México independiente, tuvieron lugar diversas negociaciones con los comuneros; surgieron reformas y diversas leyes que consiguieron algunos logros para mantener la organización comunitaria funcionando en algunos espacios rurales, pero también los grandes terratenientes tomaron en su propiedad diversos bienes y territorios nacionalizados (antes propiedad de la iglesia). Ya en esta etapa los grandes propietarios habían expulsado a la iglesia y a las autoridades españolas de los asuntos políticos y económicos del país, al tiempo que reordenaban y se apropiaban del territorio nacional. En esta etapa los indígenas, comuneros y trabajadores del campo, se vieron obligados a incorporarse a la libre competencia reglamentada por la burguesía local, además de asumir que, en la vida electoral, de toma de decisiones y demás asuntos de la política mexicana estaban excluidos de participar (Carbó, *Óp. Cit.*; Capel, 2003).

Tras la independencia de México aún había descontento provocado por los años de despojo que se vivieron durante la Colonia. La consolidación del Estado liberal favoreció la pérdida de costumbres indígenas; la convivencia y organización social comunitaria fueron obligadas a modificarse para responder a los esquemas de la modernidad y de la competencia económica. Pese a ello, subsistieron en el país, proyectos comunitarios basados en la solidaridad y la cooperación, integrados en propuestas de resistencia frente a la pérdida de tradiciones y al deterioro ambiental.

1.2.3. El reparto de tierras: comunidades en conflicto

En la etapa de crecimiento industrial y económico del país, los conflictos por tierras no fueron la excepción. Durante el porfiriato, el gobierno facilitó la intervención extranjera en territorio mexicano, anunciado el progreso y despojando a las comunidades de sus tierras, lo que contribuyó al descontento que se gestó previamente a la revolución de 1910, que se expresó a través del lema “la tierra es de quien la trabaja” como principal demanda.

La eliminación del latifundio y la reincorporación de tierras de hacendados hacia la propiedad colectiva dieron paso a una nueva forma de propiedad social, el llamado ejido. El estatuto ejidal fue establecido en el artículo 27° de la constitución política mexicana y marcaba el carácter colectivo e inalienable de la propiedad de la tierra. Bajo esta forma, las tierras pudieron ser administradas colectivamente pero el estado propicio formas de organización comunitaria funcionales al control político y social por parte de los gobiernos progresistas posteriores a la revolución (Calderón, 2006).

Tras este periodo que culmina con el plan de Ayala y la constitución de 1917, se dio en México el reparto agrario, que devolvería a las comunidades y a los campesinos, porciones de tierra para la propiedad colectiva (y también individual), este reparto fue favorecido por el surgimiento de un estado benefactor en el que se respaldaron los gobiernos progresistas como el de Lázaro Cárdenas del Río, durante el cual, el reconocimiento de las poblaciones indígenas y su derecho al territorio ofrecían sustento político y jurídico a la propiedad social de la tierra (Jasso-Martínez, 2010).

Entre 1934 y 1940 ocurrió un auge en el reparto agrario, y el reconocimiento de bienes comunales y ejidos fue impulsado en el país (*Ibíd.*), resultando en un proceso sumamente complejo y controvertido, al ser México un territorio tan amplio y diverso en términos de relieve y recursos naturales. La reforma agraria, fungió como el marco jurídico regulador del proceso de reparto, que pretendió calmar la “revuelta campesina”, pero también funcionó como medida de contención para una población indígena más politizada.

Posterior al proceso revolucionario, la privatización del territorio y de los bienes comunales fue propiciada por el impulso industrializador y posteriormente por la adopción plena de los principios del neoliberalismo, al signar el Tratado de Libre Comercio para América del Norte en el año 1994. Dicha coyuntura exigió la reforma al artículo 27° constitucional, para impulsar la compra-venta masiva de territorios de amplias extensiones para destinarlos a la producción, con dichas reformas los ejidatarios tenían permitido *aparcerar* las tierras y venderlas.

Por sus implicaciones en cuanto al valor de uso de la tierra y del suelo agrícola, el reparto de tierras en México, debió incluir también un proceso de cambio revolucionario en las instituciones y en la conciencia social de campesinos e indígenas. Si bien la revolución mexicana apuntaló la legitimidad del Estado posrevolucionario en el campo, al satisfacer las demandas agrarias de los pueblos, esto en base a arreglos institucionales que impedían la autonomía de las comunidades, generando en algunas de ellas una mayor fragmentación (Léonard & Velázquez, 2009). Con ello se afirmaron facciones y rivalidades regionales, permitidas y manejadas por los partidos políticos que tejieron sus redes clientelares sin tomar en cuenta los intereses de las comunidades (Ojeda, 20015).

Dentro de los marcos legales de la nueva ley agraria (reforma al artículo 27 de la constitución), proclamada en 1992, fueron reconocidas tres formas de propiedad de

tierras y aguas: la pública, la privada y la social; la propiedad social contempla los núcleos agrarios, es decir ejidos o comunidades agrarias. Entendiendo por ejido *“la porción de tierras, bosques o aguas que el gobierno entregó a un núcleo de población campesina para su explotación. Las tierras ejidales son inembargables, imprescriptibles e inalienables”* (Observatorio del Sector Social de la Economía, s/f). En cuanto a la comunidad, ésta implica un *“núcleo de población formado por un conjunto de tierras, bosques y aguas que fueron reconocidos o restituidos a dicha comunidad, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales”* (Ibíd.).

El desarrollo de las demandas agrarias en paralelo a la politización de comunidades campesinas permitió dar relevancia a discursos y prácticas indigenistas y ecologistas, que incluso se tomaron como el eje de negociación con las autoridades agrarias; en este contexto, algunas comunidades que antes no se reconocían indígenas, comenzaron a reconocer sus rasgos indígenas y a dar paso a la exigencia de derechos constitucionales asociados a los pueblos originarios, entre ellos el derecho a gestionar su propiedad comunal (Jasso-Martínez 2010; Zárate, 2010).

En todo este contexto, las demandas indígenas y sus conflictos agrarios no cesaron, y las rivalidades entre comunidades crecieron por los problemas de linderos mal definidos o por saqueo de recursos. Además de que algunas comunidades no solicitaron o no permitieron las titulaciones de bienes comunales una vez que se impulsara el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) que promovía la titulación de los núcleos agrarios pero que además modificaba la característica inalienable de la propiedad social (Calderón, 2006).

Las luchas agrarias fueron una antesala de los movimientos indígenas a nivel nacional, aunque de manera diferenciada. Han sido muchas las organizaciones campesinas y etno-políticas surgidas de los conflictos agrarios en el ámbito rural mexicano. El panorama de saqueo y el despojo de tierras debido a la apertura comercial del campo, el clientelismo, así como el acaparamiento y el individualismo de ciertos sectores de ejidatarios, mantuvo un ambiente tenso. Los conflictos por linderos, la invasión de tierras de otras comunidades y el acaparamiento de tierras por parte de propietarios privados, fueron los principales motores de los conflictos entre comunidades.

En el caso específico de los purépechas, las comunidades se pronunciaron públicamente en el Decreto de la Nación P'urhépecha, contra la reforma del artículo 27 de la Constitución –promulgada en 1992– juzgada como privatizadora de tierras. En 1994 surgió la Organización Nación P'urhépecha, como forma de lucha y de solidaridad con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En 1995 fue publicado el cuadernillo Juchari Juramukua (Nuestra Autonomía) en el cual los purépechas se refirieron por primera vez a la autonomía o libre determinación de su pueblo, llevando al plano político sus rasgos identitarios. Así, por sus experiencias, las organizaciones purépechas lideraron el movimiento indígena en Michoacán (Jasso-Martínez, 2010).

Estos procesos de conflicto por las tierras, fragmentaron severamente el tejido social del territorio nacional y en particular en el campo mexicano en gran parte debido a la imposición de esquemas de desarrollo que, en muchos casos, impulsaron el beneficio global a costa de la autonomía y el derecho de autogestión de pueblos tradicionales.

La identidad territorial, la apropiación de bienes comunes y las relaciones de reproducción social de un grupo, forman parte de las expresiones socio-espaciales que nos interesa resaltar en esta investigación. Como todo proceso, estas experiencias pueden ser representadas mediante diversas formas, una de ellas la cartográfica. Las formas, los significados, los métodos empleados y demás cuestiones relacionadas a la representación espacial, son objeto de estudio de la cartografía, disciplina que, además de ser empleada en un contexto de conflicto socio-ambiental, nos permite revalorar su papel, como instrumento para la gestión y protección del territorio y los bienes comunes.

1.3. Repensando el papel de la cartografía

La producción de mapas es una práctica ligada a la Geografía, pues a través del mapa, se logra la integración de un amplio contenido de conocimientos geográficos. Existe una relación dialéctica entre, por una parte, la forma en que estos conocimientos son influenciados y usados por el proceso político-económico (*globalización*) y socio-ecológico y, por otra parte, los cambios que estos procesos generan por la producción de nuevos conocimientos geográficos. Desde esta perspectiva, la geografía y la cartografía, como disciplinas, se encuentran inmersas en las relaciones de poder que dominan los ámbitos de producción de conocimientos geográficos, por ejemplo, el ámbito institucional (el Estado y sus instituciones como el ejército y las organizaciones multinacionales) y el

académico (escuelas, centros de investigación); como resultado, los mapas representarán un tipo concreto de conocimientos y tendrán una finalidad diferente según el ámbito del que surgieron (Harvey, 2007).

Las formas de representar, entender y modelar el espacio, son parte de estos conocimientos que se desarrollan de maneras muy diversas a través de las culturas y las épocas; David Harvey (2007) menciona que la cartografía “[...] *trata de localizar, identificar y delimitar fenómenos y, por consiguiente, de situar acontecimientos, procesos y objetos dentro de un marco espacial coherente*” (Harvey, *Óp. Cit.*, p. 238). En una perspectiva crítica, es importante señalar que este proceso está inmerso en relaciones de poder definidas; la producción de mapas, también puede ser analizada detenidamente a partir de los vínculos existentes entre los discursos y la forma en que son creadas las representaciones del espacio, considerando la dominación de ciertos tipos de discursos sobre esas representaciones (Harley, 1989).

Los mapas son producto de *sistemas de representación* preestablecidos y su uso específico sirve a la *realización de intereses* definidos; implican una *representación selectiva de la realidad*; y contiene *conocimientos geográficos* útiles a distintas escalas. Por ejemplo, colaboran en la representación de procesos como el funcionamiento de ecosistemas, el clima y otros conocimientos útiles para la sociedad; o, por otro lado, contribuyen a la reafirmación de un territorio delimitado y a la gestión de los recursos y poblaciones que se encuentran en este, a través de la constante difusión de la forma territorial (Harvey, 2007; Harley, *Óp. Cit.*).

En cuanto a los intereses implicados en el desarrollo de la cartografía, podemos mencionar el carácter predominante del *ámbito estatal*, en el cual la cartografía contribuye a la construcción simbólica de territorios nacionales, a la producción de identidades nacionalistas y a la regionalización y jerarquización de dicho territorio. Del ámbito estatal también surge el *ámbito militar* en el cual el conocimiento cartográfico representa una superioridad militar, conocimiento que a menudo es resguardado como un asunto de seguridad nacional (Harvey, 2007); el aspecto estratégico que representa el conocimiento geográfico puede también ser subestimado por la sociedad, cuestión señalada por Yves Lacoste (1976) [2012]:

“La Geografía es, en primer lugar, un saber estratégico estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares, y son dichas prácticas las que exigen la recopilación

articulada información extremadamente variadas y a primera vista heterogéneas, cuya razón de ser y cuya importancia no es posible entender si nos limitamos a la legitimidad del Saber por el Saber” (Lacoste, *Óp. Cit.*, p.57)⁷.

Otro ámbito de producción de conocimientos es el *académico*, en el que los intereses predominantes responden al desarrollo técnico-científico útil para la sociedad, pero aún en el mundo actual, ciertos conocimientos geográficos son movilizados con fines políticos para sostener una *ética mundial* y plantear *valores universales*; ciertos grupos de poder político pueden tener un especial interés en mantener a la población en la ignorancia; de esta manera el conocimiento sesgado y vacío fomenta prejuicios geográficos que permiten a las distintas entidades de poder (político, económico y militar) actuar en beneficio de sus intereses sin que exista una repercusión ética y moral, y por el contrario reafirmando dichos valores en nombre del bien (común) (Harvey, 2007).

El poder de los mapas

El mapa no es un reflejo inequívoco de la realidad, y aquello que representa está definido por la perspectiva analítica de la que ha emergido, por ello es importante pensar en el mapa como expresión de una relación de fuerzas (por ejemplo, entre conocimiento y poder) que se conjugan para la representación de una parte selectiva de la realidad. Todo mapa sirve como representación del espacio a través de un sistema de ideas establecido, ya sea el conocimiento institucionalizado por escuelas y academias especializadas, o los cánones de estética como por ejemplo, la función áurea⁸ (Black, 2000; Lefebvre, 2013 [1974]).

Un ejemplo de estos sistemas de representación preestablecidos puede ser la perspectiva euclidiana desde la cual “[...] *se puede definir un mapa o carta como la representación de una porción de la superficie de la Tierra sobre un plano*” (Jáuregui, 1968, p.5). Esta idea ha permanecido como paradigma de la cartografía y ha modelado el objetivo del mapa, el cual es producir un modelo correcto del terreno, así que su exactitud

⁷ « La Géographie est d’abord un savoir stratégique étroitement lié à un ensemble de pratiques politiques et militaires, et ce sont ces pratiques qui exigent le rassemblement articulé de renseignements extrêmement variés, au premier abord hétéroclites, dont on ne peut comprendre la raison d’être ni l’importance, si l’on ne se cantonne au bien-fondé des découpages du Savoir pour Savoir », traducción propia.

⁸ Lefebvre (2013[1974], p. 97) hace mención al número áureo refiriéndose a éste como un canon establecido en las formas de representación. Esta *razón matemática* es empleada para analizar el aspecto estético en la naturaleza, en una imagen o en una obra de arte. Una representación que sea mostrada a través de la también llamada *función* o *proporción* áurea, es considerada *idealmente* bella y agradable a la vista humana; en el ámbito fotográfico y cartográfico también se aplican este tipo de normas.

será más correcta en medida de su semejanza con el terreno original, pensando que los objetos y el mundo a representar son reales y objetivos, y “[...] *que su realidad puede ser expresada en términos matemáticos* [...]” (Harley, 1989, p.1).

Desde los primeros mapas griegos, los códices prehispánicos, hasta los sistemas de información geográfica y las imágenes de satélite, es evidente la evolución del conocimiento geográfico que, a su vez, refleja el estado cognitivo de la humanidad respecto al universo y de los procesos que en él ocurren, este conocimiento ha sido representado en infinidad de mapas a través de la historia y a través de distintas culturas. Paralelamente, la actividad cartográfica fue consolidándose a lo largo de la historia, como propia de las élites gobernantes, misioneras, exploradoras y colonizadoras quienes además debían contar con las aptitudes necesarias para desarrollarla.

En distintas etapas de la humanidad, ésta ha desarrollado diversos paradigmas de concepción de la realidad (renacimiento, ilustración) y por lo tanto de su representación. El desarrollo de culturas, sociedades, mercados, ciudades y demás expresiones de la complejidad y la organización de la vida social, han requerido siempre de la capacidad de dicha sociedad para abstraer la realidad para representarla; a su vez, las representaciones de la realidad contribuyen a entenderla, organizarla y transformarla.

Los mapas conjugan imágenes abstractas (a escala), con discursos (leyendas, símbolos, íconos o textos) que establecen una finalidad concreta. Un lector puede deducir el mensaje y los elementos del mapa a partir de su bagaje intelectual, según sus prácticas y su experiencia, pero un mapa sin texto no siempre transmite aquello que su creador quiso transmitir, por lo que es necesaria la explicación y el discurso, paradigmas de la representación, representaciones del espacio establecidas desde las primeras exploraciones del mundo, y desde las primeras cartas, bitácoras y relaciones geográficas que daban a conocer nuevos mundos (Harley, 1989; Harvey, 2007).

Un mapa representa diversos conocimientos en lo técnico y en lo artístico, pero también en lo cultural y en lo científico, su proceso de elaboración, su temática, cómo es representada y desde qué perspectiva es hecha, implican decidir qué mostrar y qué no mostrar, por lo que el mapa es, una selección de la realidad, no la realidad en sí misma (Black, 2000; Moncada; s/f). Representa una forma particular de entender el territorio y las relaciones que subyacen a su representación, y por sí mismo refleja una parte de la

realidad, pero tiene limitaciones en cuanto a la representación de cualidades primordiales de dicha realidad: el cambio y el movimiento.

A través de su historia, el mapa ha sido desarrollado por nuevas técnicas y nuevos métodos que persiguen distintas finalidades; ha sido una herramienta clave para la toma de decisiones (principalmente en operaciones militares, ordenamiento territorial, navegación, disponibilidad de recursos), pero finalmente, uno de sus mayores atributos es aquél de la representación espacial, que refleja la valorización de los elementos y las relaciones expresadas en el territorio, perennizadas en un plano como una fotografía de un momento de la realidad (Moncada, s/f).

Algunas tendencias teóricas cuestionan la objetividad de los mapas y su uso estratégico para la dominación, el control y el ejercicio del poder en detrimento de los derechos y las necesidades de diversos grupos locales que no participan ni son considerados parte importante en el proceso de generación de conocimientos geográficos ni en los procesos de mapeo (Harley & Andrews, 2005; Harvey 2007).

Existen otros asuntos que forman parte de la cartografía, tales como la necesidad de establecer claramente el territorio a representar, lo que resulta una cuestión crucial en términos de la delimitación del contenido del mapa, un ejemplo es la elaboración de mapas demográficos, económicos, de pronósticos climáticos o flujos de transportes cuya información se circunscribe a la delimitación del estado-nación. Esta delimitación puede inducir la idea errónea de que la delimitación escogida es la forma “natural” en la que estos procesos deben ser representados (Black, 2000).

Para el filósofo francés Henri Lefebvre (2013 [1974]), la producción social del espacio resulta de la tensión dialéctica entre tres momentos: 1) las prácticas espaciales: las prácticas sociales cotidianas *espacializadas*, es el espacio sensorial-material, también entendido como el *espacio percibido*; 2) las representaciones del espacio: las ideologías y discursos sobre el espacio que buscan imponerse (*espacio concebido*) y 3) los espacios de representación: el espacio imaginado desde la experiencia (*espacio vivido*).

El análisis en profundidad de la obra de Lefebvre no forma parte de esta investigación, sin embargo, retomaremos esta *triada conceptual* para entender, de manera aproximativa, las representaciones dominantes del espacio y cómo éstas están presentes en la cartografía. Para lograr tal objetivo, entenderemos esta disciplina como una práctica correspondiente

al horizonte del *espacio concebido*. Aun cuando el análisis de este concepto es más complejo dentro de la obra de Lefebvre, proponemos realizar un acercamiento a las ideas que podrían contribuir a entender el mapa como una *representación del espacio*.

Cuadro 2. Síntesis de la triada conceptual de la producción del espacio.

| | |
|------------------------------------|---|
| Prácticas espaciales | <p style="text-align: center;"><i>Espacio percibido</i></p> <p>La práctica espacial de una sociedad implica su espacio, lo postula y lo descifra. Una sociedad produce su espacio dominándolo y apropiándose de él.</p> |
| Representaciones espaciales | <p style="text-align: center;"><i>Espacio concebido</i></p> <p>Las concepciones dominantes del espacio que tienden a imponerse mediante sistemas de signos y cánones.</p> |
| Espacios de representación | <p style="text-align: center;"><i>Espacio vivido</i></p> <p>El espacio de los usuarios y de los habitantes. Es el espacio dominado, que la imaginación desea tomar y modificar. Tiende a un sistema de símbolos.</p> |

Elaboración propia basada en Lefebvre, 2013, p.97-98.

Lefebvre propone que el espacio concebido domina las representaciones del conocimiento geográfico a partir de la mezcla entre ideología y conocimiento que surge en una práctica socio-espacial en un momento concreto de la historia. “*El espacio concebido puede entenderse como el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, [...] Es el espacio dominante en cualquier sociedad (o modo de producción)*” (Lefebvre, *Óp. Cit.*, p.97).

Un espacio concebido es aquel que, mediante una representación establece discursos que, al ser asimilados por una sociedad, delimitan la forma de vivir y percibir. “*Como toda práctica social, la práctica espacial es vivida antes que conceptualizada, pero la primacía especulativa de lo concebido sobre lo vivido hace desaparecer junto con la vida, la misma práctica, y eso hace poca justicia al “inconsciente” de la experiencia vivida per se*” (Lefebvre, *Óp. Cit.*, p.93-94). La dominación de lo concebido sobre lo vivido y lo percibido, implica una ruptura en la relación que guardan estos tres momentos de producción del espacio.

En cuanto a la cartografía y la propuesta de analizar la producción de mapas desde la perspectiva de las representaciones del espacio, cabe mencionar que esta es una interpretación entre muchas otras, y que, con fines explicativos hemos recurrido a la obra

de Lefebvre que puede ser complementada con algunas ideas retomadas de Harvey (2012), sintetizadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Representaciones del espacio: un ejemplo de la concepción del espacio.

| | |
|--|---|
| Accesibilidad/ distanciamiento | Medidas de distancia social, psicológica y física Trazado de mapas Teorías de localización y la fricción por distancia Principio del menor esfuerzo Clasificación de los lugares centrales (buenos lugares) |
| Apropiación y uso del espacio | Mapas mentales de un espacio ocupado Jerarquías espaciales Representaciones simbólicas Discursos espaciales |
| Dominación y control del espacio | Imperativos territoriales Espacios prohibidos Nacionalismo, geopolítica, jerarquías (espaciales) |
| Producción del espacio (nuevos espacio de representación) | Nuevos sistemas de trazado de mapas Nuevos discursos artísticos. Representación visual, comunicación |

Basado en “una grilla de prácticas espaciales” (Harvey, 2012, p.244-245)

A partir de esta síntesis, podemos entender la dominación que las representaciones del espacio ejercen a través de los discursos, sistemas, esquemas, símbolos e ideas, esto con mayor fuerza en el contexto socio económico actual, regido por el sistema capitalista de producción flexible y el consumo; este dominio se amplía conforme nuestra sociedad se complejiza, así el carácter abstracto que pudiera tener un sistema de símbolos cobra sentido cuando por ejemplo, crecen propuestas de espacios cerrados (vigilados), jerarquías espaciales fomentadas por nacionalismos o teorías como la de los espacios centrales, dando lugar a espacios elitistas.

Diversos escritos han sido dedicados a repensar la naturaleza de los mapas a partir de teorías del discurso, del control y la vigilancia, y del análisis de las llamadas metáforas espaciales, la imagen y los sistemas visuales, los signos, entre otros conceptos⁹ En algunos ámbitos de las ciencias sociales de perspectiva crítica, la influencia de los discursos y códigos dominantes en la cartografía está siendo cuestionada y el mapa ha dejado de ser pensado como un producto de finalidad neutral.

⁹ Para mayor profundidad en el análisis de estas teorías ver: Lefebvre 2013 [1974]; Haesbaert, 2011; Harvey, 2012; Wood, 1992; Wood & Fels, 1986; Foucault, 1979 y 1984; Harley, 1989 y 2005; Smith & Katz, 1993.

Repensando los mapas

Brian Harley, geógrafo británico considerado el padre de la cartografía crítica en Europa, propuso “[...] *alentar un cambio epistemológico en la manera en que interpretamos la naturaleza de la cartografía*”¹⁰ (Harley, 1989, p.1), y analizó las relaciones de poder de las que han emergido los mapas, así como sus contribuciones para las formas de control y vigilancia, también inspiró algunos de sus análisis en propuestas interpretativas como la de Foucault quien problematiza el concepto de conocimiento y su relación con el poder, procesos que contribuyen al entendimiento del espacio y que forman parte del proceso de producción de mapas (Black, 2000).

Harley cuestionó el papel ético y moral de la cartografía occidental, y promovió un cambio en el uso de los mapas, para otorgar justicia social a pueblos históricamente marginados. Argumentos como este han sido acompañados por la idea de empoderar a los creadores y a los usuarios de los mapas, cuestionando hasta qué medida la cartografía tradicional ha distorsionado y minimizado la historia y el entendimiento de los pueblos sobre sus propios territorios (*Ibíd.*).

Esta “desconfianza” en la cartografía deriva del discurso tradicional estatal cuya metodología ha implicado la defensa de intereses progresistas y positivistas que promueven la noción de que los mapas son portadores de la *verdad objetiva* (Black, *Óp. Cit.*). Esta verdad no sería sino una pretensión científica que además requiere entender el espacio homogéneo, cuando la realidad es mucho más compleja y diversa. Con este argumento intentamos subrayar que el espacio ha sido y es entendido de manera distinta por distintos grupos contemporáneos, lo que explica por qué los mapas han servido a distintos propósitos según el momento y la finalidad para la que fueron creados.

Repensar los contextos en los que creamos mapas y los usos que podemos darles, permite ejercer la realización de un *espacio de representación*, es decir un espacio vivido por sus usuarios y sus habitantes y que puede representarnos porque lo hemos producido a partir de la experiencia. De esta forma podemos buscar procesos de mapeo relacionados con la realidad representada, y evitar que ésta siga siendo producida a partir de discursos, imágenes o ideas dominantes.

¹⁰ “[...] *we should encourage an epistemological shift in the way we interpret the nature of cartography*”, traducción propia.

Pero también en el proceso de mapeo podemos reforzar la idea de que los representados al mismo tiempo deben ser los representantes. Aunque desgraciadamente en la sociedad actual los mapas interesen sobre todo para rutas comerciales, de transportes y otros asuntos de la sociedad posmoderna, pero esto, al mismo tiempo revela la necesidad de una cartografía politizada que muestre diversas perspectivas del espacio en función de la variedad de retos a resolver en la sociedad, y para los cuáles se necesita más que una sola estrategia cartográfica, para ello la cartografía deberá tomar nota de las diferentes espacialidades y los diversos vínculos espaciales entre culturas, sociedades y políticas particulares (Black, *Óp. Cit.*).

Las poblaciones a nivel mundial requieren ser conocedoras de las cualidades cambiantes y la diversidad cultural de la sociedad, y en particular requieren de “una fuerte dosis de ilustración geográfica” (Harvey, 2007, p.97), que permita reconocer la inmensa diversidad de bienes, valores, formas de vivir y de hacer las cosas que existen a nivel planetario para ser conscientes de la acción política que la vida requiere en todos sus niveles y desde el actuar individual hasta el colectivo.

1.3.1. Cartografía y conflictos socio ambientales

Desde el inicio del siglo XXI, experimentamos una fase de renovación estratégica de formas capitalistas de acumulación, extracción y despojo de lo común (Navarro, 2012). En este contexto, los afectados construyen *espacios diferenciales*¹¹ en los que se concretiza la lucha política de comunidades y barrios en defensa de recursos, bienes comunes y territorios en diversas escalas geográficas.

Los movimientos sociales emergentes presentan procesos geográficos concretos: espacialización y territorialización, de tal forma que el estudio de las resistencias y luchas por lo común, podrá nutrirse al analizar estos movimientos como una categoría geográfica¹² comprendiendo sus distintas formas de organización, los espacios que producen y los territorios que ocupan (Fernandes, 2000).

La producción social de estos otros espacios requiere de discusión, planeación y participación; sus estrategias políticas, sus propuestas comunitarias, la realización de acciones colectivas y demás fuerzas movilizadas para la defensa de bienes y territorios,

11 Ver Lefebvre (2013[1974]) y Coelho de Souza (2014).

12 Esta categoría se entiende como movimiento socioterritorial en la obra de Bernardo Fernandes Mançano (2000).

precisan de mapas. Pero la cartografía tradicional, comúnmente desarrollada en el ámbito estatal y por los poderes militares pocas veces está en conexión con las necesidades de las poblaciones locales y por el contrario privilegian aspectos estratégicos de ingeniería sobre aquellas características antropológicas o culturales que son tomadas en cuenta sobre todo cuando se trata de desarrollar programas de contrainsurgencia (Harvey, 2007).

Lo mismo ocurre cuando la producción de conocimiento geográfico responde a los intereses empresariales y comerciales, ya que requerirán principalmente información sobre recursos (humanos y naturales), ambientes laborales, restricciones medioambientales, usos de suelo, actividades productivas, propiedad inmobiliaria, investigación de mercados y demás información que les señale las mejores posibilidades de ubicación de sus sucursales, plantas maquiladoras, oficinas de negocios y tiendas distribuidoras. Este tipo de cartografía es útil para el quehacer geopolítico y es generada a menudo por instituciones estatales, élites científicas y corporaciones mundiales que consideran el conocimiento geográfico una ventaja estratégica y un asunto de seguridad nacional (*Ibíd.*).

Por ejemplo, en el caso de México, ciertas estrategias político-militares de entidades científicas o académicas estadounidenses han trascendido a través del mapeo estratégico de territorios indígenas y de sus recursos naturales (Sedillo, 2009), así el conocimiento territorial puede favorecer una explotación de recursos mediante relocalizaciones empresariales, compras, concesiones y demás prácticas. Por otro lado, el uso de mapas ha sido relevante en caso de conflictos relacionados con la posesión colectiva de tierras, propiciando el despojo y desplazamiento de pueblos autóctonos, la criminalización de movimientos sociales, grupos locales, campesinos e indígenas, que buscan la autodeterminación y autonomía (*Óp. Cit.*, 2009).

Por contraste, en el ámbito educativo, pedagógico y colaborativo, la cartografía y el conocimiento geográfico, en general contribuyen a la difusión de conocimientos específicos con fines científicos, sociales, económicos, médicos y medioambientales que sirven a la comunidad en los cuales se requieren diálogos constructivos de saberes necesarios para muchas esferas de la vida cotidiana (Harvey, 2007). En los espacios en conflicto, inmersos en el proceso de defensa popular, interesa buscar fortalecer la organización comunitaria, socializar conocimientos pertinentes y generar comunicación

entre los participantes, por ello consideramos importante generar mapas que reflejen los cambios del espacio y de la realidad social (Mora-Páez, H. y Jaramillo, C., 2004).

Sin embargo, en contextos de conflictividad, el espacio concebido, el discurso de lo que es o debe ser ese espacio, desde la perspectiva de actores poderosos; como el estado o las corporaciones); por ejemplo, cuando se habla de la vocación del suelo o el potencial productivo de un lugar, puede dominar las representaciones espaciales: Es aquí donde la cartografía del despojo encuentra su apogeo, con ideas frecuentemente ligadas al ordenamiento territorial y al impulso de concepciones mañosas y superficiales del “desarrollo sustentable” bajo modelos que en la práctica, solo sirven a interés ajenos.

Por ello, consideramos importante atender los procesos de pérdida de espacios y recursos desde la cartografía crítica, ya que representan contextos de profunda transformación en la valorización del espacio, que inspiran la participación de la gente en la producción de mapas que reflejan sus espacios, sus recursos y sus conocimientos. El mapeo social implica la reivindicación, reconocimiento e identificación de un espacio colectivo (McCall, 2011 en Piceno et Al., 2014).

El mapeo de conflictos socio ambientales también invita a replantear el compromiso de la investigación científica con la realidad estudiada, cuestión que se conjuga con la metodología de la investigación acción-participativa. En algunas vertientes metodológicas, el mapeo social (en sus distintas aplicaciones y variedades) ha sido empleada como una herramienta que favorece una relación colaborativa, permitiendo la emergencia del conocimiento espacial de grupos antes marginados o excluidos, en especial las comunidades indígenas (Barragán, 2015).

De esta manera los investigadores, intelectuales o activistas establecen canales de cooperación que permiten a los afectados reivindicar su conocimiento. *“La cartografía crítica es potencialmente un medio de interlocución entre sociedad y academia en casos de conflicto socio-territorial”*, pues el reforzamiento de la memoria colectiva, la formación política de los indígenas para la reconstrucción de su historia y el reconocimiento de sus capacidades como comunidad, son aspectos que pueden ser empleados para la recuperación de su territorio o de su patrimonio cultural. Estos métodos forman parte del repertorio de prácticas de la investigación-acción, o la investigación militante (Barragán, *Óp. Cit.*).

En el caso de estudio que nos ocupa, queremos resaltar la importancia de conjugar la metodología de investigación-acción con la cartografía participativa, cuestión que, en un contexto de revolución tecnológica, nos obliga a considerar el fomento de su utilización de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), por parte de las comunidades en conflicto. “*La revolución informática asociada al salto de la Web 1.0 a la 2.0 abrió el paso a la participación del público en la producción de contenidos [...] centrados en el usuario y generados de manera distribuida y colaborativa*” (Osorno et al., 2015, p.104).

1.3.2. Cartografía colaborativa y mapeo participativo

Desde la década de 1990 han sido perfilado distintos proyectos multidisciplinares¹³ que han dedicado esfuerzos para la concentración de datos de conflictos ambientales alrededor del mundo o de manera local, recopilando información sobre la ubicación de los conflictos, qué tipo de afectaciones provocan, qué recursos estratégicos se encuentran en disputa, qué actores están involucrados y qué acciones han emprendido para organizar resistencias locales (Gorostiza, 2014).

Las experiencias que involucran el uso de tecnologías de la información geográfica para el mapeo de conflictos socio-ambientales, revelan el potencial de las comunidades para plasmar en los mapas sus “*opiniones políticas llamando la atención sobre lo que consideran de interés*”, usando las habilidades que permitan proponer una nueva comprensión del mundo (Ortega, 2012 en Sánchez & Pérez, 2014).

Entendemos la cartografía participativa como el proceso que invita a la acción de una comunidad para la construcción de representaciones del espacio común en el que habitan, en el que desarrollan su vida cotidiana, en el que trabajan, del que se apropian y que a la vez producen (Piceno et al., 2014). La cartografía colaborativa y el creciente universo de las contra cartografías “*heterogéneas, radicales, tácticas, ciudadanas, participativas [...]*”, propone construir alternativas al uso hegemónico de la cartografía, históricamente ligada a los intereses de autoridades y élites científicas alrededor del mundo (Freire & Villar, 2010 en Sánchez & Pérez, 2014).

A través del mapeo participativo las comunidades contribuyen directamente a representar su espacio y su territorio, convirtiéndose en actores del proceso, capaces de expresar sus subjetividades. En ocasiones esta metodología es empleada frente a

¹³ Entre otros ver *Environmental Justice Atlas* en <http://ejatlas.org/> e *Iconoclasistas* en <http://iconoclasistas.net>

procesos de invasión, intervención, despojo, y conflicto, como herramienta para la recuperación de saberes olvidados, revalorización de bienes comunes y recursos, así como para el conocimiento o reconocimiento de aquello que se encuentra dentro de sus territorios. Un aspecto importante es también el diálogo de saberes y el traspaso de éstos a las generaciones jóvenes.

Los mapeos participativos promueven, además, la inclusión de aquellos que han permanecido excluidos, ya sea por jerarquizaciones y segregación social, o debido a que la cartografía del lugar haya sido desde siempre realizada por autoridades y grupos excluyentes, “[...] *su participación implica un proceso permanente de construcción social alrededor de los conocimientos, experiencias y propuestas de transformaciones, es un diálogo de saberes que intenta responder a preocupaciones sociales y ambientales de mayor alcance*” (Barragán, 2015).

El mapeo participativo también requiere de una buena práctica por parte del investigador, en primer lugar, parece importante reservarse el asistir a las comunidades como especialistas y profesionales portadores de la verdad sobre el tema; el investigador, participante, guía o activista puede integrarse al proceso de mapeo pero incluso la comunidad puede tener las mismas (o más, no necesariamente menos) capacidades y conocimientos en comparación con el investigador. Por ello partimos de una perspectiva que entiende el conocimiento como un proceso social, que no es construido si no a través de la convivencia y el intercambio, además de que requiere en todo momento, de contribuciones epistémicas y metodológicas que lo enriquezcan a partir de la mayor cantidad de experiencias posibles (Torres, 2011).

Mediante los talleres de cartografía colaborativa, buscamos derribar barreras y paradigmas de la cartografía, y generamos una dinámica de difusión de nuevas formas de interpretación de los territorios. Estudiantes, comunicadores, antropólogos, artistas, movimientos sociales, organizaciones barriales y demás personas, pueden conjugar su saber para producir territorios y renovar formas de percibir el tiempo y el espacio (Risler y Ares, 2014).

A través del capítulo siguiente, recopilamos los datos acerca de la construcción territorial de Cherán, que posteriormente serán relacionados con la construcción de sus representaciones espaciales y el empleo de una cartografía crítica para el entendimiento del conflicto socio-ambiental vivido en la comunidad.

2. LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO Y LOS BOSQUES.

En este apartado, aborda el estudio de la comunidad de Cherán en función de sus bienes comunales, entendidos entre ellos su territorio, sus recursos, su población y sus rasgos culturales, todos ellos considerados parte constitutiva de su ser comunitario. El abordaje de estos aspectos está en relación con el análisis de sus principales actividades productivas y su relación con la cosmovisión y tradiciones purépechas. Así mismo consideramos relevante examinar el proceso histórico de la conformación de la comunidad, y los antecedentes de su establecimiento en un breve recorrido por la historia del pueblo purépecha desde la época prehispánica.

Los bienes comunes de Cherán, representan una herencia natural y a la vez, un patrimonio construido a través de relaciones sociales territorializadas y expresadas en el espacio que hoy ocupa. Pero todo ello ha sido entramado durante más de 500 años, según lo indican los primeros registros. Iniciamos este capítulo examinando la base histórica de su territorialización estimada alrededor del siglo XIII, con el objeto de contextualizar brevemente los antecedentes históricos que explican la construcción de su actual asentamiento. En segundo término, proponemos un análisis de algunos acontecimientos de inicios del siglo XX que antecedieron a la explotación forestal y la tala clandestina en la zona de estudio, así como un análisis de los cambios en la delimitación del territorio de Cherán y las principales fuentes de conflicto que resultaron en profundas transformaciones también en las comunidades circundantes.

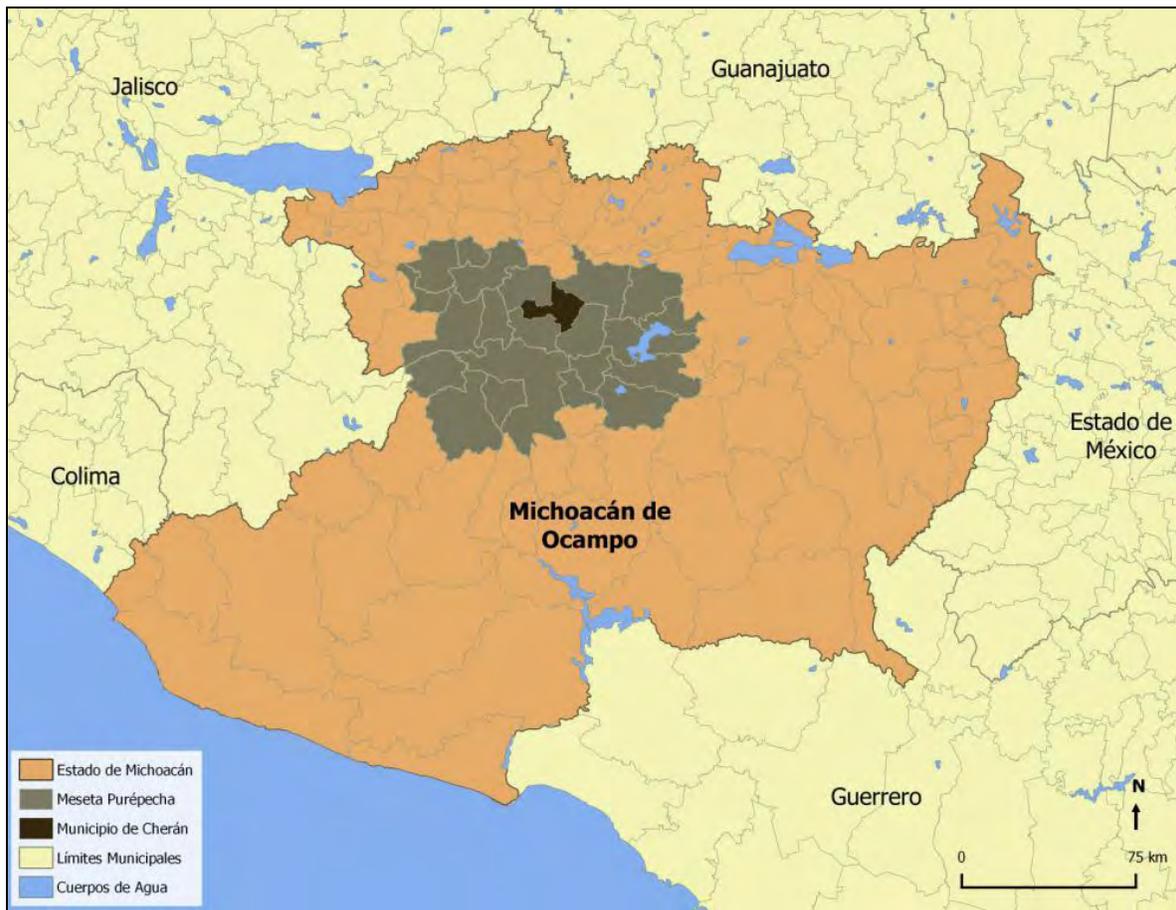
La territorialidad de la comunidad agraria de Cherán está estrechamente ligada su historia como comunidad indígena, debido a que durante el reparto agrario los gobiernos progresistas recurrieron a las delimitaciones indígenas ya establecidas para el otorgamiento de tierras comunales.

2.1. El territorio de Cherán: comunidad indígena y comunidad agraria

La comunidad de Cherán está ubicada en el municipio del mismo nombre, en la parte noroccidental del estado mexicano de Michoacán (Fig. 1) y cuenta con una superficie de aproximadamente 22,827 hectáreas (INEGI, 2015); forma parte de los “Pueblos de la

Sierra”, en la denominada Meseta Purépecha (Fig. 2), una región que fuera parte del territorio del imperio Tarasco hasta la conquista española. Los Tarascos se asentaron en la llamada meseta purépecha, desde tiempo previo a la colonización española, y ocupaban grandes extensiones de lo que hoy son los estados de Michoacán, parte de Jalisco y Guanajuato. Aunque no hay datos que precisen el año de sus primeros asentamientos, algunos historiadores ubican su presencia concretamente desde el periodo posclásico mesoamericano¹⁴ (Castro, 2004).

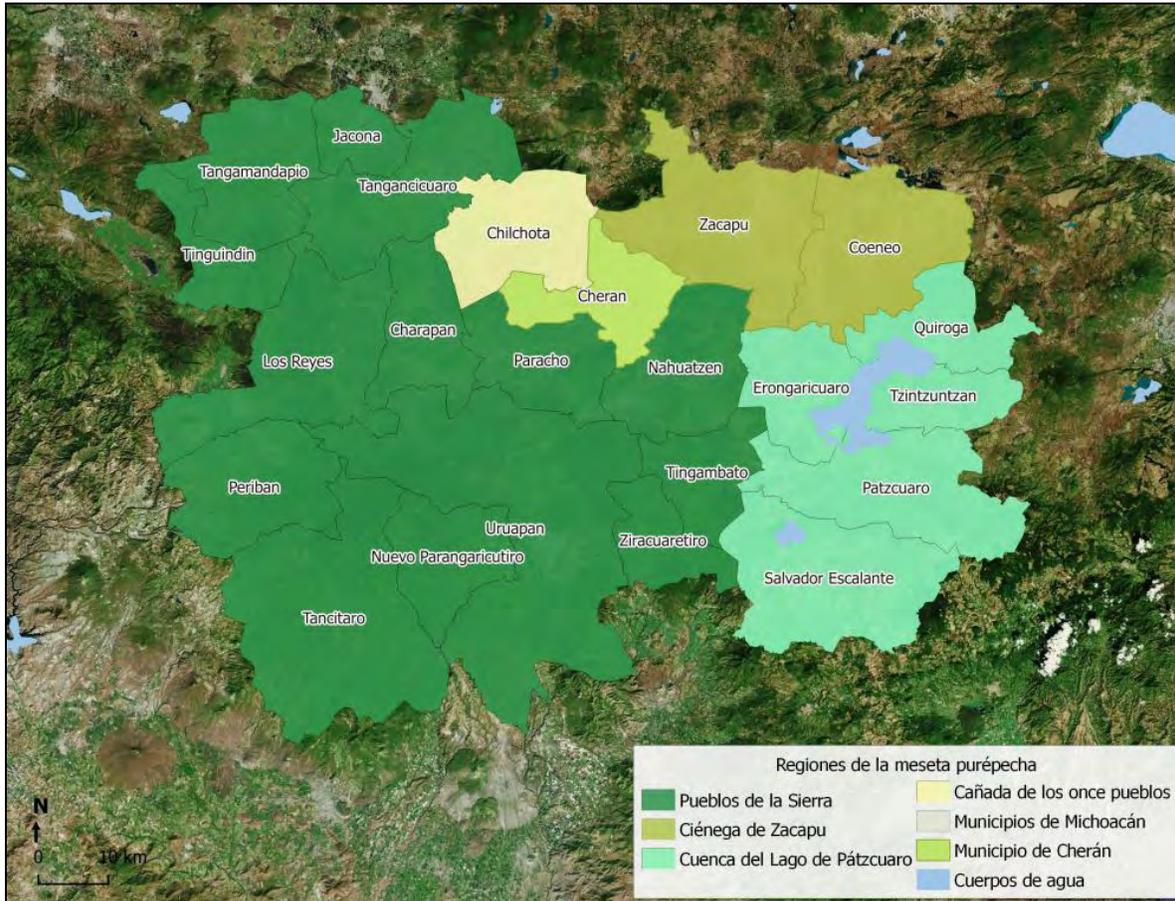
Fig. 1. Ubicación del municipio de Cherán en el Estado de Michoacán.



Fuente: INEGI, 2010.

¹⁴ Aproximadamente del año 900 al 1521.

Fig. 2. Ubicación de Cherán en la Meseta Purépecha.



Elaboración propia basada en Garibay C. & Bocco G., 2011; PROEL, 2012; INEGI, 2010.

La cronología de Cherán realizada por sus propios habitantes, asocia este pueblo con la administración de los últimos gobiernos tarascos, en el siglo XVI, concretamente al señorío Uacúsecha (Garcidueñas et al., 2013). La diferencia entre purépechas y tarascos surge de la jerarquía social que representaban, Martínez (2003), menciona que el término *purépecha* hace referencia a la base popular del grupo, su significado es “hombre del pueblo”; mientras que *tarasco* se refiere al grupo indígena que en general abarca al pueblo purépecha y también a sus clases nobles. Además propone que el término *tarasco* sea utilizado preferentemente para mencionar a los purépechas tradicionales, muy diferentes de los contemporáneos¹⁵.

Durante los primeros años de la Colonia, algunos gobiernos locales persistieron a cargo de élites indígenas que conservaron cierto poderío sobre sus territorios, tal era la

¹⁵ También existe un amplio debate en torno al gentilicio de este grupo indígena, para esta discusión consultar a Márquez (2007) y Martínez (2003).

función de los Señoríos o Caltzontzin-Irecha, situación que cambió con la caída de los tarascos en 1529¹⁶. El linaje de los nobles tarascos habría de perderse conforme avanzó el mestizaje y los familiares directos de las élites disminuyeron, además, la administración de la Nueva España reclamó las tierras de la nobleza tarasca y las puso en manos de “terrazgueros” (caciques), pero a fines del siglo XVI, el gobierno de éstos, en Michoacán, presentaba una inestabilidad perjudicial para la corona española, por lo que fueron paulatinamente excluidos y las tierras redistribuidas, siendo algunos españoles los *encomendados* para el manejo de la tierra y el *enculturamiento* de los indígenas (Castro, 2004).

Durante el siglo XVI, gran parte de la meseta purépecha fue administrada bajo el sistema de la *encomienda*, concretamente bajo aquella propiedad de Juan Infante, un español desfavorecido por el reparto de tierras que, luego de aliarse con Nuño de Guzmán, formó un grupo de opositores a Hernán Cortés. Esta empresa lo llevaría a obtener los pueblos ribereños del lago de Pátzcuaro, que en un inicio pertenecían a Cortés. En una cédula real con fecha del 20 de octubre de 1528, son conferidos a Juan Infante, *26 pueblos con sus sujetos*. Pese a los conflictos de su adquisición, y la resistencia local, a partir de esa fecha Juan Infante comenzaría a cobrar los tributos de esta gran encomienda (Paredes, 1983).

Juan Infante recibió tributo de 12 pueblos en la jurisdicción de Comanja y de 13 en la jurisdicción de los Pueblos de la Sierra, además existen registros de otros pueblos tributarios en otras jurisdicciones de la zona. Un total de 62 pueblos con un aproximado de 8000 indios componían la encomienda de Juan Infante hasta 1533, quien ajustó su sistema al funcionamiento económico establecido por la Nueva España, al que sujetó a la población indígena local. El control del pago de tributos y la comunicación tanto terrestre como acuática fue establecida a partir de varias cabeceras en cada jurisdicción, así, San Jerónimo Purenchécuaro, Jarácuaro y Erongarícuaro funcionaba como cabeceras de los Barrios de la Laguna; y los Pueblos de la Sierra, contaban también con Erongarícuaro, Sevina y Pomacuarán como cabeceras.

Conforme se consolidaba el sistema económico de la encomienda, continuó el intensivo reparto del territorio entre conquistadores, y para contener las revueltas que surgieron entre los caciques, por la exigencia de derechos sobre la tierra, la

16 Cuando el último señor o Caltzontzin Tarasco, Toangaxoán II, fue asesinado en 1529 por el obispo Vasco de Quiroga.

administración virreinal titulaba bienes, bosques y aguas, estableciendo así un cierto orden territorial marcado claramente por las diferencias entre castellanos e indios (Bolio & Bolio, 2013).

Es en esa época que surge una nueva práctica de despojo territorial a manos de los españoles, debido a la legislación que permite denunciar las tierras ociosas y desocupadas como “bienes realengos”, es decir, “todas las tierras que estaban abandonadas o desposeídas de un título legítimo, eran consideradas como pertenecientes al patrimonio real”, lo que permitía a cualquiera denunciar terrenos para que fueran expropiados por la corona y eventualmente subastados. En el caso de las tierras comunitarias, algunas se encontraban efectivamente desocupadas, pero eso no obviaba su carácter comunitario o de uso colectivo, de manera que algunas fueron expropiadas sin consultar a las comunidades (Castro, 2004).

En nuestra zona de estudio, a la par de la llegada de los franciscanos en órdenes evangelizadoras, habían sido tituladas las tierras, bosques, aguas y demás recursos (bienes comunales) de Cherán, cuestión que quedó asentada en una cédula real emitida por Carlos V rey de España con fecha del 29 de octubre de 1533. El documento reconoce como propietarios a los indios representantes del pueblo, que fue rebautizado con el nombre de San Francisco de Cherán, y fue marcada una delimitación natural que va “[...] del picacho hasta la loma, de Karapakua (San Miguel) hasta la *pinada* oscura (Rancho Seco) y linderos hasta *donde la vista alcanza*” (Garcidueñas, *Óp. Cit.*).

Respecto a la descripción de esta delimitación, la consulta hemerográfica nos llevó únicamente al reconocimiento de tierras de 1984 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 1984); otros documentos, como la cédula real o el título virreinal no fueron encontrados, por lo que no contamos con algún documento o carta topográfica que represente la delimitación territorial establecida desde aquella época. Sin embargo, a través del análisis de la cartografía producida por la comunidad, inferimos que la delimitación indígena restablecida en 2011 es semejante a aquella del año 1533.

Los cheranenses y sus actividades.

A partir de 2011, con la reivindicación de la antigua delimitación comunitaria, Cherán dejó de lado la delimitación municipal, pero la información geo-estadística oficial, concentra los datos de la localidad de Cherán considerada como cabecera del municipio con el mismo

nombre. Esta información socio-económica y demográfica municipal no difiere de la correspondiente a la comunidad indígena, se han dado importantes cambios respecto a la información cultural, agraria, política y administrativa que, al cierre de esta investigación no han sido publicados por las fuentes oficiales a través de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA), o la Secretaría de la Reforma Agraria, (SRA). Pese a esta laguna metodológica, plantearemos el marco geo-estadístico, socio-económico y demográfico de Cherán, respecto a la información disponible correspondiente a su carácter municipal.

En el año 2010, fue estimada una población de 18,141 habitantes, integrada por 8,701 hombres y 9,440 mujeres en 4108 hogares censados (INEGI, 2010). La población hablante de lenguas indígenas fue estimada en 4351 habitantes (24%), de éstos, 48 personas no hablan español. La principal lengua indígena en Cherán es la purépecha, hablada por aproximadamente 4,219 personas (23%), y también hay algunos hablantes de náhuatl, otomí, mazahua y tzeltal (INAFED, 2010).

Los datos de hablantes de lenguas indígenas son empleados por instituciones gubernamentales para indicar el carácter indígena de una comunidad; en el caso de Cherán sus pobladores mencionan que la cultura p'urhépecha no debería ser definir exclusivamente por el número de hablantes de la lengua indígena que a través del tiempo se fue perdiendo, pero algunos pobladores no hablantes del p'urhépecha se consideran a sí mismos parte de esta cultura debido a las tradiciones y costumbres que heredaron de ancestros comunes, “[...] *yo ya no hablo el purépecha, los chavos ya no lo hablamos, aunque ahora a los niños se les empieza a enseñar, pero eso no significa que no seamos purépechas, si nuestros abuelos lo eran y tenemos sus mismas tradiciones*” (Martínez Angélica , joven integrante del colectivo Radio Fogata, entrevista realizada por los autores, Cherán, 9 de junio de 2014).

A nivel organizativo, Cherán está integrado por 4 barrios ubicados en función de un reparto geográfico que surge de un punto central, en la plaza principal del pueblo, trazando cuatro líneas hacia las direcciones norte, sur, este y oeste. Velázquez (2013) menciona que el origen de la delimitación de los barrios data de las misiones franciscanas, que congregaron a cuatro pueblos purépechas dispersos a través del territorio. De manera general, la comunidad reconoce como su núcleo social, a la familia, siendo esta una vasta red de parentescos. La familia tradicional amplia y la integración de

población en 4 barrios son la base de la vida comunitaria y representan una vía de realización social a lo interno de Cherán, cuestión que quedaría afirmada a través de la organización por asambleas barriales y fogatas vecinales que analizaremos más adelante.

En el plano del desarrollo social, las estadísticas apuntan a un favorable aprovechamiento de la educación en los niveles disponibles de acuerdo a la infraestructura de la comunidad que cuenta con 12 escuelas preescolares, 16 de educación primaria, 9 de educación primaria indígena, 3 de educación secundaria, y 1 de nivel bachillerato. La comunidad no cuenta con escuelas para nivel superior, profesional técnico o de formación para el trabajo, por lo que la población que busca acceder a dichos niveles debe trasladarse, en su mayoría lo hacen hacia la capital del estado o a los centros escolares fuera del municipio. La población con 15 años y más presenta un grado promedio de escolaridad de 7.1 años; hay 1,044 personas mayores de 18 años que presentan nivel profesional de estudios y 80 de éstos cuenta con estudios de posgrado. La tasa de alfabetización, en personas de 15 a 24 años fue de 97.6% para el año 2010 (INEGI, 2010).

En 1950, fue inaugurada la primera escuela de la comunidad y fue nombrada “General Casimiro Leco” en honor al luchador indígena oriundo de Cherán (fig. 3). A partir de este año es que la comunidad cuenta con profesionistas, ya sea porque llegaron de lugares lejanos para estudiar la vida en la comunidad, o porque los habitantes originarios que salieron fuera a estudiar por una temporada, regresaron al pueblo como profesionistas, este es el caso de antropólogos, sociólogos, biólogos, ingenieros, médicos y maestros, que en la mayoría de los casos fueron a prepararse a Uruapan, Morelia, Guadalajara y Ciudad de México. Esto trajo la disminución del trabajo agrícola, y parece que fortaleció la *castellanización* de la zona a fines de la década de 1930, pero para 1968, también el rescate de las lenguas indígenas se vio fortalecido con la llegada de maestros bilingües (Garcidueñas, 2013).

Las actividades productivas de la comunidad, son fundamentalmente del sector primario y abastecen una demanda local de autoconsumo. Castile (1974) y Beals (1992), analizaron los aspectos económicos de la agricultura de subsistencia en Cherán en los años 1940. El primero, menciona que, en términos de producción, los habitantes de la comunidad cubrían sus necesidades básicas con el fruto de la tierra labrada, resultando el cultivo de maíz el más importante para el sustento de las familias, que incluso llegaban a

pedir que fuera éste el pago por cualquier otro servicio o actividad prestada a terceros. Esto hacía del maíz uno de los principales productos, sin que de esta labor surgieran abundantes excedentes (Castile, *Óp. Cit.*). En la actualidad, la agricultura local destaca por el cultivo de frijol, trigo, avena y haba, producido por agricultura de temporal, de tracción de animal o medianamente mecanizada, que sigue abasteciendo a la demanda alimentaria de la comunidad (INEGI, 2014).

En cuanto al comercio, éste se desarrollaba a manera de trueque desde el siglo XVI; los pobladores de la meseta intercambiaban maíz, sal, pan, ropa, tejidos, artesanías y demás productos, situación que cambió en los años 70 aproximadamente, durante los años del llamado *progreso*; algunos cheranenses consideran que a partir de esta época (cuando también llegaron los partidos políticos a disputarse las gubernaturas municipales) que el trueque y la *faena*¹⁷ que representaban una forma no mercantil de distribución de productos y de trabajo colectivo, dejaron de practicarse:

“En las tradiciones de nuestra comunidad está por ejemplo esta fiesta del corpus, y lo que queremos es conservarlas, porque otras cosas ya se han perdido, por ejemplo, cuando yo era chica aún recuerdo que se hacía el trueque ahí en la plaza, intercambiaban sal por comida y otras cosas, todo eso desapareció más o menos en los setentas, de cuando entraron los partidos políticos para acá, yo recuerdo” (Tomasa, integrante del Consejo de Bienes Comunales, entrevista realizada en Cherán, junio de 2015).

¹⁷ Trabajo individual o colectivo de carácter voluntario, cuya esencia es la colaboración entre la comunidad y la difusión social de determinado aprendizaje requerido para ciertos trabajos.

Aunque Beals (1992, p.147) consideraba un detalle curioso que, en los años 1940, el trueque se realizaba basado en los valores monetarios de las cosas. Actualmente se desarrolla el comercio basado en el intercambio monetario para la compra de todo tipo de productos, incluyendo la venta de mercancía extranjera, pero no es una actividad que agrupe amplios sectores de población (Beals, *Óp. Cit.*). Una práctica de recuperación de traiciones en la actualidad, es volver al trueque, y normalmente en los días de fiesta, los habitantes intercambian sal por otros productos, como comida y ropa miniatura¹⁸ (Fig.4).

Fig. 3. Mural en la Escuela Casimiro Leco.



Fig.4. Trueque en festividad del Corpus Cristi.



Fig. 5. Vista panorámica de la comunidad de Cherán.



Fuente: fotografías tomadas durante trabajo de campo, junio 2015.

¹⁸ La ropa miniatura no tiene un uso particular, pero muestra un valor simbólico del trueque.

En la comunidad, las oportunidades de trabajo local fueron desplazadas por las posibilidades de ir a trabajar fuera de la comunidad. En 1925 en Cherán se presentaron las primeras migraciones a EUA para trabajar en la construcción de rutas ferroviarias. Posteriormente en 1942, el primer programa bracero formalizó la contratación de mano de obra migrante, y aunque el programa terminó oficialmente en 1964, al día de hoy la migración cheranense continúa, y con ello la influencia cultural estadounidense ha trastocado la forma de vida de muchas familias de la comunidad (Garcidueñas, *Óp. Cit.*).

Actualmente los jóvenes migrantes han adquirido nuevas costumbres y nuevos objetivos de vida, y sus prácticas son atravesadas por comportamientos variados, algunos de los cuales que pueden ser interpretados como perjudiciales para la vida en la comunidad *“Mucha gente que emigró hacia los Estados Unidos hace muchos años [...] se han traído algunos malos hábitos que no corresponden precisamente a nuestro comportamiento como purépechas”* (Ramírez José Trinidad, Integrante del Consejo Mayor de Cherán K’eri, entrevista realizada en Cherán, Michoacán el 15 de junio de 2014).

Pese a la influencia del estilo de vida americano, la mayoría de los migrantes mantienen un lazo cercano con sus familiares, algunos regresan constantemente al pueblo, algunos no pueden hacerlo por falta de documentos, y otros tantos mantienen un envío constante de dinero que ayuda a sus familias a contar con un ingreso extra; además comentan que la comunidad migrante purépecha organiza sus fiestas patronales en algunos lugares de los Estados Unidos.

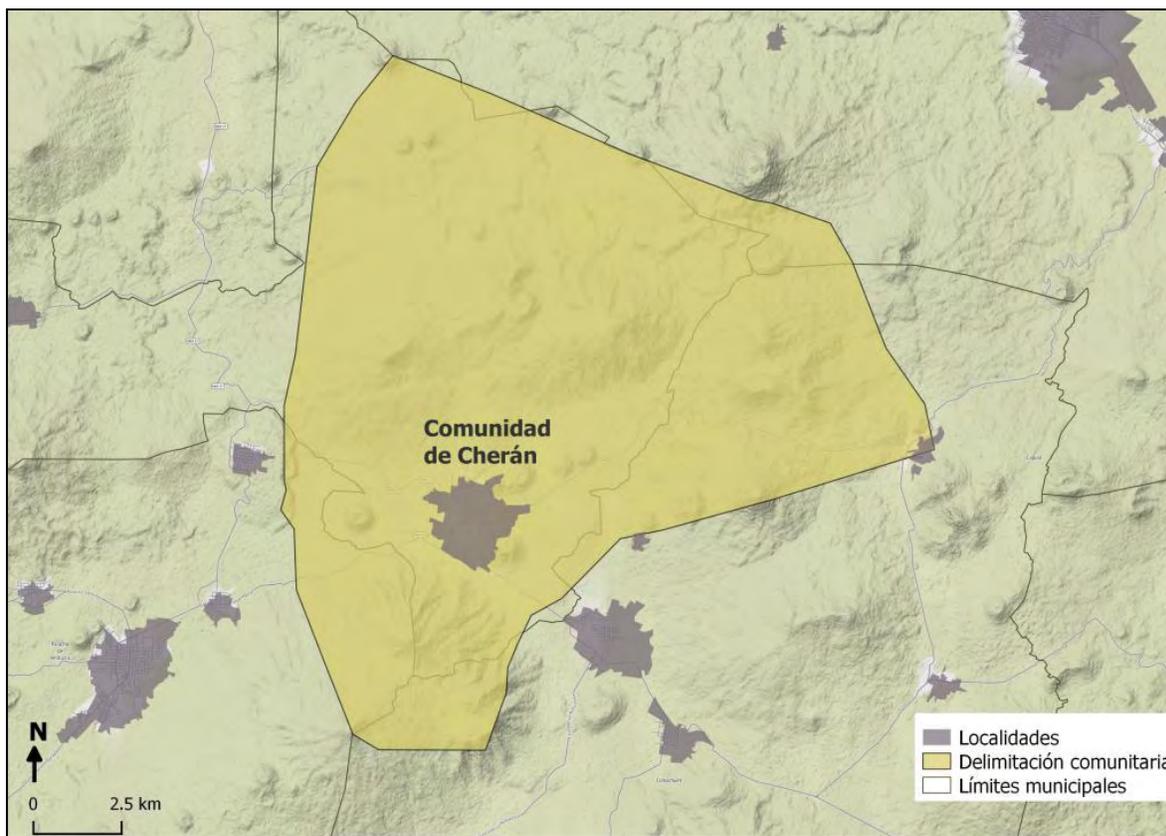
Beals (1992) afirmó que antes de 1940 Cherán representaba una comunidad autosuficiente, mayormente campesina y con pocos contrastes sociales. Por otro lado, Castile (1974) la califica de ser una comunidad cerrada y conservadora, pero a la vez dependiente, frente a sus vecinos Nahuatzen y Paracho, aun así, Cherán fue llevada hacia la modernidad (como muchas otras comunidades del país) a partir de distintos cambios sociales. Ambos autores sostienen la afirmación de que Cherán se incorporó al mundo moderno a partir de una serie de cambios en el territorio de la meseta purépecha que tienen que ver con el desarrollo de infraestructura en México, por ejemplo, tal fue el caso de la carretera México – Guadalajara, que en 1937 rompió el aislamiento físico de la comunidad y ejerció cierta influencia para el cambio social interno. No obstante, pese a los alcances de la modernidad, Cherán siguió reflejando hasta los años 40, el carácter de

una comunidad tradicional que había sido “adaptada” al desarrollo nacional (Castile, 1974).

Los linderos de Cherán

El territorio cheranense fue delimitado en su mayoría desde 1533, sin embargo, ha experimentado diversos cambios. Por ejemplo, en 1776, Cherán donó 600 caballerías¹⁹ de tierra para el establecimiento del pueblo de Nahuatzen que ahora conforma el municipio vecino con el mismo nombre (Garcidueñas, 2013), lo que probablemente reconfiguró el territorio de la comunidad y estableció la mayor parte de la delimitación actual (Fig. 6).

Fig. 6. Mapa de la delimitación aproximada de la comunidad de Cherán.



Elaboración propia basado en CBC & GIRA, 2015

Posteriormente en 1810, la Independencia de México favoreció cambios político-administrativos como la constitución de la República mexicana, lo que trajo la

¹⁹ Unidad de medida de superficies utilizada durante la época colonial, el valor variaba entre una colonia Española y otra, en el actual México equivalía a 427,956.75 m² o 42.8 hectáreas.

conformación del estado de Michoacán, que para 1861 contaría con su Ley de Gobierno, en la que se constituyen sus municipios, entre ellos el de Cherán; esta comunidad es entonces retomada como cabecera municipal y se le adjudica la administración de la localidad de Santa Cruz Tanaco (con la cual seguía teniendo conflictos) y del rancho Casimiro Leco, conocido como “El Cerecito”. La categoría municipal de Cherán, fue ratificada en 1868 con la Ley Orgánica de la División Territorial del Estado de Michoacán (Garcidueñas, 2013).

Respecto a los cambios territoriales, Castile (1974) relata: “[...] cuando Beals hizo su estudio [en los años 1940], la tenencia de Cheranástico acababa de separarse de Cherán para unirse al municipio de Paracho. Poco después, la tenencia de Tanaco se separó de Paracho para unirse a Cherán, de modo que, en la actualidad, ésta ya no es la comunidad municipal sin anexos descrita por Beals” (Castile, 1974).

El 6 de marzo de 1944, la Dirección General de Tierras, Aguas y Colonización (después Secretaria de la Reforma Agraria, SRA), abre la revisión de tierras el expediente de Cherán, motivado por un problema de linderos con la comunidad de Arantepacua en el municipio vecino de Paracho. Mediante un dictamen paleográfico²⁰ realizado entre 1944 y 1984, el cual reveló que los derechos de propiedad sobre los terrenos de Cherán, ya estaban establecidos y fueron reconocidos en una cédula virreinal de 1533 que respetaba la ocupación de tierras por parte de los purépechas de comunidad de Cherán cuyos registros indicaban esta ocupación desde el año 1552.

Por otro lado, la titulación oficial de tierras fue otorgada hasta 1984, cuando Cherán obtuvo una resolución presidencial por la *restitución de las tierras*, pues no existía reconocimiento ni titulación de bienes debido a que “no había sido solicitada la certificación” (DOF: 23/08/1984). Esta vez, la instauración del proceso de revisión para el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de Cherán, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el 4 de marzo de 1965 y en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 1984. Aunado a esto, en aquella época persistían los conflictos por límites en aproximadamente 1000 hectáreas con comunidades vecinas y en 2695 has. con pequeños propietarios a lo interno de la comunidad (DOF, 23/08/1984; Garcidueñas *et al.*, 2013).

20 Un dictamen paleográfico, implica la revisión de escrituras antiguas.

Según las fechas de apertura y conclusión de la revisión, los trabajos técnicos de rectificación de linderos, los juicios ante el tribunal agrario y demás formalidades demoraron aproximadamente 40 años. Al concluir con el análisis del expediente agrario de la comunidad (con fecha del 23 de agosto de 1984), la Secretaría de la Reforma Agraria reconoció y tituló correctamente a favor del poblado de Cherán una superficie total de 20,826 hectáreas²¹ de terrenos comunales, libres de conflictos, de carácter imprescriptible, inembargable e inalienable, con 2100 comuneros directamente beneficiados con el derecho de propiedad sobre estos bienes comunales (DOF, 23/08/1984). Todos los comuneros son hombres y con algún nivel de parentesco entre sí, según la relación de apellidos disponible en el decreto del DOF de 1984.

Con respecto a las certificaciones de la tierra, cabe destacar que éstas fueron realizadas por el INEGI para control por parte del Registro Agrario Nacional en la década de 1990, a través del PROCEDE, programa que hemos mencionado en el capítulo I, y que presionó a los comuneros a titular sus tierras. En el caso de Cherán, podríamos afirmar que la comunidad indígena negó certificar sus tierras, debido a que los tabularios disponibles muestran la entrega de documentación para certificación de dos núcleos agrarios del municipio, pero registra la entrega de la cartografía sólo de uno de ellos. En consecuencia, la declaración ante la SRA, fue respaldada con información de este núcleo agrario, con una superficie de 6903.196 hectáreas, destinadas todas al uso común (INEGI, 2006). Por lo tanto, los datos sobre el *uso del suelo* (uso agrícola, uso común o asentamiento humano), la *superficie parcelada*, las *características de los solares*, la *superficie de asentamientos humanos*, y la relación de *superficies parceladas según el sexo de los posibles sujetos de derecho*, y demás, son al parecer, información referente al núcleo agrario coincidente con la comunidad de Santa Cruz Tanaco.

2.1.1. El bosque, un bien común.

Consideramos importante introducir en este primer apartado, el valor que tiene el bosque para los cheranenses, repasando brevemente la cosmovisión de tarascos y purépechas, así como la relación entre el valor ambiental y el socioeconómico que representa hoy día. Entre algunos usos para los purépechas contemporáneos se encuentran: el autoconsumo

²¹ A diferencia de la delimitación municipal que registra un área de 22,188 hectáreas, la delimitación comunitaria reconocida en el DOF a través de la revisión del expediente agrario, registra 20,826 hectáreas, por lo que podremos encontrar esta diferencia de cifras dependiendo la fuente y la delimitación medida.

de leña, la madera para construcción y artesanías, así como para la extracción de resina, medicinas y alimento.

Además de contextualizar la importancia del bosque para la comunidad del caso de estudio, buscamos mostrar la relación de los cheranenses con su entorno material, en tanto es concebido no como un ente natural separado del pueblo, sino en estrecho vínculo (ya sea de tipo económico, sociocultural o religioso), integrados en una red ambiental en donde se entrelaza la comunidad con las grandes extensiones forestales, con los manantiales y con los cerros. Por ello, establezco un panorama general de recursos forestales e hidrológicos de la comunidad del cual partir hacia el análisis de la valorización que la población les ha otorgado.

En relación a la discusión sobre los *bienes comunes*, es posible identificar diversos elementos del territorio cheranense que son concebidos como un bien común. Al momento de ser reconocida como comunidad agraria, a Cherán se le reconoce una titularidad sobre sus *bienes comunales* que son territorio y recursos fundamentalmente, y dentro de la estructura administrativa, tiene que contar con un comisariado²² que los gestione de manera comunitaria. De esta manera reafirma el entendimiento de los bienes comunes como una parte esencial de la comunidad y sus habitantes, hacia los que desarrollaron una identificación y una territorialidad, y cuya gestión debe permanecer colectiva entre los habitantes.

A través de esta idea, también reafirmamos el concepto de territorio, entendido como el espacio en el que una comunidad desarrolla su experiencia de vida, resultado de un proceso histórico que le da forma e identidad, idea crucial para entender que, para las comunidades indígenas, gestionar sus territorios y sus bienes comunes, constituye una condición que permite la reproducción social del grupo (López Bárcenas & Espinoza, 2003; Jasso-Martínez, 2010).

2.1.2. La identidad purépecha: territorio, cuerpo, bosque y agua.

Dentro de la cosmovisión tarasca, el entorno en el que habitaban era concebido como el cuerpo un humano acostado, tomando de referencia los cuatro puntos cardinales y un punto central. En el norte está la mano derecha, en el sur la mano izquierda, la cabeza en

²² La legislación agraria contempla como autoridades de los núcleos agrarios a la Asamblea, el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

el oriente y los pies al poniente (Corona, 1957). De esta manera se establece la conexión natural entre los humanos y los elementos del entorno. Hoy día dicha concepción sigue difundiéndose entre los habitantes de la comunidad, niños y adolescentes mantienen en su memoria el mito del hombre acostado y al momento de hacer referencia a la importancia de los bosques, las estrellas, los cerros o los manantiales, se refieren a dichos elementos relacionándolos con alguna parte del cuerpo. Algunos han escrito relatos asociados a la naturaleza, a la luna, a los animales y al maíz identificados a las formas de vivir y alimentarse, o en relación al cuerpo humano y sus procesos.

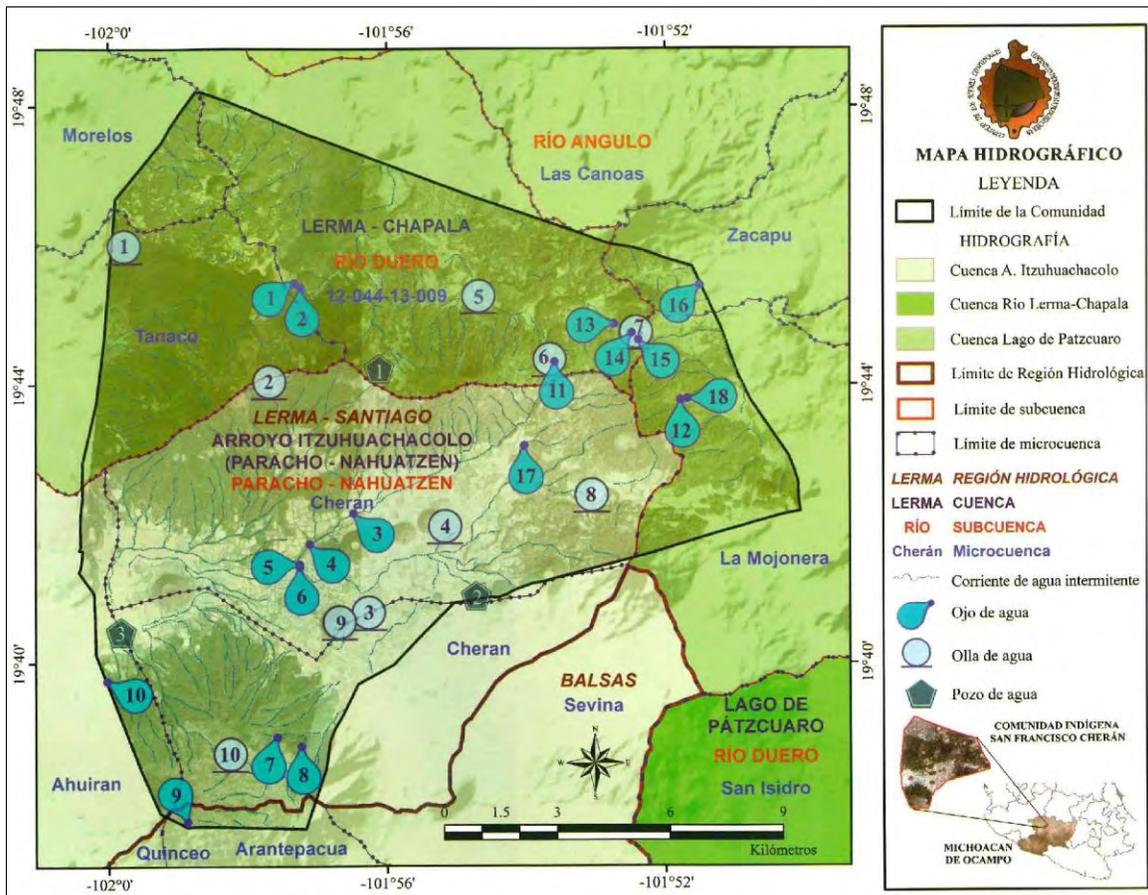
Los principales rituales cheranenses están asociados a algunos cerros, pero los más relevantes sitios sagrados se encuentran en dos rocas (la Kutsanda y la Piedra del toro) o en los parajes de los santos en las afueras del pueblo, colindando con el bosque. La Kutsanda, por ejemplo, es una roca en la que invocan a la lluvia a través de la danza y los gritos, y la Piedra del Toro, es una roca a la que van a entregar flores y hacer peticiones, y es recordado como el vestigio de los antiguos purépechas habitantes de Cherán.

Los comuneros de Cherán son propietarios de los bosques que enmarca el territorio cheranense, abarcando aproximadamente 16,000 hectáreas (SEMARNAT, 2012). En el bosque de la comunidad, abundan las especies de pino y encino, entre ellas, encino laurelillo (*quercus laurina*); pino chino (*pinus leiophylla*); ocote trompillo (*pinus oocarpa*); ocote blanco (*pinus moctezumae*) y oyamel (*abies*).

La meseta purépecha tiene un alto grado de importancia ambiental, pues es una región que no presenta muchos ríos o manantiales, pero donde la presencia de amplia cobertura forestal, las condiciones geológicas y topográficas, permiten la infiltración y recarga de acuíferos, por lo que incluso puede considerarse como una zona receptora de agua que además beneficia a otras regiones (Ávila, 1996).

En cuanto al aspecto hidrológico, cabe señalar los siguientes hechos: el 68% del territorio corresponde a la región hidrológica del río Lerma–Santiago, cuenca del río Lerma-Chapala, subcuenca Duero; el 32% corresponde a la región del río Balsas, cuenca del río Tepalcatepec - infiernillo y subcuenca Paracho-Nahuatzen. Aunque no existen ríos superficiales en la zona, los cuerpos de agua importantes son los manantiales de agua fría como La Cofradía, y los *lloraderos* Kumitzaro, Uekuaro, Tenderapakua, y el ojo de agua Kauaru (Ávila, 1996; INEGI, 2009).

Fig. 7. Mapa de hidrología en el municipio de Cherán.



Fuente: CBC, Cherán; GIRA, A.C., 2015

Desde la época prehispánica, los grupos de tarascos del oriente de Michoacán tenían una importante relación con el agua, concebían los manantiales como una fuente de purificación y acudían a ellos para la realización de rituales o con finalidades de higiene y curación. Posteriormente, durante la colonia, los españoles aprendieron el manejo del agua de los grupos prehispánicos y se apropiaron de los manantiales, modificando los rituales asociados con el agua, que, con los cambios causados por la evangelización, fueron transformados en prácticas *mineromedicinales* (Ruiz, 2012).

El abastecimiento de agua ha sido un tema relevante desde hace décadas, para los purépechas, ya que han vivido desde siempre, algún grado de escasez de agua, aun siendo descendientes de los pueblos tarascos, instalados la mayoría de ellos, en la ribera del lago de Pátzcuaro. Hasta los años 1940, el agua era acarreada desde las orillas del pueblo, aunque luego en los años 1970 construyeron piletas para los manantiales, y con

ello la gente en el centro del pueblo podía ir a abastecerse a las pilas. En Cherán no hay ríos, pero sí algunos manantiales que nacen en los barrancos o en los cerros, pero el crecimiento poblacional generó uno de sus mayores problemas de desabasto ya desde los años 1980 y sobre todo en los 1990 (Beals, 1992; Ávila, 1996).

En la actualidad, los purépechas de la meseta poseen vastos conocimientos medicinales tradicionales, que son asociados no solamente a los rituales de *curandería* y santería, sino también a la medicina contemporánea. En Cherán, en la actualidad mantienen un acervo importante de conocimientos antiguos que ayudan a los médicos locales a combatir lesiones, males, enfermedades y partos, basándose en el conocimiento y la utilización de productos del bosque. Aunque es necesario reconocer que son cada vez más pocos los cheranenses que se dedican a esta labor, y algunos de ellos están en edad muy avanzada; otros la ejercen como una actividad secundaria a aquella que les genera ingresos económicos, lo que demuestra que las nuevas generaciones han optado por dedicarse a actividades medicinales profesionales, para con ello aspirar a una mejor remuneración, además de que hoy día tienen que ejercer esta actividad lo hacen de tiempo completo, contrario a la labor voluntaria o esporádica que los antiguos realizaban (UNAM, 2009).

Existen dos asociaciones de médicos indígenas en la región purépecha: la Organización de Médicos Indígenas de la Cañada de los Once Pueblos, Itsitsipikua Uitsakuecheri (OMICOP), que data de 1990 con sede en Cherán y que agrupa a más de 40 terapeutas tradicionales; así como la Organización de Médicos Indígenas Purépechas Tsinajpiticha (OMIP), creada en 1989 con sede en Pátzcuaro, que agrupa a más de 50 médicos de las localidades de Cherán, Uruapan, Pátzcuaro, Tzintzuntzan y Erongarícuaro. La existencia de curanderos o médicos tradicionales en la meseta purépecha, representa hasta la actualidad un soporte relevante para el sistema de salud de las comunidades involucradas, ya que algunas de ellas se encuentran en alto o mediano índice de marginación y los servicios de salud disponibles son precarios o insuficientes para la demanda de atención (*Ibíd.*).

Además, muchas hierbas utilizadas de manera medicinal por los cheranenses se encuentran en abundancia en los bosques de esta comunidad, las más usadas son Gordolobo (*Verbascum thapsus*), Floripondio (*Brugmansia arborea*), Cardosanto (*Cnicus benedictus*), Yaten (*Plantago major*), Toronjil Blanco (*Melissa officinalis*), Amor Chiquito o

Garañona (*Satureja macrostema*), Árnica Blanca (*Árnica montana* Linneo), Chicalote (*Argemone gracilenta*), Camelina (*Camelina sativa*), Xilacayote (*Cucurbita ficifolia*), Romero (*Rosmarinus officinalis*), Flor de Calabaza (*Cucurbita maxima*), Salvia Morada o Té del monte (*Lippia alba*), Nuriten (*Satureja Macrostema*), Maguey (*Agave americana*), Tronadera (*Tecoma stans*) y Malva (*Malva sylvestris*). Estas hierbas son usadas para aliviar varios tipos de males, desde los comunes como aquellos relacionados con las vías respiratorias, los dolores corporales o el malestar estomacal, hasta los problemas menstruales o de infertilidad. También son usados algunos hongos comestibles o medicinales, que son bastante apreciados por los cheranenses, ya se encuentran en abundancia en el bosque y durante algunos episodios de escasez han sido el único alimento disponible (Garcidueñas *et al.*, 2013).

Retomando estos aspectos, puede entenderse que el bosque tiene una importancia relevante para las comunidades indígenas por ser fuente de alimento, lugar de curación y sanación, sitio sagrado o de rituales, y por ser parte del entorno en que los pobladores crecieron y aprendieron a relacionarse con el mundo. Además de ello, conforme a la adaptación de dichas comunidades al modelo de desarrollo contemporáneo, la mercantilización sumó un valor agregado al bosque debido a la posibilidad de explotación de productos para sustento familiar, renovando así la importancia ambiental y de valor de uso, ya que a través del bosque los cheranenses obtienen materias primas de autoconsumo o para sustento económico.

2.2. Deforestación y tala clandestina en la zona de estudio

Primeramente, cabe destacar que la tala indiscriminada en cualquier superficie forestal, puede derivar en importantes afectaciones ambientales; la principal y más perjudicial en todas las escalas es la *deforestación*, caracterizada por el cambio en la calidad, el estado o el funcionamiento ambiental de la cobertura forestal en un ecosistema (Lanly, 2003). Antes de analizar las afectaciones de la deforestación y las acciones que emprendieron para combatirla, queremos destacar el hecho de que dicha problemática fue una consecuencia directa de la tala clandestina y plantearemos la deforestación como una característica más del conflicto que enfrentó la comunidad de Cherán.

La reducción de la cobertura forestal genera alteraciones en el funcionamiento de los ecosistemas, modifica los ciclos hídricos y genera cambios regionales en los

regímenes de temperatura y precipitación. La deforestación está considerada por la FAO, como la principal causa de pérdida de biodiversidad en el mundo, derivando en consecuencias diversas para el ambiente y la sociedad asentada en el entorno afectado (Aguilar et al., 2000).

Diversos estudios (FAO, 2014) coinciden en que la deforestación es causada principalmente por el cambio de uso de suelo, por ejemplo, al transformar grandes extensiones de bosques en zonas de cultivo intensivo, pero existen muchos otros factores. En México, por lo menos en 11 municipios de la región purépecha, 479 hectáreas de bosque son convertidas en plantaciones de aguacate cada año (Greenpeace, 2014), además existen otras causas como la alta demanda de madera, generada tanto por el mercado internacional como por el uso doméstico y local.

Ante las diversas causas de la deforestación planteadas por la FAO, es necesario debatir la estimación de que las poblaciones pobres son uno de los principales factores directos de deforestación, debido a que realizan una agricultura extensiva y por el aprovechamiento de recursos para subsistencia y autoconsumo, como el corte de leña para combustible. Sin embargo, estas estimaciones no toman en cuenta la acción de empresas, industria y grupos extractores de madera que también son potenciales destructores de ecosistemas forestales, y que actúan con la finalidad de abrir paso a grandes obras de infraestructura o grandes proyectos de extracción de recursos naturales.

La deforestación y degradación de los bosques son un tema que concierne tanto a las comunidades como a las autoridades involucradas en el manejo de recursos forestales. Si tomamos en cuenta los factores antes mencionados, podremos inferir que la principal amenaza de los bosques a nivel mundial es la demanda de madera. Pero las cifras oficiales sobre la producción maderable y los informes sobre los tipos de extracción practicados, subestiman los impactos que ocasionados sobre los ecosistemas forestales. En general existe una carencia de datos confiables sobre el volumen real de madera extraído a nivel regional, nacional o mundial. Diversos organismos e instituciones, se han propuesto estimar el volumen de cosecha maderable en México, a partir del análisis de las principales vías de explotación forestal (Caballero, 2010).

Instituciones como SEMARNAT, PROFEPA, CONAFOR e INEGI han constituido bases de datos sobre el tipo de actividad maderable, el valor comercial de los productos y

las características demográficas que inciden en la actividad productiva forestal. Pero, además de los datos parciales y en ocasiones obsoletos que integran las cifras oficiales, dichos informes no contemplan aquella extracción obtenida de actividades ilegales e informales o de otros tipos de actividad, distintos a los registrados y controlados jurídicamente (*Ibíd.*).

Hay una amplia diferencia entre el valor y volumen de madera obtenido a partir de la producción maderable y aquella obtenida a partir de la tala clandestina. La estimación del total global de producción forestal en México se realiza a partir de considerar los diversos sectores y actividades de obtención de madera: *ecosistemas naturales, plantaciones forestales (comerciales), y sistemas agroforestales*²³, es decir, que si estos rubros fueran considerados de manera pormenorizada, tendríamos un aproximado real del total de extracción de madera a nivel nacional; pero los datos de la madera extraída por las redes de tala ilegal, son mucho más difíciles de conocer, por lo que la cifra real sería, por mucho, mayor que la publicada en las estadísticas oficiales (Caballero, *Óp. Cit.*).

En relación al aprovechamiento de recursos forestales por parte de las poblaciones locales, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable especifica en el artículo 105:

“La Comisión [Nacional Forestal]deberá promover y apoyar el conocimiento biológico tradicional de los pueblos y comunidades indígenas y ejidos, así como el fomento y el manejo sustentable de los árboles, arbustos y hierbas para la autosuficiencia y para el mercado, de los productos de las especies útiles, incluyendo medicinas, alimentos, materiales para la construcción, leña combustible, forrajes de uso doméstico, fibras, aceites, gomas, venenos, estimulantes, saborizantes, colorantes, insecticidas, ornamentales, aromatizantes, artesanales y melíferas” (DOF, 25/02/2003).

Sin embargo esta actividad no siempre respeta la normatividad y en ocasiones las autoridades locales, lejos de promover la utilización de los residuos forestales para aprovechamiento doméstico, permite el corte de árboles jóvenes (árboles en pie) y la tala “hormiga”²⁴. En muchos casos, la corrupción de autoridades locales, permite este tipo de

²³ Clasificación de las principales modalidades que adopta la cosecha maderable en México.

²⁴ En referencia a una actividad que se puede desarrollar a bajos volúmenes per cápita pero en una cantidad muy elevada de población incorporada para extracción de leña, para comercializar la madera extraída en un gran volumen sin cuestionar su procedencia.

extracción que tiene un carácter informal²⁵ e ilegal (Caballero, *Óp. Cit.*). Ante este escenario, existe la urgencia de una gestión forestal que permita a las comunidades ser conscientes de los impactos ambientales que las actividades individuales generan, además de planificar el aprovechamiento de recursos comunitarios y continuar con la aplicación de restricciones para la extracción local de madera para autoconsumo.

Una buena parte de la extracción informal de madera es destinada para el uso doméstico, pero en el caso del comercio de madera, existen marcos jurídicos que no establecen la necesidad de informar de dónde procede y hacia dónde son enviados los productos forestales. Esto ha generado una situación propicia para la tala indiscriminada y la comercialización ilícita de la madera (*Ibíd.*).

En comunidades rurales el uso doméstico de leña como combustible natural representa una demanda de hasta 38 millones de metros cúbicos de madera en rollo (FAO, 2014) pero la extracción informal de madera no cubre únicamente este consumo (Caballero, 2008). Este tipo de actividad no es registrada ni está sujeta a ningún tipo de control, por lo que los grupos de talamontes extraen cantidades estimadas en 7 millones de metros cúbicos de madera por año (PROFEPA, CIMT, 2005 en Caballero, *Óp. Cit.*).

“Parte de la cosecha maderable informal de carácter ilegal tiene fines estrictamente comerciales y está a cargo de grupos de talamontes organizados. Estos han proliferado en años recientes, operan con un alto grado de organización y con sistemas cada vez más sofisticados, equipados con moto sierras, vehículos apropiados de transporte e incluso armas” (Caballero, 2008, p.7).

Después de aplicar una propuesta metodológica que integrara registros y estimaciones de la madera obtenida a través de los principales tipos de extracción, Caballero (*Óp. Cit.*) calcula la cosecha total de madera en México en 42.98 millones de metros cúbicos de madera en rollo para el año 2009. En cuanto a los registros, SEMARNAT cuenta con el Anuario Estadístico de la Producción Forestal para el año 2006, sin embargo, el autor plantea que el proceso de captura y manejo de datos requiere incorporar métodos más aproximados a los valores reales de obtención de madera contemplando aquella extraída de manera tanto informal como legal (Caballero, *Óp. Cit.*).

²⁵ El término informal hace referencia a “la extracción maderable bajo condiciones ausentes de normatividad y que tampoco está sujeta a algún tipo de control por parte de la autoridad competente” (Caballero *Óp. Cit.*).

Caballero menciona, que las autoridades forestales mexicanas han planteado que el aprovechamiento de los bosques en México es menor al potencial forestal con el que cuenta el país, incluso existe el Programa Estratégico Forestal de 2025 en el que la CONAFOR destaca el potencial comercial de los bosques. Sin embargo, realizando una estimación de la cosecha de madera que tome en cuenta todas las formas de extracción es posible percatarnos de que las cifras estimadas superan a las oficiales indicando que los bosques mexicanos, lejos de ser desaprovechados, han sido sobreexplotados (*Ibíd.*).

2.2.1. La explotación del bosque en Cherán y en la meseta purépecha

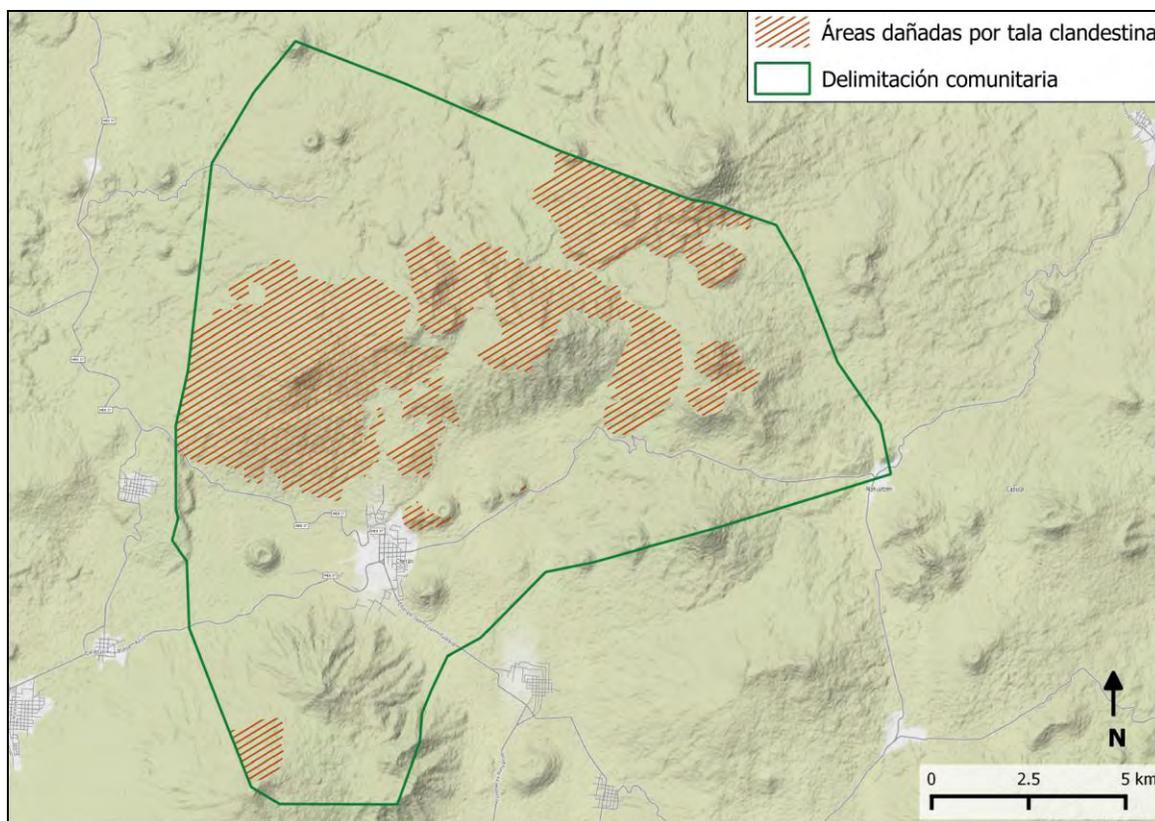
En este apartado, analizaremos los antecedentes de la actividad forestal en la meseta purépecha, así como los factores que propiciaron la intensificación de la tala clandestina y el ejercicio de la violencia por parte de grupos criminales que, en años recientes, usaron para imponer dicha actividad, además de conocer la resistencia de la comunidad.

En Michoacán, de 4 millones de hectáreas boscosas de la entidad, 1.3 millones corresponden a bosques y 1.6 millones a selvas. En este estado, la deforestación ha sido un problema grave desde hace años. En el año 2000 el inventario forestal de CONAFOR señaló que en cinco décadas un 50% de los bosques de Michoacán fueron deforestados, y según un informe de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, en noviembre de 2008, ya se reconocía la existencia de al menos 3 mil aserraderos ilegales que operaban en el estado de Michoacán, de los cuales 2 mil 500 estarían asentados por toda la meseta purépecha y habrían propiciado la pérdida de alrededor de 40 mil hectáreas anuales (Martínez, 2008).

En el caso de estudio, el Consejo de Bienes Comunales de la comunidad, estimó que los daños causados por la tala clandestina en los bosques de Cherán, fue de aproximadamente 9000 hectáreas de bosque de pino-encino (ver Fig. 8); de éstas, 6000 fueron incendiadas por los talamontes. Este daño representa un 56% del bosque comunitario. Para realizar un monitoreo del área deforestada en Cherán, empleamos el producto cartográfico Global Forest Covert Change (GFCC)' (Hansen et al., 2014), para identificar la pérdida de cobertura forestal en la zona de estudio, entre el año 2001 y 2012 (Fig. 22 a 25), sin embargo, como podremos verlo más a detalle en el capítulo 3, este tipo de técnicas subestiman el área total que en nuestro caso de estudio fue severamente

afectada por la tala ilegal, de acuerdo con el siguiente mapa elaborado a partir del monitoreo de la deforestación del Consejo de Bienes Comunales de Cherán

Fig. 8. Mapa de áreas dañadas por la tala clandestina en Cherán



Fuente: datos espaciales elaborados y otorgados por el Consejo de Bienes Comunales de Cherán, 2014.

Como hemos mencionado al inicio de este capítulo, la economía sustentable y de autoconsumo que Cherán vivió antes de los años 1940, cambió radicalmente a partir de la adaptación de Cherán al modelo nacional y de su incorporación al llamado progreso (Beals, 1992; Castile 1974). Pero esta situación trajo grandes cambios en toda la meseta purépecha donde, la disponibilidad de recursos forestales fue la clave para la instalación de aserraderos de empresas forestales nacionales o extranjeras que incursionaron en el país (Velázquez, 2013), lo que dio paso a la transformación de las redes comunitarias solidarias hacia redes mercantiles que incorporaron un valor comercial al bosque y a la tierra.

En cuanto a los antecedentes de esta actividad, a partir de 1720 la actividad económica en Michoacán despuntó hacia las actividades agropecuarias, cuestión relacionada con la demanda de las poblaciones urbanas crecientes y la reactivación de la

minería en Guanajuato y el bajío (Morin 1979 en Castro 2004). También, la introducción del ferrocarril a finales del siglo XIX marcó la época del progreso nacional y de la cooperación entre el gobierno mexicano y las empresas estadounidenses que instalaron infraestructura para la extracción de materia prima a gran escala, lo que fomentó la explotación forestal en la región purépecha alrededor de 1899 (Castile, 1974).

En Cherán el primer aserradero local fue instalado en este contexto de modernización del país, e impulsaba el progreso, que requería de madera para las vías del ferrocarril, para venta y para obras públicas. Para 1902, durante el Porfiriato, la explotación del bosque ya era intensiva, a manos de particulares y de compañías que contaban con concesiones y permisos del gobierno. El paraje de La Herradura figuró como uno de los más afectados por la tala. Es en este tiempo que el Profesor Federico Hernández Tapia, emprendió la defensa del bosque, que le costó la vida (Garcidueñas, 2013).

Durante la Revolución Mexicana, los comuneros de Cherán no buscaron el reparto agrario sino el retorno a un orden territorial trastocado (Calderón, 2004, p.81). Esos años fueron de hambrunas, epidemias y quemazones para este pueblo que fue incendiado varias veces; Casimiro Leco y otros pobladores purépechas se enlistaron en las tropas revolucionarias pues ya era conocido el antecedente de la defensa del bosque con el Profesor Federico, y varios comuneros se habían propuesto continuar con esta lucha (Garcidueñas, 2013).

La revuelta fue más política que agraria, puesto que ya poseían la tierra comunal desde la colonia, pero en los años de agitado progreso habían conseguido concesiones y permisos para extracción masiva de madera a nivel nacional, que permitieron que la actividad forestal de autoconsumo, fuera transformada en explotación con fines comerciales; desde una visión tecnocrática empresarial, con estas medidas eran otorgados empleos locales que dejaban un beneficio económico a la comunidad, lo que en cierta medida llevó al decaimiento de las concepciones comunitarias sobre el valor de uso de los bosques (Carrasco, 2015).

Durante el gobierno de Cárdenas fueron decretadas varias vedas forestales²⁶ y fueron impulsadas cooperativas comunitarias; en 1936 inició el *parcelamiento* de bosques

²⁶ Periodo de prohibición de la actividad forestal que busca frenar la tala indiscriminada y la sobre explotación de una zona o de una especie específica, la veda es ejecutada por decreto presidencial (Ley de Desarrollo Forestal de Michoacán).

cheranenses para el reparto agrario, que puso al menos el 18% de tierras forestales, que no se encontraban bajo propiedad federal, en manos de campesinos e indígenas, pero las consiguientes restricciones de los contratos forestales incentivaron la tala clandestina con fin de extraer mayores volúmenes de madera (Garcidueñas, 2013; Carrasco, 2015). En Cherán, esta etapa fue marcada por grupos de poder agraristas y el comisariado de Bienes Comunales fue una instancia a través de la cual se disputaba el control de los bosques cheranenses y se fomentaba el clientelismo que dio origen a rivalidades partidistas (Calderón, 2004; Velázquez, 2013, p.39).

En 1946, la Meseta estaba bajo el control de empresas forestales, y el agrosistema regional había sido reconfigurado, los talleres locales se habían multiplicado y las comunidades empezaron una explotación basada en la venta directa de madera y de resina a la empresa regional ubicada en Cherán, lo que hizo que parte de la población abandonara la agricultura para trabajar en este sector (Vázquez, 1992).

Para 1954 la extracción de resina ya era una actividad consolidada, la comunidad ya otorgaba permisos para el autoempleo de los pobladores pues algunos habían adquirido los conocimientos necesarios para la extracción por cuenta propia (a partir de la experiencia de personal formado en el estado de Jalisco); en 1960 esta actividad estaba respaldada por la Unión de Ejidos y Comunidades, que agrupaba a 13 comunidades con potencialidades forestales (Garcidueñas, 2013).

En 1976 Cherán incursionó con la explotación forestal de manera ordenada, es decir, que a partir de esta fecha la comunidad estableció las zonas donde la tala estaría permitida y administraba los permisos a los habitantes que requirieran de madera para leña o de productos forestales para sustento económico; de hecho, alrededor de 1990 la comunidad ya vendía madera a otras comunidades como la de Purépero. Así Cherán se consolidó como centro impulsor de la actividad forestal no sólo por la extracción de madera y sino también para la extracción de resina (Garcidueñas, 2013).

A manera de síntesis, de la década de los 1940 hasta 1970 se multiplicaron los conflictos que surgieron, en gran medida por el desarrollo de un “capitalismo agrario” en la zona (Castile, 1974). Además, los linderos mal establecidos, la invasión y el acaparamiento de tierras por parte de propietarios privados, fueron motivo de conflictos entre comunidades.

Cherán ha atravesado diversos periodos de violencia y saqueo de bosques, pero aquel vivido entre 2008 y 2011 es considerado uno de los momentos históricos más importantes, en el cual la comunidad decidió frenar a grupos de saqueadores forestales o “talamontes”, que al cobijo de los nacientes partidos políticos y de autoridades locales, alimentados por redes que derivaron en prácticas de corrupción, crimen organizado y paramilitarismo. En este periodo resalta la oposición e inconformidad que surgiría entre pobladores de las comunidades afectadas, situación propicia para, en el mejor de los escenarios, convertir la indignación en subjetivación política.

2.2.2. Tala clandestina y subjetivación política en Cherán

En la comunidad de Cherán, la extracción de madera para uso doméstico es una práctica realizada desde tiempos de los primeros asentamientos, así los pobladores obtuvieron leña para combustible y madera como materia prima para la construcción de casas o para la fabricación de utensilios y artesanías, sin embargo, poco a poco la intensidad de la extracción fue aumentando, en relación a la demanda de madera para las obras de progreso regionales y nacionales y en relación con los cambios de uso de suelo propiciados a su vez por cambios en la valoración de los recursos y los bienes comunes.

En la región existe un alto potencial de explotación forestal debido a las grandes extensiones boscosas, sin embargo, gran parte de los bosques permanecieron sin explotar por la comunidad. Desde la época de las vedas forestales la comunidad intentó lograr un aprovechamiento de los bosques sin generar daños irreparables. En cambio, durante el periodo de tala clandestina intensiva, los talamontes utilizaron el bosque bajo una lógica de saqueo, no de conservación, dañando gran cantidad de hectáreas en unos cuantos años:

“[...] nuestros abuelos aprovechaban la leña, [...] y nunca se acabó el bosque, entonces cuando entran las moto-sierras, el asunto de la ambición, la economía y todo el comercio, ahí es donde empiezan a acabar con el bosque [...] en tres años acabaron todo el bosque que tenía Cherán, cuando los comuneros de aquí no lo pudieron acabar en cientos de años [...]” (Bartolo, José Luis, integrante del Consejo de Bienes Comunes, entrevista realizada por los autores, Cherán, 14 de junio de 2015).

Los conflictos por el saqueo del bosque han sido constantes en Cherán. En 1972, fueron retiradas las vedas que restringieron o prohibieron la explotación del bosque, pero aún

con esta medida, Michoacán ya era de los estados de mayor producción de madera en el país. La cantidad extraída era tal que en 1983 la policía judicial cerró centenas de aserraderos ilegales en la zona, lo que incitó a las comunidades a querer defender sus bosques de la intromisión de los aserraderos (Vázquez, 1992). En 1985 fue inaugurado el aserradero comunal en Cherán, que logró una experiencia comunitaria exitosa para limitar la extracción entre comuneros, pero la tala clandestina siguió aumentando en la zona; en 1993 fueron extraídos legalmente 30 000 m³ de madera, contra 800 000 m³ obtenidos en la clandestinidad (Gutiérrez, 1996).

A partir del análisis que presentamos en el anterior apartado sobre la deforestación, inferimos que las redes de tala clandestina son agrupaciones que cuentan con la estructura y la organización mínimas para favorecer el saquero, aunque en ocasiones esta actividad genera conflictos que llegan a la imposición violenta. En el caso de las comunidades de la meseta purépecha, las denuncias por el robo de madera derivaron en hostigamiento, amenazas y hasta asesinatos de los comuneros que se atrevieron a alzar la voz. En este contexto, en 1991, fue organizado en Cherán el 1º Encuentro de Comunidades Indígenas de Michoacán, lo que dio inicio a un nuevo periodo de organización y lucha indígena en el Estado (Jasso-Martínez, 2010).

Pero el hostigamiento continuó y en 1995 fue asesinado *tata* Calixto “el de las cabras”, quien había denunciado robo de madera y de ganado, y en 2006 y 2007, “los malos”²⁷ limpiaron la zona de las Tres Esquinas para su paso. En este contexto fue asesinado *tata* Victorino Lemus. A partir de 2008, el daño en los bosques fue más visible y el acoso más constante. Los lugares más afectados fueron los parajes boscosos de Pakárakua, San Miguel, los cerritos de los Cuates, el Carichero, el cerrito del León, Patanciro y El Cerecito (Ramírez, *Óp. Cit.*).

A esto hay que añadir una serie de factores locales específicos a la comunidad de Cherán que reforzaron la formación de un sujeto político comunitario antagónico al crimen organizado y a los partidos políticos:

“Cuando entró este partido (el PRI) ya veíamos que se tenía acuerdo con la mafia, y pues siempre ha existido la tala clandestina pero no tan a lo descarado, ya para 2008 lo vimos más [...] para abril ya hubo el primer deceso, fue un chavo [...] para mayo empiezan algunos líderes como un maestro de la comunidad a ver que las cosas no estaban bien [...]

²⁷ “Los malos” es un eufemismo que se construyó socialmente para denominar a los paramilitares y narcotraficantes.

muchos compartíamos el sentir o la molestia de lo que estaba ocurriendo [...] y matan también al maestro Leopoldo, también nos dejaron como sin decir nada [...] ahí fue donde se empezó a ver con más intensidad [...] la comunidad respondió pero el gobierno nos apagó, el entonces gobernador Leonel Godoy hizo caso omiso, y entonces vimos que había relación con la mafia [...] con la muerte del maestro nadie se movió, nos quedamos mudos [...]. La presidencia y gobierno del estado no hicieron nada, ya para 2009 se empezó a ver más lo de la tala, y en 2010 ya empezaron los levantones y los secuestros y se fue agudizando más, hasta en 2011 que la gente decidimos que ya un hasta aquí” (Macías Gloria, Maestra Indígena y miembro de la Comisión de Educación y Cultura del Consejo Mayor, realizada el 29 de febrero de 2016, vía telefónica.).

En el contexto nacional, la tala clandestina persiste con el apoyo de autoridades corruptas por todo el país; los grupos de talamontes operan bajo condiciones ilegales e informales y con un alto grado de organización, realizando además el comercio ilegal de la madera obtenida a bajo costo que es aprovechada por industrias y comercios, esta situación mantiene una demanda constante de madera obtenida fácilmente y talada ilegalmente, así, a partir del argumento del aprovechamiento doméstico y el amparo de grupos políticos y criminales, los talamontes han provocado la deforestación de amplias zonas boscosas en el país (Caballero, 2008).

El problema de la tala ilegal existe hace varias décadas en la meseta purépecha, pero el bosque de Cherán fue directamente afectado desde el 2005; la recién intensificación de tala ilegal acompañada de un clima opresivo por una actividad mayor del crimen organizado quien hostigó y asesinó a los primeros opositores; y finalmente la inacción y complicidad de las autoridades municipales frente a esa situación.

Esta cuestión además exacerbó el acoso social y despuntó el uso de la violencia contra comuneros para garantizar el mantenimiento del mercado negro de la madera, lo que generó enfrentamientos, lesiones, agresiones e incluso asesinatos y desapariciones forzadas contra los habitantes de las comunidades que se resisten al saqueo de sus bosques. En el caso de Cherán, estas agresiones fueron motivación de la consecuente subjetivación política que la comunidad vivió a partir del daño a sus bosques. Los contextos nacional y estatal de los indígenas, así como la progresiva reafirmación de la identidad p'urhépecha son elementos que han favorecido la construcción de un sujeto político indígena, consciente de su postura de dominado, causado por diversos factores.

Algunos habitantes consideran que fue del año 2008 al 2011 cuando la *devastación* del bosque fue mayor, mediante el corte, robo y quema de madera. El 15 de abril de 2011, los habitantes de Cherán lograron retomar el control de su bosque y su territorio iniciando una nueva etapa de la lucha que implicaba la defensa y la recuperación.

2.3. Cherán *K'eri*: la comunidad contra el saqueo

Después de tres años de intensificación de la tala clandestina, “los malos” saquearon bosques cercanos al manantial de La Cofradía, lugar de alto valor ambiental y cultural para los pobladores, lo que fue el detonador de una expresión de coraje y solidaridad colectiva. El 15 de abril de 2011, sonaron las campanas de la iglesia del Calvario cercano al punto donde solían pasar los talamontes al bajar cargados de madera. Al encontrar y detener a algunos delincuentes, las comuneras llamaron a la comunidad a sumarse en apoyo, a partir de este día los cheranenses bloquearon los accesos a la comunidad y el tránsito sólo fue permitido a las personas solidarias.

Este acontecimiento fue un llamado a la protesta en contra del saqueo y marcó la evolución del conflicto, que comenzó siendo una experiencia de dominación (al encontrarse despojados de su territorio y sus bienes comunales) hacia una experiencia de subjetivación (que se presentó cuando los habitantes de la comunidad lograron asumir el conflicto y enfrentar a los talamontes). Aunque de acuerdo a los antecedentes mencionados, no es la tala en sí misma, el único factor que propició la participación política de los comuneros, así como el levantamiento del 15 de abril tampoco fue una repuesta espontánea. Este momento del conflicto y la respuesta de la comunidad, confirma que, durante los antecedentes mencionados, se gestó una subjetivación política motivada por el descontento ante la violencia y el despojo, lo que informa de una cierta voluntad de unidad comunitaria que permitiría la superación (si no definitiva, por lo menos duradera) de los anteriores conflictos locales en la búsqueda de un espacio propio para los comuneros (Lariagon & Piceno, 2016).

Este punto de conflicto en la historia cheranense, derivó en el cuestionamiento de la forma de gobierno basada en partidos políticos y en la democracia occidental, y promovió la exigencia de su derecho a regirse por usos y costumbres de tradición purépecha, lo que agitó el pensamiento de la comunidad, propiciando la subjetivación

política al momento de pasar de una demanda inmediata como fue el freno a la tala clandestina, hacia demandas de carácter político de carácter autonómico.

En diciembre de 2011 se llevó a cabo una consulta municipal en la que la Cherán ratificó por mayoría representativa, la voluntad y el acuerdo comunitario para elegir a sus autoridades por medio de sus usos y costumbres. La consulta y los consecuentes recursos legales que movilizaron el derecho político²⁸ colocaron al caso de Cherán en un asunto *sui generis* para el sistema jurídico mexicano, permitiendo a la comunidad activar su carácter ideológico y su territorialidad indígena, sentando las bases de un gobierno autónomo a construir.

Cherán eligió a su primer gobierno indígena 10 meses después de que estallara el conflicto por la tala clandestina, y lo hizo de manera autónoma respecto al sistema electoral mexicano, es decir, que no hubo urnas ni voto secreto, y los esquemas de las estructuras institucionales y las figuras de autoridad de la democracia partidista fueron también modificadas. El 22 de enero de 2012 Cherán eligió a los integrantes del Consejo Mayor del Gobierno Comunal bajo normas, procedimientos y prácticas tradicionales retomadas de las antiguas formas de gobierno purépecha basada en consejos de ancianos, además fueron reincorporaron esquemas como la asamblea de barrios y las fogatas que además de ser instancias de toma de decisiones, permiten la discusión colectiva.

La elección, es de hecho conocida en la comunidad como *nombramiento*, y muestra una connotación de un carácter más comprometido de parte de quienes nombran hacia aquellos en quienes han depositado su confianza. El nombramiento es llevado a cabo en un espacio público (una escuela, una plaza, o en la calle). Aquellos que son propuestos para algún cargo de parte de cada barrio, han sido previamente nombrados por sus fogatas bajo el principio de la autoridad personal que habrá sido formada por la participación social en la comunidad a lo largo de la trayectoria de vida de cada individuo, cuestión que debe ser reconocida y respaldada por los integrantes de cada fogata y de cada barrio, pues según mencionan, cada cargo a ocupar requiere de confianza, autoridad, responsabilidad, compromiso y respeto.

²⁸ Revisar Patiño, V., & del Carmen, M., 2012, para una mayor perspectiva en relación al proceso jurídico y de participación ciudadana comunal que permitió a Cherán lograr el reconocimiento institucional de su gobierno por usos y costumbres.

“[...] el precepto de nombramiento que nos otorgan a nosotros es por esa característica, que somos gentes ejemplares para nuestra comunidad y que por eso mismo tenemos la autoridad para explicar y tratar de conducir a toda nuestra comunidad y que eso nos refleje pues hacia los demás pueblos y demás estados” (Navarrete, Moreno, Juan. Integrante del Consejo de Honor y Justicia de Cherán K’eri, entrevista realizada en Cherán, Michoacán el 10 de junio de 2014).

Al momento de la insurrección en Cherán, agruparse en torno a *fogatas* en las esquinas de las calles, representó además de un punto de reunión y vigilancia, un espacio de discusión entre vecinos. Desde entonces las fogatas fueron institucionalizadas como un nivel de base para la difusión de información, la participación y la toma de decisiones a nivel de manzana en cada uno de los 4 barrios, decisiones que luego son presentadas como propuestas en las asambleas de Barrio, de esta manera la participación comunitaria se vuelve una realidad para la vida política de la comunidad.

Luego de ser propuestos por su fogata en una asamblea de barrio, los cheranenses son libres de formarse frente al candidato de su elección, siendo esta una manera de demostrar públicamente a quién se ha depositado la confianza, lo que además genera un ambiente de compromiso y participación, puesto que el pueblo entero es testigo de lo sucedido. Así eligieron el gobierno autónomo de Cherán K’eri (mayor o anciano) inspirados en la tradición purépecha que integra 6 consejos operativos y 1 consejo mayor, a su vez, todos los consejos convergen en reuniones de asamblea organizadas en los 4 barrios de la comunidad. En enero de 2012, eligieron doce integrantes del Consejo Mayor, cuatro por cada barrio, que tomaron protesta el 5 de febrero de 2012 en la plaza de Cherán. Después, la comunidad debió nombrar a otros cheranenses para ocupar cargos en los distintos consejos operativos, por un periodo de 3 años.

El ciclo del primer gobierno K’eri concluyó en agosto de 2015, al mismo tiempo que entró a cargo el segundo grupo de consejeros sucesores. Previamente, en el nombramiento llevada a cabo en abril del mismo año, se dio paso a la formación de dos nuevos consejos, a saber, el consejo de mujeres y el consejo de jóvenes. Ello como resultado de profundas discusiones acerca de la marginación de la mujer dentro de las comunidades indígenas y la segregación de los grupos jóvenes, cuestión muy presente a lo interno de las comunidades indígenas y de la sociedad en general. En Cherán, los comuneros tienen la intención de trazar causas para erradicar esta exclusión, por lo que la

creación de estos dos nuevos consejos sentó un precedente para incluir en la construcción de su autonomía, la participación de estos sectores marginados históricamente.

Juchari Uinapikua: nuestra fuerza

Según Ojeda (2015), para lograr la unión de la comunidad contra el saqueo, fue necesario superar diversos conflictos locales que la autora articula alrededor de tres ejes: el primero de ellos encierra varios factores como el control histórico de caciques locales, que permitió el monopolio de puestos del gobierno municipal, como la representación del Comisariado de Bienes Comunales y del Comisariado Ejidal; la explotación fraudulenta de la madera y los permisos para comercializar la madera al aserradero de Tangancícuaro, así como la aprobación de créditos a favor de los allegados. Todo esto condujo a rivalidades políticas y a la formación de facciones que se disputaron el control de las estructuras administrativas y representativas de la comunidad (Ojeda, *Óp. Cit.*).

El segundo eje de conflictividad contempla: los problemas y litigios de Cherán con otras comunidades, algunos de ellos registrados en el Archivo General Agrario y que fueron motivos de largas, tediosas y acaloradas aclaraciones por cuestiones de linderos mal definidos y por la invasión entre comunidades para la explotación ilegal de los bosques circundantes (*Ibíd.*).

Un tercer eje de factores de conflicto incluye: el papel negligente de los Gobiernos federal, estatal y municipal, que permanecieron ausentes ante las denuncias y necesidades de los cheranenses, no sólo en el punto álgido del problema, sino de manera persistente desde que fueron creados diversos organismos desmovilizadores de los indígenas, que incluyeron organizaciones campesinas institucionales como la Central Nacional Campesina CNI, que restó fuerza, autonomía y poder organizativo a las comunidades (*Ibíd.*).

Movilizar a toda una comunidad²⁹ entorno a la defensa de los bosques y del territorio, requirió asumir el conflicto a la par de trascender los distintos problemas que aquejaron a la comunidad. Actualmente, puede ser difícil encontrar en Cherán testimonios que reconozcan la conflictividad vivida desde hace décadas, sin embargo, hay quienes

29 Existen en Cherán, sin lugar a dudas, casos de opositores al gobierno comunal que, de manera grupal o individual, consideran que el cambio a la forma de gobernarse por usos y costumbres, no les ha favorecido y no han visto resueltas algunas de sus necesidades inmediatas en materia legal o económica.

resaltan que desde 2011 asumieron la necesidad de superar estos conflictos: *“la misma condición [...] ha llevado al análisis de nuestra gente a tener un comportamiento, una actitud más comprensiva y eso ayuda a evitar conflictos mayores entre mismos comuneros”* (Navarrete, *Óp. Cit.*).

Durante los primeros meses de cerco que vivió la comunidad en 2011, la demanda más inmediata fue la exigencia de intervención de las autoridades federales y el ejército para frenar a los grupos delictivos que operaban en conjunto con talamontes. Pero, como hemos mencionado, la inacción, omisión y colusión de las mismas autoridades dejó en entredicho la confianza de la población que comenzó a pensar en que de nada valía el sistema político local frente a la posibilidad de ejercer la voluntad comunitaria, lo que dio paso a la exigencia del gobierno por usos y costumbres.

Posteriormente el pueblo tuvo que preparar la recuperación de los daños causados por la tala (que incluyó el incendio provocado en al menos 6 mil hectáreas de bosque), además de lograr mantener la seguridad dentro de la comunidad, y garantizar la recuperación duradera de su territorio y sus bosques, que en algún momento no fueron libres de transitar. Por ello la creación del Consejo de Bienes Comunales y de la Ronda Comunitaria, resaltan como las acciones comunitarias que permitirían gestionar y recuperar bienes comunes y territorio: *“[...] nosotros tenemos nuestra propia forma de organización y de cómo operativizar el asunto de la seguridad en nuestro territorio, este consejo, el consejo de honor y justicia junto con la ronda, somos los que nos encargamos propiamente de estar diseñando las estrategias y tácticas para la atención de la defensa de nuestro territorio, de la vigilancia y la seguridad”* (Navarrete, *Óp. Cit.*).

También resaltan diversas cuestiones que permitieron a los cheranenses superar el conflicto y asumir su responsabilidad como comuneros. La relación comunitaria reflejada en la estructura de la comunidad basada en barrios y fogatas de vigilancia nocturna, favorecieron la participación popular. La indignación local y la tradición de protesta originada en las luchas indígenas locales, así como la experiencia de la formación de organizaciones campesinas de diversas características permitieron la activación de valores identitarios que propiciaron el levantamiento de abril.

Por otro lado, aunque dentro de la comunidad no hablen del término comunalidad de manera tan firme y conceptualizada como en el caso de comunidades oaxaqueñas³⁰, está cada vez más claro, que son las relaciones comunitarias y las expresiones de vida comunal lo que ha permitido desarrollar estrategias y vías de solución al conflicto y elevar la solidaridad por encima de la rivalidad.

Esta experiencia nos acerca a los conceptos de emancipación, empoderamiento, autonomización o autodeterminación, aunque no de manera automática puesto que existe aún un camino largo por recorrer en el proceso de recuperación de su autonomía y de su territorio. Sin embargo, resulta claro que el empoderamiento a través de la organización y la posibilidad de construir su autonomía, permite a la comunidad producir un espacio deseado colectivamente y reterritorializarse (Lariagon & Piceno, *Óp. Cit.*).

2.3.1. El territorio como herramienta de lucha

La comunidad de Cherán ha vivido inmersa en una dinámica de conflictividad política y territorial derivada del reparto colonial, que resultó en confrontaciones sociales intensificadas durante el siglo XX y que persistieron en tanto la invasión de tierras continuó y la actividad forestal ilegal incrementó en la zona. Sin embargo, en la respuesta al llamado a congregarse en la Iglesia del Calvario, es posible reconocer la unidad a lo interno frente a una amenaza ajena, en torno a una demanda común que pasó de la exigencia de justicia y de la intervención del ejército federal para el resguardo de los bosques y la integridad de los comuneros, a una demanda que retomaría la identidad purépecha como bandera para la reivindicación de su cultura, para la defensa de su territorio indígena y su bienes comunales, y para la exigencia de su derecho a la autodeterminación.

A partir del 15 de abril de 2011, la comunidad mantuvo un cerco territorial durante diez meses. Los accesos fueron cerrados a la circulación externa por medio de barricadas. Después de echar del pueblo a las autoridades y sus allegados, los habitantes ocuparon el palacio municipal y retomaron espacios de discusión y decisión, como la fogata y las asambleas barriales. Posteriormente, al lograr el reconocimiento del gobierno por usos y costumbres, hubo una recuperación de esquemas tradicionales de gobiernos

³⁰ Ver Martínez, J. 2004 y Robles & Cardoso, 2008.

indígenas, como el purépecha, y la recuperación de aspectos culturales cada vez más olvidado a lo interno de la comunidad.

El conocimiento que tiene la comunidad acerca de su territorio permitió la activación de diversas dimensiones sociales para su defensa. Como mencionamos en el capítulo I, al ser el territorio un espacio relacional y multidimensional, encontraremos que en el proceso de Cherán, las relaciones de poder se expresaron a partir de múltiples factores y dimensiones espaciales. Por ejemplo, la comunidad logró el control de puntos estratégicos para el cerco comunitario y para la posterior resistencia frente a cualquier posibilidad de ruptura por parte del Estado o de grupos armados; por otra parte, la toma de espacios representativos del poder político permitió llamar la atención del Estado quien posteriormente entablaría el dialogo y las vías para la solución del conflicto, situación que al mismo tiempo mantuvo intactas las históricas relaciones de poder entre comunidad y Estado, pero que permitió a la comunidad, pensar en recuperar el territorio perdido y construirlo colectivamente.

Otras dimensiones territoriales también fueron activadas durante el conflicto. Una de las más relevantes (también debido a la calidad de la emergencia) fue la dimensión ambiental. El Consejo de Bienes Comunes emprendió la reparación del bosque mediante labores de reforestación, brechas corta fuego y recuperación de manantiales; retomó la administración de las empresas comunales como el aserradero y la resinera y colocó al bosque y al territorio bajo la vigilancia de los guardabosques.

“[El bosque] tiene muchos recursos, lo cultural; cada uno de los aspectos del ser humano, te da vida, como dicen, agua, oxígeno; aparte de lo cultural, nuestros ancestros han cuidado aquí todos nuestros recursos naturales y dentro de ella han vivido muchas experiencias, muchos conocimientos, rituales, creo que han interactuado con plantas medicinales y eso es algo que nosotros debemos de cuidarlo, de rescatarlo nuevamente, solamente se necesita cuidarlo y solamente nosotros que vivimos aquí podemos hacerlo” (Bartolo, 2015).

En la dimensión cultural y simbólica, varios proyectos comunitarios han buscado revalorar los aspectos tradicionales purépechas y rescatar la memoria colectiva. Cabe citar el esfuerzo de la comisión de educación y cultura para realizar material pedagógico y de enseñanza que retoma la memoria de lo sucedido, explicitando su dimensión territorial (Macías, 2014) como el libro *Cherán K'eri, conociendo y reconociendo el territorio*

(Garcidueñas *et al.*, 2013) y un *Atlas de Cherán* (GIRA, 2015), en los cuales se da valor a la terminología purépecha a través de topónimos. Los espacios cotidianos como calles, puentes, bardas, plazas, están también marcados por murales que ilustran el conflicto y reflejan los rasgos purépechas de la comunidad (Fig. 9). Además, fue instituida una nueva fiesta local: el aniversario del levantamiento, cada 15 de abril.

Fig. 9. Mural Purépecha



Fuente: fotografía tomada durante trabajo de campo, junio de 2015.

En una dimensión económica, la comunidad intenta implementar relaciones sociales de producción de una manera autogestiva dentro de su territorio estableciendo el esquema de cooperativa en algunas empresas comunales como el vivero, que además produce especies maderables una parte de estas, empleadas para reforestación de las áreas afectadas y otra es vendida a las comunidades que lo requieren. También piensan que el aprovechamiento del bosque puede continuarse mientras sea de manera sustentable y para el aprovechamiento comunitario: “[...] *no solo es tener el bosque y conservarlo, hay que aprovecharlo, pero no como dicen las dependencias, [...] yo creo que la comunidad debe de decidir eso, debe tener su aprovechamiento tradicional, aprovechamiento comunal*” (Bartolo, *Óp. Cit.*).

En la dimensión política podemos ubicar la formación de un gobierno comunitario que ha fortalecido el tejido social y ha gestionado la vida cotidiana sin mayores problemas a través de una transición entre el esquema de democracia electoral y un principio de democracia popular. El cambio en las formas para la toma de decisiones es parte de la dimensión política del territorio Cherán K'eri, pues se cambiaron los partidos políticos, el presidente municipal, y las elecciones, para instituir asambleas barriales y consejos comunitarios que toman decisiones por medio del consenso.

Fig. 10. Estructura del gobierno comunitario en 2015.



Fuente: imagen proporcionada por profesores de Cherán.

El modelo de democracia impuesto por el Estado, ha desaparecido al nivel local y fue sustituido por un modelo de principios horizontales e inclusivos, en este sentido el Estado ha visto su autoridad reducida, aunque la comunidad aún depende administrativa y económicamente del gobierno del Estado de Michoacán, y aún está subordinada al gobierno federal.

La ocupación, la apropiación y la identificación al territorio cheranense, son empleadas por la comunidad como una herramienta de lucha en distintas dimensiones del proceso. La subjetivación política surgida del conflicto promovió la toma de consciencia

sobre la relevancia del conflicto, ayudó a la revalorización de los aspectos esenciales para la vida dentro de este espacio, revalorizando su territorialidad. A partir de este planteamiento proponemos la idea de que, tras el conflicto de abril de 2011, los habitantes de la comunidad de Cherán emprendieron diversos procesos de recuperación y reconstrucción de su espacio comunal y, retomando el marco conceptual sobre territorio analizado en el capítulo I de esta investigación, es que emplearemos el término *reterritorialización* para referirnos a este proceso, en el que la cartografía también ha jugado un papel importante.

2.3.2. La reterritorialización de la comunidad

Con el reconocimiento del gobierno por usos y costumbres, la localidad de Cherán, que antes fungía como cabecera del municipio del mismo nombre, es ahora una estructura de administración comunitaria o *comunidad*, como está explícito en la Ley Agraria Mexicana (DOF, 1993[1992]), que en el Artículo 99, señala que el núcleo de población y su propiedad sobre la tierra requieren de la existencia del “*Comisariado de Bienes Comunales como órgano de representación y gestión administrativa de la asamblea de comuneros, en los términos que establezca el estatuto comunal y la costumbre*”. También señala que este estatuto permite dar “*protección especial a las tierras comunales que las hacen inalienables, imprescriptibles e inembargables, salvo que se aporten a una sociedad en los términos del artículo 100 de esta ley*” (*Ibíd.*).

Mediante la re-adopción del gobierno comunitario, los cheranenses lograron una reapropiación colectiva del espacio, a través de la toma de los lugares del poder político oficial, como la presidencia municipal que entonces fue renombrada como Casa Comunal y mediante la reivindicación de la delimitación territorial histórica que muestra el territorio antiguo de la comunidad purépecha hasta antes de su incorporación al municipio de Cherán en 1861. A través de estas acciones, Cherán emprendió el camino hacia su *reterritorialización* como comunidad indígena.

Los cambios históricos en la delimitación de su territorio, son un aspecto relevante para esta investigación; como hemos mencionado, la zona ha estado inmersa en un ambiente de conflictos territoriales y políticos entre comunidades y grupos externos. Desde el establecimiento del gobierno comunitario, *recuperar el territorio*, en el sentido literal, se volvió un asunto de primera importancia para los cheranenses, ya que por

ejemplo, desde el año 2008 aproximadamente, no eran libres de circular entre sus bosques o entre algunos puntos críticos, donde se identificó una fuerte presencia de “los malos”.

“[...] antes no éramos libres ni de pisar estos terrenos, veníamos con temor, ahorita ya podemos apreciar gente que ya vienen, que traen sus ganados, porque aparte del bosque pues hay bastantes ganaderos y ya todo eso se había abandonado a base de que tenían miedo, por eso pienso que se ha hecho un buen trabajo [...] porque se vio la necesidad de involucrarnos como ya comentaba anteriormente, somos de Cherán nosotros y pues alguien lo tenía que hacer, y pues en este caso nos tocó a nosotros y pues estamos muy contentos de hacer lo que nos gusta y defender nuestro territorio” (Guardabosques, integrante anónimo de la brigada forestal y ronda de seguridad, entrevista realizada en Cherán Michoacán el 14 de junio de 2014).

La organización política establecida después del levantamiento en Cherán, es retomada de antiguas formas de organización comunitaria que fueron prohibidas durante la colonización española (Carbó, 2006), por ello es interesante plantear si es que en algún momento las comunidades indígenas lograron una independencia, y en todo caso, de qué fue aquello de lo que se independizaron. Además de que, en casos como el de Cherán, podemos ver la materialización de un descontento que subyace en el seno de la población indígena, despojadas de sus tierras y de sus aspectos culturales desde hace siglos, y que se vuelve activa en momentos en que las condiciones permiten la práctica de la solidaridad y de la comunalidad, en búsqueda de la realización colectiva de experiencias de vida satisfactorias.

En la teoría, para dicha realización de vida, es necesario contar con un espacio común, producido socialmente, deseado, pensado, decidido y construido colectivamente. Para realizarse, las acciones colectivas requieren de *copresencia* y de múltiples encuentros entre individuos, de ahí la importancia de la *espacialización* de las prácticas cotidianas, ya que el espacio está lleno de condiciones y posibilidades de encuentros sociales (Lefebvre, 1974). Así, mientras más territorializado está un grupo social, mayor es su capacidad de organización y de defensa de su territorio.

Desde un punto de vista relacional, la reterritorialización de Cherán ha prosperado muy a pesar de dos entes sociales: el crimen organizado y el Estado. Los grupos criminales fueron desterritorializados, y hasta la actualidad no cuentan con la complicidad

del gobierno comunal. En cuanto al Estado las relaciones sociales capitalistas, la comunidad no ha logrado una total autonomía, y aunque este aspecto requiere analizarse con mayor profundidad, es relevante el retroceso de los partidos políticos y de personalidades herederas de los métodos clientelares o caciquiles a nivel interno, a la par de que las representaciones purépechas del espacio son legitimadas y sus aspectos culturales se han vuelto dominantes (Lariagon & Piceno, 2016).

En este sentido, lograr la autonomía se ha vuelto un objetivo permanente que abarca el espacio interno de la comunidad y se nutre a la vez que inspira la politización en algunas comunidades vecinas que en recientes años también luchan contra la tala clandestina y el hostigamiento en sus territorios³¹. En Cherán, la legalización del gobierno significó una conquista social importante para la autodeterminación comunal y una verdadera experiencia de emancipación.

“De esta forma, la autogestión de Cherán se convierte en una lucha perpetua; un trabajo constante en donde la comunidad invierte en modelos socioculturales de conocimiento e identidad a través de los cuales puede reforzar su tejido social. Al mismo tiempo, mediante estas reconfiguraciones sociales el modelo de autonomía persiste, se mantiene activo y en una evolución constante” (Del Conde, 2014).

Otro aspecto relevante en el proceso de reterritorialización de Cherán, es la contradicción institucional y administrativa que surge al momento que el gobierno K’eri recupera su delimitación comunal, y desconoce la delimitación político-administrativa municipal. Hay que recordar, que dicha delimitación municipal fue impuesta por el gobierno del Estado a través de la ley orgánica de su constitución que marca el municipio como unidad administrativa de las poblaciones, además, la decisión de la consulta del 18 de diciembre de 2011 y el reconocimiento de gobierno por usos y costumbres, representan cambios administrativos sustentados en la consideración de Cherán como municipio.

A su vez, los datos estadísticos, los presupuestos y programas sociales que otorga el gobierno estatal, también son establecidos en función de su población a nivel municipal, por lo que Cherán tiene autonomía para elegir a sus autoridades y para ejercer una relativa autodeterminación. Pero aún esta situación no está libre de conflictos, ya que el gobierno comunal funge, según la delimitación oficial, como cabecera municipal, a la que están sujetas las localidades de Santa Cruz Tanaco y Casimiro Leco.

31 Es el caso de las comunidades de Nahuatzen y Paracho.

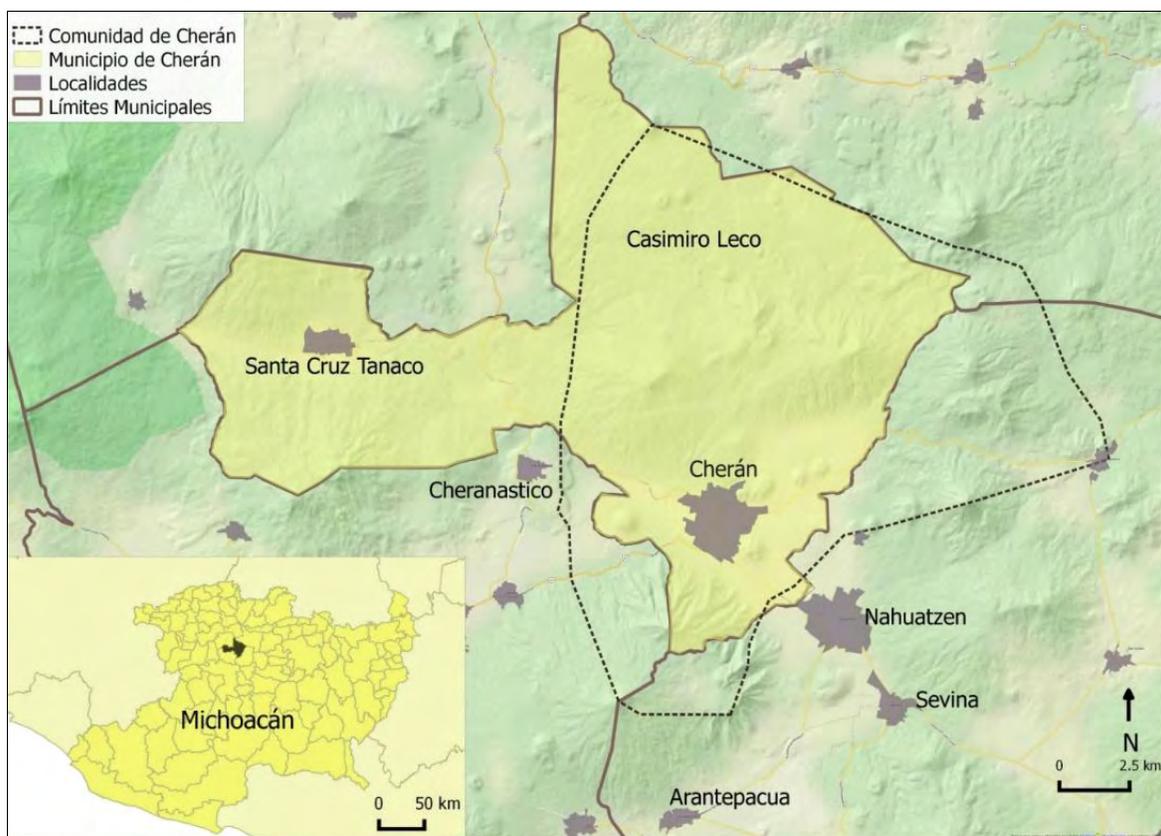
“[...] no somos un municipio autónomo, hay que distinguir teóricamente esta parte; desde una perspectiva teórica nosotros ejercemos la libre autodeterminación, somos un municipio reconocido por las instituciones del estado mexicano [...] que contamos con un presupuesto, que tenemos acceso a los programas sociales[...] , y que tenemos cierto vínculo con el estado y la federación en cuanto al poder ejecutivo, sin embargo, en la idea de la propia comunidad, en la reflexión, es un escenario a largo plazo el lograr una autonomía pensada desde todas las perspectivas[...]” (Navarrete, *Óp. Cit.*).

Sin embargo, para la comunidad, es innegociable el establecimiento de su delimitación comunal como unidad administrativa³², y son conscientes de que el reconocimiento institucional de su gobierno implica mantener un diálogo con el Estado. “[...] *finalmente estamos inmersos en el mismo territorio, este territorio es nuestra casa y no tenemos por qué tener doble autoridad, sino que cada quien con su misión y pues sin olvidarnos de lo que tenemos [...]*” (Ramírez, *Óp. Cit.*). Por esta y otras particularidades, el caso del gobierno cheranense es inédito para el derecho y la política en México, y aún se encuentra en evolución.

En el siguiente mapa, contrastamos la delimitación comunitaria en contraposición a la trama municipal oficial. La delimitación comunitaria (en línea punteada) fue retomada tras el conflicto de 2011, y la delimitación municipal ahora tiene una menor importancia para los cheranenses. Actualmente esta trama es un referente únicamente en términos administrativos municipales, bajo los cuales son administradas la localidad de Santa Cruz Tanaco y la tenencia Casimiro Leco. La cartografía oficial referente al municipio de Cherán, no ha sido actualizada debido a la particularidad del caso.

³² Que también coincide, como se ha analizado al inicio del capítulo, con la delimitación de núcleo agrario.

Fig. 11. Mapa de la reterritorialización de la comunidad indígena de Cherán.



Fuente: elaboración propia basada en INAFED, 2010 y CBC, Cherán; GIRA, A.C., 2015.

La antigua delimitación indígena de la comunidad fue retomada a partir del nombramiento del gobierno autónomo en 2012. Durante el reparto agrario en México, esta delimitación fue la base para definir la *comunidad agraria* de Cherán, esta forma fue más reconocida por sus habitantes que la delimitación municipal establecida en 1861, cuando se fundó el municipio como parte del estado de Michoacán de Ocampo (INAFED, 2010). Los datos y el trazo de la comunidad fueron obtenidos a partir del trabajo de georreferenciación del Consejo de Bienes Comunales publicado en el Atlas Cartográfico Comunitario (GIRA, 2014). Los datos municipales y estatales fueron obtenidos a través del Marco Geoestadístico Nacional del INEGI.

A partir de la revaloración y el reconocimiento del territorio y de sus bienes comunes, se ha logrado un proceso de formación política, que derivó en una primera medida contra el saqueo y la violencia, como fue la supresión del poder municipal y la renuncia al sistema de gobierno convencional mandatado por partidos políticos. La elección de autoridades por usos y costumbres es a su vez la elección de una forma de

vida en sociedad, sustentada por relaciones comunitarias; en este caso la comunalidad se activa y el territorio comunal representa el escenario colectivo de toma de decisiones impregnado de costumbres y tradiciones locales. A través de estas acciones, la localidad de Cherán, que antes fungía como cabecera municipal, ahora constituye la *Comunidad Indígena de Cherán K'eri* y cuenta con una delimitación territorial propia.

En este sentido, cabría cuestionarnos si la comunidad ha logrado producir lo que Lefebvre llamó *espacio diferencial*, es decir, un espacio antagónico al espacio dominado y desprovisto de la participación social o *espacio abstracto*. El espacio diferencial es aquel que logra diferenciarse de los espacios ocupados por el poder político dominante, y se logra a través de la construcción de usos, prácticas y representaciones espaciales alternativas que abren la inclusión de las diferencias encontradas en la vida real, incluyen la participación, la discusión y aceptan el conflicto, como fruto del cambio cotidiano, a su vez, el espacio diferencial aprovecha las *fisuras* del espacio abstracto, es decir, que en la crisis y la decadencia encuentra posibilidades creativas (Lefebvre, 1974; Coelho-de-Souza, 2014).

3. CARTOGRAFÍA COLABORATIVA PARA LA DEFENSA DE LOS BIENES COMUNES.

Para proponer el uso de la cartografía como herramienta de resistencia local en contextos de conflictos socio-ambientales, recurrimos al análisis conceptual de las *representaciones del espacio*, lo que nos permitió contextualizar los mapas producidos por los cheranenses respecto a la discusión de replantear el papel de los mapas. También realizamos una revisión de los mapas disponibles, y descubrimos que en el municipio de Cherán, los mapas fueron una herramienta utilizada de manera previa al conflicto de 2011.

Asumimos la cartografía colaborativa, como aquella que involucra a los actores locales, en la producción de mapas junto con a más de una entidad, grupo, institución o disciplina, y que conjunta diversas habilidades y conocimientos para un beneficio de los actores locales. Por cartografía participativa, entendemos el proceso cartográfico en el que las propuestas y sugerencias de quienes se involucran en el mapeo de un conflicto son tomadas en cuenta por igual; los mapas resultantes surgen de la acción participante de una comunidad o grupo reunido con un mismo fin (Risler & Ares, 2014).

La cartografía social por su parte, se refiere a la forma de socializar el conocimiento sobre el territorio y sus recursos y a su vez dar a los productos resultantes un objetivo que contribuya a los intereses y las necesidades de una sociedad en concreto. El hecho de clarificar esta perspectiva surge de la relevancia que cobran, para esta investigación, la conjunción la metodología participativa y las llamadas contra-cartografías, dando como resultado una metodología que se complementa en diversas etapas, lo que la vuelve holística, multidisciplinaria, crítica y orientada a la defensa del territorio por parte de actores locales. Sin embargo, en esta investigación hemos optado por emplear el concepto de *cartografía colaborativa* como concepto derivado de las llamadas contra cartografías, que retoma la amplitud de aspectos que abarcan este tipo de propuestas metodológicas. La cartografía colaborativa es social y participativa al mismo tiempo, porque fomenta la participación de todo tipo de actores involucrados en un conflicto, además de que socializa el conocimiento recabado a través de lo representado.

A través de los mapas resultantes en el trabajo de mapeo social en Cherán, reflexionaremos sobre los elementos expresado por los participantes de la comunidad, que nos permitirán conocer su concepción del espacio, sus apreciaciones simbólicas y su percepción del conflicto. Esta metodología nos permitirá examinar el papel de la cartografía colaborativa en los procesos de resistencia local en contextos de un conflicto socio-ambiental.

Después de haber planteado en el capítulo I, el entendimiento de la cartografía como producción de conocimiento geográfico, podremos analizar las formas en que ésta es empleada, para ser renovada y utilizada por parte de una comunidad sumergida en un conflicto socio territorial, político y ambiental. A partir de la declaración de autonomía, el Consejo de Bienes Comunales encargó la elaboración de la cartografía que empleada como herramienta de identidad espacial. En Cherán, así como en el campo mexicano en general, la cartografía ha estado orientada a establecer derechos de propiedad y a establecer jerarquías territoriales para el control y gestión del espacio; tal fue, por ejemplo, el proceso de reforma agraria, en el que los mapas y en particular la cartografía estatal especializada, fueron una herramienta clave para el reparto de la tierra y para resolver problemas de definición de linderos (deslindes), reafirmando el carácter utilitarista de la cartografía.

Empoderamiento, participación y asimilación por parte de los actores locales

Las fallas y aciertos que una comunidad vive en el proceso de gestión de su territorio, pueden reflejarse en todos los aspectos de la vida cotidiana, pero existen también diversas formas de gestionar los conflictos y las divergencias. De esta manera las metodologías participativas y la acción investigativa participante, pueden conjugarse para resaltar aspectos sociales a mejorar y capacidades colectivas a reforzar. A partir de esta idea es que planteamos la posibilidad de la cartografía participativa como herramienta para empoderar a las comunidades en resistencia.

En el caso analizado, la comunidad de Cherán se encuentra inmersa en un conflicto socio-ambiental a la vez que atraviesa un proceso de auto-institucionalización subjetivación y reterritorialización que constantemente requiere la participación de los cheranenses. Una de las herramientas movilizadas en el plano de la acción política es la discusión y la toma de decisiones de manera colectiva. También se requiere, en un plano logístico, de materiales de difusión en los que las representaciones cartográficas pueden resaltar aspectos territoriales importantes para la lucha política de los afectados. *“Los mapas son inseparables de los contextos políticos en los cuales se utilizan. Encierran objetivos específicos, identificados y definidos por las necesidades de las comunidades a las que sirven”* (McCall, 2011).

El mapeo social sugiere un ejercicio de recuperación y activación de la memoria colectiva, que en un plano teórico implica la participación de los ancianos y personas con mayor saber sobre su territorio y su cultura, para la narración de hechos históricos que serán al mismo tiempo transmitidos a las generaciones jóvenes. El recuerdo de las historias vividas

en comunidad se pierde cada vez más conforme se aglomeran nuevos núcleos de población, pero transmitirlos o recuperarlos no es una tarea imposible.

La cartografía resultante de estas metodologías permite movilizar la memoria y el conocimiento tradicional como herramienta subjetiva para la defensa territorial. Permite también retomar las experiencias similares o pasadas y propiciar la participación de los pueblos afectados por conflictos socioambientales, despojo o violencia. El olvido de las luchas históricas, así como el desconocimiento del potencial humano y de la disponibilidad de los recursos de una comunidad, permite el avance de compañías expoliadoras y agentes con intereses ajenos a las comunidades. El desplazamiento de pueblos, la sobreexplotación y contaminación de recursos y territorios en ocasiones se ha frenado con las capacidades y la fuerza política de los movimientos sociales, que disponen de diversas alternativas y saberes para empoderarse, entre las cuales se encuentra la cartografía.

Cuestiones de ética

Existen varias situaciones que pueden limitar el objetivo de empoderamiento de las comunidades por parte de los ejercicios de cartografía colaborativa. La producción de materiales depende de las capacidades técnicas y humanas, por lo que la disponibilidad de herramientas adecuadas y de capacitadores puede traducirse en un acceso desigual para los participantes. Además, es necesario tomar en cuenta consideraciones éticas que de no atenderse pueden provocar que la metodología participativa lejos de servir a los intereses de las comunidades facilite el trabajo a los intereses ajenos o debilite las capacidades sociales de la población en cuestión.

Es necesario el respeto al tiempo de las demás personas optimizando al máximo el esfuerzo que los participantes realizan para atender este tipo de propuestas; la generación de falsas expectativas sobre lo que resultará del mapeo es un aspecto que debemos evitar, explicando a la comunidad claramente los objetivos del investigadores y cómo éste favorecerá la organización del taller pero a la vez de qué manera serán empleados los resultados, además de aclarar el tipo de beneficios que la comunidad puede obtener, ya que en un malentendido puede llevar a la decepción y la desconfianza hacia visitantes externos e indirectamente puede causar tensiones entre los habitantes de una misma comunidad (Chambers, 2010).

También debemos evitar extraer información sólo para beneficio externo, es decir, evitar difundir a través de mapas, aquello de amplio valor para la comunidad que sea puesto en

evidencia en el exterior y perjudique sus recursos y sus territorios. Otro aspecto a cuidar es brindar la suficiente explicación a los locales sobre las investigaciones a realizar, el tipo de información que deseamos obtener y las expectativas de los resultados. Por último y no menos importante, debemos cuidar que los talleres no transmitan información que utilicemos contra las comunidades o exponga a peligros a las personas participantes (Chambers, 2010).

En toda esta reflexión está implícita la necesidad de poner a disposición de la comunidad todos los materiales resultantes. La labor de los “mapeadores”, investigadores, guías, es socializar la producción del espacio local, propiciando el empleo de nuevos sistemas de representación que terminen con la marginación de sectores que nunca han participado en el mapeo de sus espacios. El nivel de difusión permitido debe ser acordado por la comunidad con respecto al espacio, su historia y sus intereses y debe ser respetado por el investigador. También es relevante que, si el mapeo participativo es repetitivo y se realiza sin beneficio para los actores locales, son ellos quienes deciden si la actividad es necesaria o no.

Si un objetivo de una cartografía colaborativa es que las comunidades compartan sus conocimientos y que se comuniquen los tomadores de decisiones (Chambers, 2010), la realidad de Cherán parece aun más favorable para esta tarea, ya que es la propia comunidad la que decide y determina su desarrollo local, por lo que fomentar este tipo de ejercicios entre los habitantes, permitirá que se tomen en cuenta las voces de todos los participantes. Si además la propuesta busca potenciar la capacidad organizativa de las comunidades, es importante generar las condiciones para que éstas utilicen la herramienta a su favor (Entrevista a Simón Sedillo, 2016).

“Al aumentar el metabolismo social, la conflictividad socio ambiental aumenta; aunque el cambio social no se logre a través de los mapas, claro que éstos son de ayuda” (Entrevista a Joan Martínez Alier por Gorostiza, 2014, p.20). Por último, la tarea de evaluar los aspectos de estos talleres (tanto los organizados para esta investigación como por otros grupos) que fueron movilizados para la defensa del territorio y los bienes comunes, está también en manos de la comunidad.

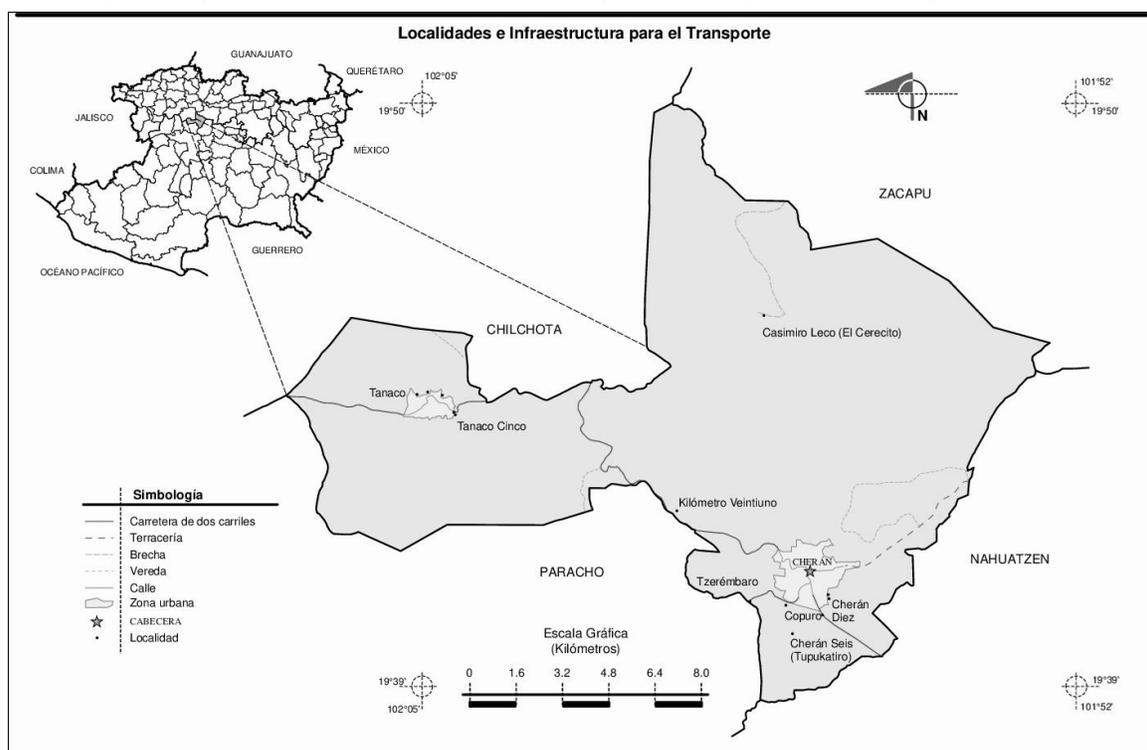
3.1. Cartografía del espacio cheranense

Según la información disponible en la enciclopedia de municipios de México, la estructura de la Administración Pública Municipal de Cherán, contaba con una Secretaría de Desarrollo Social Municipal, que entre sus funciones contaba con la *“Programación y Ejecución del Programa del Ramo 026, atender el problema de deserción escolar, administrar el Fondo de*

Desarrollo Social Municipal, y el apoyo a la Producción y Reforestación” (INAFED, 2010). Mediante el trabajo de campo, notamos que para ello contaban con personal capacitado para el manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG), quienes desarrollaron los mapas correspondientes a las actividades el desarrollo municipal (uso de suelo y vegetación, hidrografía, topografía, entre otros), dichos mapas no están disponibles en línea y han dejado de tener vigencia luego de la transición entre la administración municipal y la comunitaria.

Sin embargo, existen aún mapas disponibles, generados por el INEGI, en los cuales se muestra a Cherán como cabecera municipal, dentro de su jurisdicción también se encuentra la localidad Santa Cruz Tanaco así como la tenencia Casimiro Leco (El Cerecito), estos mapas muestran la delimitación municipal que estuvo vigente hasta febrero de 2012.

Fig. 12. Mapa de localidades e infraestructura para el transporte del municipio de Cherán.



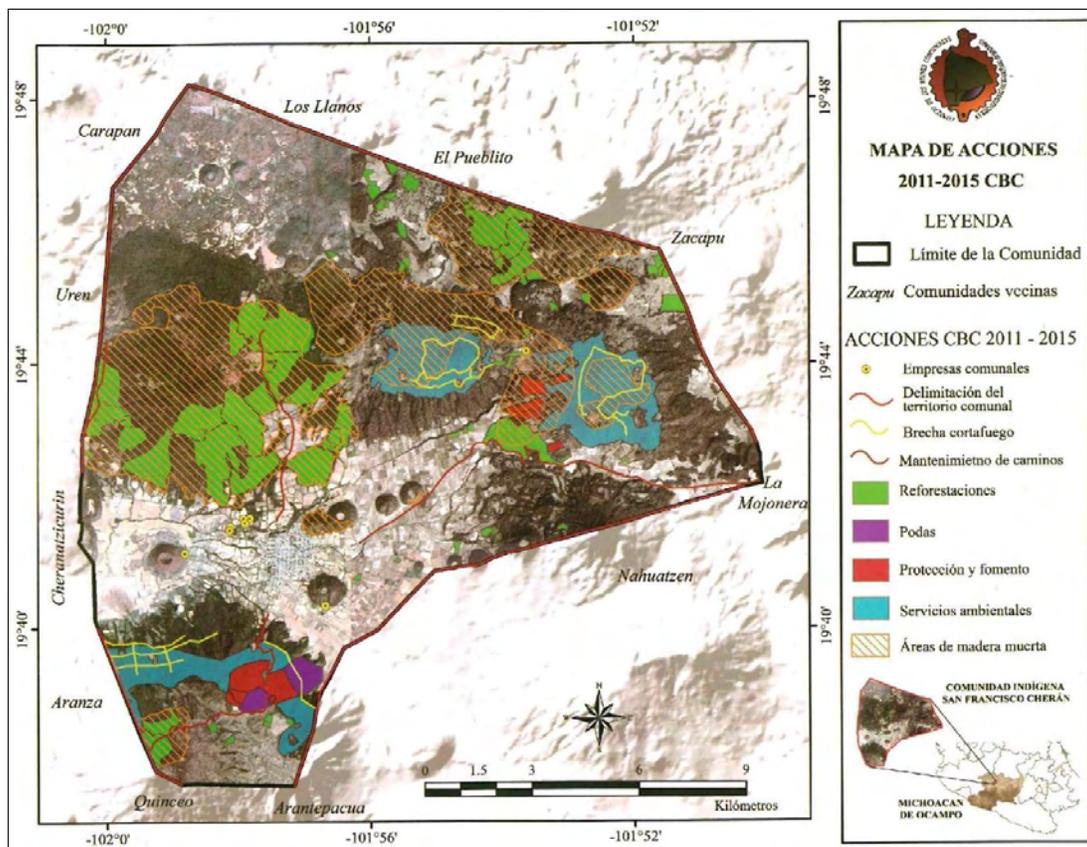
Fuente: INEGI, 2009

Como ya analizamos al final del capítulo 2, En Cherán, a partir del año 2012 la administración municipal fue remplazada por un gobierno de usos y costumbres, por lo que la antigua delimitación territorial fue retomada y ahora aparece en la cartografía oficial. Los mapas producidos por la comunidad, como aquellos que presenta el Atlas Comunitario, ya cuentan con esta delimitación. También existe un Plan de Desarrollo Municipal (Michoacán, 2013) en el que se da relevancia al conocimiento territorial de los cheranenses, que ha sido expresado

a través de talleres de auto diagnóstico participativo³³ realizados en 2012, lo que indica que la comunidad ha sido escenario de diversos ejercicios participativos.

A partir del conflicto de 2011, surgió la necesidad de emprender acciones específicas para la recuperación del territorio y de los bosques de Cherán para lo cual el empleo de mapas fue prioritario. Entre estas actividades se encuentran: la estimación del daño causado por la tala clandestina, la ubicación de parajes para la vigilancia del bosque, el monitoreo de las hectáreas reforestadas, los recorridos de la guardia forestal, el avance de los trabajos para colocar brechas cortafuegos, la vigilancia contra la tala y la recolección de madera por parte de comuneros locales, así como los proyectos de limpia y recuperación de manantiales.

Fig. 13. Mapa de acciones comunitarias en el periodo 2011-2015



Fuente: CBC, Cherán & GIRA, A.C., 2015

Este mapa demuestra la labor del Consejo de Bienes Comunales y los actores locales en la elaboración de la cartografía necesaria para demostrar las zonas devastadas por la tala, así como las acciones comunitarias que han permitido la defensa y recuperación del territorio y

³³ No encontramos mayor información acerca de estos talleres.

los bosques. A través del empleo de cartografía y sistemas de información geográfica, los comuneros conjugaron el potencial de esta tecnología con el conocimiento local, utilizando sus beneficios en favor de la defensa del territorio y los bosques. Algunos de los productos cartográficos hechos en la comunidad, producto de la labor de técnicos de la comunidad en colaboración con los grupos de investigación tales como el Espacio para la Cultura Ambiental, ECA A.C y el Grupo Interdisciplinario de tecnología Rural Aplicada (GIRA). Estos trabajos incluyen el Atlas Cartográfico de la Comunidad de Cherán (CBC-GIRA, 2015), el libro *Cherán K'eri, conociendo y reconociendo nuestro territorio* (Garcidueñas et al., 2013), además de la cartografía empleada de manera local para las labores del Consejo de Bienes Comunales que no se encuentra publicada.

Organización de los talleres de cartografía colaborativa

La construcción de un mapa es un ejercicio de abstracción y representación selectiva, por lo que nos pareció relevante analizar la discusión y los elementos vertidos en los mapas a fin de tener en cuenta lo que los integrantes decidieron excluir del mapa y los aspectos considerados de importancia estratégica o de naturaleza conflictiva a fin de evitar su publicación, por lo que los participantes debieron decidir también qué tipo de uso sería dado a dichos mapas y en qué sentido pueden ser benéficos o perjudiciales en un contexto de conflictividad socio- ambiental, en función de la información que contengan, ya que a través de los mapas puede despertarse el interés sobre nuevos recursos estratégicos, o generar nuevos conflictos entre comunidades, cuestión por la cual los mapeos participativos se vuelven una herramienta cada vez más sensible, de la cual debe cuidarse una responsable intervención por parte de estudiantes e investigadores. (Bryan, 2011).

Como mencionamos al inicio de la investigación, en el caso de la comunidad de Cherán, los mapeos participativos son una herramienta empleada por investigadores de diversas disciplinas; entre 2011 y 2015 fueron impulsados talleres pedagógicos, de auto-diagnóstico participativo, de educación ambiental, de redacción de cuento y de reconocimiento territorial a cargo de asociaciones como el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Aplicada (GIRA) y el grupo Espacio para Cultura Ambiental (ECA A.C.) e impulsados también por parte de investigadores en lo individual. Algunos de los resultados de dichos talleres se encuentran integrados en libros como *Cherán K'eri, conociendo y reconociendo nuestro territorio* (Garcidueñas et al., 2013) y en el *Atlas Cartográfico Comunitario* (CBC & GIRA, 2015).

Respecto a lo anterior, los mapeos participativos organizados para la presente investigación tuvieron como objetivo conocer el papel de la cartografía en el proceso de defensa del territorio, impulsado por la comunidad de Cherán, sin embargo, a partir del trabajo de campo, pudimos reconocer que el proceso de defensa de los bienes comunes se encontraba en la fase de *recuperación y reterritorialización*. A partir de estas ideas, pudimos identificar que los mapas resultantes de los talleres, demostraron la utilidad de la cartografía, ya no para ejercer una defensa territorial, sino para el empleo del conocimiento geográfico y de las tecnologías de la información geográfica a favor de la organización de las actividades forestales, tanto de reforestación y prevención de incendios, como de monitoreo de la seguridad y de los procesos productivos como el aserradero comunal, la obtención de resina y la extracción de leña para uso doméstico.

Así, los talleres representaron un medio a partir del cual, los participantes reconocieron la importancia de reproducir el conocimiento geográfico entre los habitantes de la comunidad, ya que asumirse parte del territorio es una de las herramientas de lucha más fuertes de esta comunidad, idea que a su vez permite continuar con una reivindicación cultural para el cuidado de los bienes comunes. Esta cuestión ya había sido identificada en los talleres participativos anteriores (Fig. 14).

Fig. 14. Extracto del libro *Cherán K'eri: Conociendo y reconociendo nuestro territorio*.



Fuente: Garcidueñas et al., 2013

Una característica importante de la cartografía social es que demanda un compromiso social por parte del investigador y del equipo de trabajo en general. En el caso de Cherán, fue indispensable la preparación del trabajo de campo y la comunicación de la propuesta previa a la visita. Planteamos la propuesta directamente en una reunión del Consejo Mayor del gobierno comunitario; después de una serie de preguntas sobre la característica del proyecto los K'eris presentes accedieron y ofrecieron todo el apoyo necesario. A partir de los cuestionamientos directos al investigador las autoridades pueden identificar el tipo de actividades que serán desarrolladas en la comunidad.

Como parte del trabajo de campo de la presente investigación, organizamos talleres de mapeo social, como una propuesta para que los habitantes de la comunidad de Cherán (en colaboración con los investigadores o guías) elaboraran mapas que representaran la organización para la defensa, cuidado y gestión de sus bienes comunes. Los habitantes de interesados en colaborar, sólo debían asistir a la cita correspondiente y seguir las preguntas guía para elaborar un mapa sobre lo que se indicaba en cada tipo de representación.

El objetivo principal del taller fue elaborar mapas con temáticas diferentes, dibujados a *mano alzada* o producidos con alguna herramienta digital. A través de una discusión grupal intentamos acceder a la memoria colectiva y fomentar el diálogo de conocimientos, elementos que permitieran representar la percepción del espacio de los habitantes, es decir: el espacio donde desarrollan su vida cotidiana, por ejemplo, trabajo, escuela, mercado; el espacio donde realizan sus actividades lúdicas, culturales y religiosas, como plazas cívicas, iglesias, teatros, lugares sagrados. Posteriormente, estimulamos la percepción del conflicto, con preguntas sobre los lugares de litigio, enfrentamiento, amenazas, afectaciones y pérdidas humanas o de cualquier tipo. Por último, fomentamos el reconocimiento de las capacidades organizativas locales que hacen referencia generalmente a las relaciones sociales comunitarias, con ello buscamos identificar las acciones comunitarias que se han llevado a cabo para atender, frenar, mitigar, resolver y prevenir el conflicto³⁴.

Cada tipo de mapa representaba objetivos concretos, aunque en ocasiones podrían conjugarse uno o varios en un solo mapa. Para ello se requirió la participación de los habitantes organizados en equipos y en conjunto con un guía que proporcionaría las preguntas y fomentaría la discusión. El guía debía a su vez tomar una bitácora de la experiencia de cada equipo durante el taller en donde quedara registrado qué tipo de discusión fue generada en el proceso de preparación de los mapas, qué argumentos fueron

³⁴ Esta metodología se complementa con la *Guía para el mapeo de procesos y actores* (Tabla 1 en Anexo).

expuestos, quiénes participaron y quiénes se abstuvieron, cómo organizaron el espacio y material disponible el trazo del mapa y cómo procedieron para dibujarlo.

El primer taller se llevó a cabo el 11 de junio de 2014. En él participaron 16 jóvenes de entre 10 y 18 años, varios de ellos participantes del Colectivo Radio Fogata, a través del cual mantienen activa una radio comunitaria con el mismo nombre. Algunos de estos jóvenes habían participado en meses anteriores en los talleres mencionados organizados por el ECA y el GIRA. El segundo taller se organizó en conjunto con el Consejo de Bienes Comunales y la Comisión de Educación del Consejo Civil, el 5 de junio de 2015. En esta ocasión contamos con la participación de profesores de la comunidad y jóvenes del *Campamento Jukampiri Purépecha*. En este taller las edades variaron entre los 15 y los 60 años.

En los dos talleres, los equipos fueron integrados por personas de todas las edades ya que la diferencia de edad no fue un criterio para la integración de los equipos. Sin embargo, notamos diferencias considerables en términos de la participación, pues cuando la diferencia de edad es mayor, algunos jóvenes pueden abstenerse de opinar cuando se encuentran ante adultos en un mismo equipo, por lo que la edad de los participantes es una variable que puede reconsiderarse previamente a la organización del taller. Las diferencias en la percepción de un espacio común, así como la diferencia de conocimientos, también son muy claras entre niños, jóvenes y adultos; si queremos apreciar estas diferencias en mapas separados, será conveniente establecer equipos por grupos de edad.

Otro factor observado en los talleres de mapeo social organizados en Cherán K'eri, fue la diferencia de participación entre adultos de la misma edad, pero en función del género y de las jerarquías sociales. Es decir, en un mismo equipo compuesto por adultos, las personas que desempeñan algún cargo social o político tuvieron mayor participación que aquellos que no. También notamos esta situación en el caso de algunas mujeres a quienes les era más difícil expresar libremente sus opiniones y tomar decisiones respecto a la distribución de los objetos en los mapas, elegir los colores de un elemento o decidir sobre agregar alguna información y de qué forma hacerlo. En la mayoría de estas ocasiones, las personas que participaron menos mostraron la tendencia a esperar que las personas mayores (en edad y jerarquía social) tomaran las decisiones finales sobre lo que sería representado en los mapas. Este tipo de respuestas, actitudes y experiencias pueden ser comunes en cualquier taller participativo, incluso si este no se trata de cartografía. Los grupos de género y las jerarquías sociales son parte de las desigualdades sociales que se encuentran en cualquier comunidad,

sin embargo, es por demás valioso fomentar el tipo de espacios propicios para expresar dichas diferencias y gestionarlas de manera constructiva.

En el caso de Cherán, resultó interesante observar que los cuestionamientos acerca de la participación de jóvenes y mujeres que han llegado, ya desde hace tiempo, a los oídos de las autoridades, resultaron en la creación de espacios de representación correspondientes a sus necesidades, tales son el Consejo de Jóvenes y el Consejo de Mujeres constituidos en la renovación del gobierno comunitario en 2015, para fomentar la participación cotidiana de ambos grupos, tradicionalmente excluidos en los ámbitos de vida rural.

3.2. Representaciones cartográficas de Cherán K'eri

En este apartado presentamos algunos de los mapas resultantes de los talleres de cartografía participativa, uno por cada equipo conformado. Del primer taller en 2014, resultaron 5 mapas y del segundo en 2015, se dibujaron 3. Estos mapas muestran la perspectiva de la realidad cheranense y el conocimiento espacial que los habitantes de la comunidad tienen sobre su territorio, sus recursos, sus costumbres y su cultura.

En cuanto al procesamiento de la información vertida en el taller, es necesario recordar que la propuesta es que las comunidades sean beneficiadas a partir de los resultados finales, por lo que proponemos que los productos finales (mapas, póster, trípticos, folletos, informes, tesis, artículos científicos, etcétera) sean reproducidos para su distribución en la comunidad, mismos que podrán ser empleados por ellos para la difusión de sus experiencias en comunidades aledañas.

En ambos talleres, se empleó la **Guía para el mapeo de procesos y actores**, retomada del material metodológico del curso Planeación General y Regional de la Licenciatura en Geografía de la UNAM, impartido por el profesor José Gasca Zamora en el año 2011, a la cual hicimos algunas modificaciones (ver *Tabla 1. Guía para el mapeo de procesos y actores* en Anexo).

Para fines interpretativos, se decidió clasificar los mapas resultantes en dos tipos: **Espacio de vida** que muestra el espacio cotidiano, el cultural y de trabajo; y **Territorialidad comunitaria** que representa la delimitación comunitaria, los recursos, los conflictos y los potenciales de los actores locales. También decidimos dar un título a cada mapa para facilitar su identificación, estos títulos no surgieron del taller. La distribución de los elementos a

representar y la forma en que serían representados, fue resultado de la discusión colectiva de cada equipo.

3.2.1. Espacio de vida

Este apartado está integrado por los mapas seleccionados: *Barrios y comunidad*, *Pérgola*, y *Kumitzaro*, que a su vez fueron georreferenciados en los mapas producidos a partir de la integración de un SIG para la representación de la información dada en los talleres participativos (Fig. 20 y 21). Muestran la percepción del entorno inmediato de los dibujantes, de los elementos culturales y ambientales con los que se identifican y los que son de alto valor subjetivo para ellos. Muestran los espacios en los que se desarrollan cotidianamente y en los cuales participan, trabajan e interactúan con su comunidad en el proceso de reproducción social.

En este tipo de mapas el guía sugiere la expresión de los elementos de transformación, es decir mostrar los *espacios de representación* o aquellos espacios en los que nos gustaría desenvolvemos lo cual da paso a imaginar y plantear la producción de un espacio diferente, por ello pueden estar presentes elementos de organización colectiva que den paso a la transformación espacial.

Fig. 15. Barrios y comunidad



Barrios y comunidad

Este mapa fue elaborado por jóvenes de entre 10 y 19 años. Presenta el entorno inmediato en el que se desenvuelven sus dibujantes. Para ellos fue relevante colocar el centro urbano de la comunidad en el centro del espacio para representar y mostrar la división de Cherán en 4 barrios que parte del mismo punto central hacia los puntos cardinales.

Muestra también las principales calles, cuadras y manzanas, aunque sin nomenclatura; muestra la ubicación de los principales centros educativos, y los libramientos de las carreteras que transitan por la localidad. Estos elementos son lo que los jóvenes manifestaron conocer de su territorio, por ello dibujaron el bosque en la parte más lejana, a las orillas del espacio para dibujar, aunque también lo relacionaron con algunos puntos de conflicto en la zona urbana, que marcaron con amarillo, con color rosa y con una cruz. Curiosamente este mapa se encuentra ubicado al estilo de las representaciones prehispánicas, con el oriente hacia la parte superior.

Fig. 16. Pérgola



Pérgola

Mapa elaborado por niños y jóvenes de entre 12 y 16 años. La orientación geográfica no es clara pero el punto de partida para los dibujantes fue colocar el centro de la comunidad señalado por la Pérgola, identificado como un lugar de reunión y de participación comunitaria. A las orillas del mapa añadieron sus hogares en los barrios 2 y 3 así como las áreas de cultivo ya sea de traspatio o las de mayor producción agrícola que en este caso colocaron al pie de los montes en la parte superior derecha.

En la parte superior izquierda dibujaron el pie de monte de otro cerro, el *kukundikata*, característico del paisaje cheranense por su cima truncada, indicio claro de un cráter volcánico. Una iglesia, una escuela, la casa comunal y una banca sobre la plaza, son elementos que los dibujantes frecuentan en su vida cotidiana y que decidieron incluir en esta representación.

También se muestran en este mapa, alusiones a la lucha que emprendió la comunidad ante la tala clandestina, en la parte central se encuentran una pequeña fogata y la campana que hicieron sonar los pobladores para dar un llamado a concentrarse en la iglesia del Calvario; también se encuentran dibujadas en las partes inferiores izquierda y derecha, las bases de vigilancia o garitas, que desde 2011 se encuentran sobre los accesos carreteros a la comunidad.

Kumitzaro

Mapa realizado por niños y jóvenes de entre 10 y 15 años. Nuevamente dibujaron el centro de la comunidad como punto de reunión y convivencia cotidiana. En este caso los participantes se dibujaron paseando en la plaza o saliendo de su casa desde el barrio 3, rumbo al centro. La iglesia, la casa comunal, la pérgola y la escuela son representativos del centro de la comunidad, pero resalta un elemento muy importante para la vida comunitaria que es el *Kumitzaro* (*manantial* en purépecha) que en realidad es una pileta que concentra el agua del manantial que se encuentra a pocas calles de la comunidad y desde el cual se distribuye hacia las colonias aledañas. El tamaño de la representación de este elemento da muestra de la importancia subjetiva que tiene el manantial para los jóvenes que lo dibujaron. Los dibujantes de este mapa también dieron alta importancia a los alimentos que consumen, por ello representaron algunas zonas de cultivo de maíz.

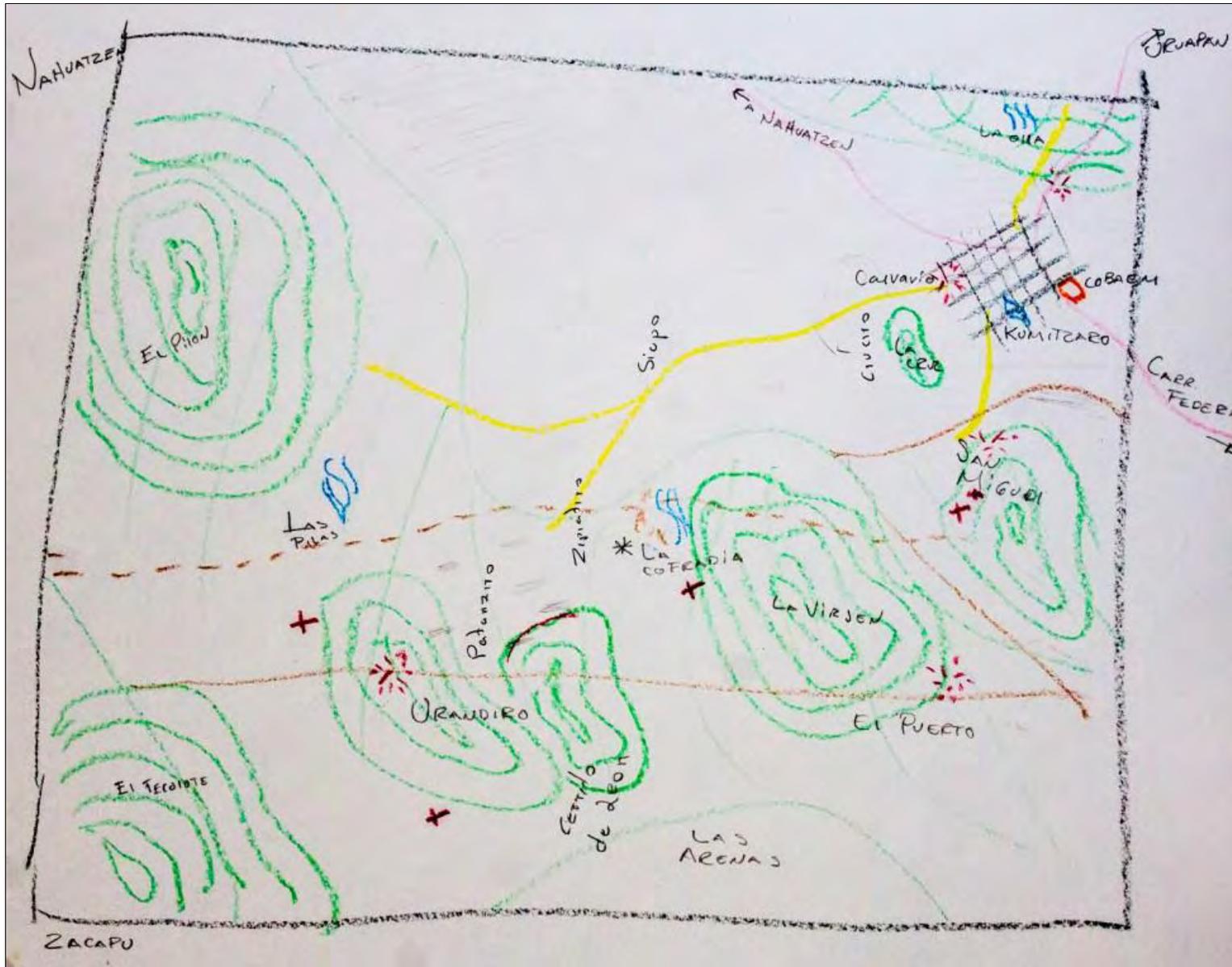
El bosque, también aparece como un elemento de importancia subjetiva y ambiental. Los niños dibujaron el espíritu del bosque que asociaron a la silueta de un niño feliz color naranja, que colocaron tomado de la mano al árbol gigante que dibujaron los jóvenes de mayor edad. En el monte dibujado en la parte superior izquierda muestran el manantial de La Cofradía, este manantial se encuentra a las afueras de la comunidad, en un paraje boscoso, dicho manantial es de alto valor ambiental porque antiguamente los pobladores acudían a éste para abastecerse de agua pura, y es de valor subjetivo a partir de que en 2011 los talamontes comenzaron a destruir el bosque que lo rodea. Este suceso propició el levantamiento de la comunidad contra “los malos”. En alusión a este momento de conflicto también dibujaron una garita con un cheranense vigilando el paso de la salida a Nahuatzen y en la cual se encuentra una manta en la que se lee “*Bienvenidos a Cherán K’eri, aquí nos regimos por nuestras costumbres*”.

3.2.2. Territorialidad

En este apartado se muestra el mapa *Espacios de conflicto y áreas degradadas*. Este tipo de representaciones muestran el espacio construido, intervenido y con valor ambiental, según la guía utilizada para esta investigación³⁵, y es además propicio para mostrar áreas degradadas, de conservación o conflicto socio-ambiental, mostrar los recursos de la comunidad y los conflictos surgidos por la apropiación o uso de recursos naturales. Para este apartado seleccionamos únicamente un mapa, el cual representa la delimitación del territorio cheranense, la identificación y la apropiación que los habitantes han desarrollado entorno a su espacio de vida. También sugiere relaciones de poder de distintos actores sobre el espacio, que en este caso se expresan por medio de un conflicto socio-ambiental.

³⁵ Ver en anexo la *Tabla 1. Guía de mapeo de procesos y actores*.

Fig. 18. Espacios de conflicto y áreas degradadas



Espacios de conflicto y áreas degradadas

Este mapa fue realizado por adultos de la comunidad de Cherán. El mapa se encuentra ubicado con respecto al norte en la parte inferior del espacio de dibujo. Esta es una escala que abarca el área urbana de Cherán y la parte boscosa correspondiente al territorio comunitario, que como hemos explicado en el capítulo 2 de esta investigación, ha contado con modificaciones de linderos desde su conformación como comunidad agraria y posteriormente como municipio constitucional del Estado de Michoacán. La delimitación con márgenes en línea negra corresponde a la comunidad y a la parte mayormente afectada por la tala clandestina.

Es claro que, para los adultos, el plano de conocimiento sobre su territorio es más amplio en comparación con los jóvenes o niños. Desde esta perspectiva los dibujantes representaron los principales cerros mediante curvas de nivel; las carreteras que comunican a la comunidad con otros pueblos están marcadas con color rosa y aquellas que llevan al bosque con color amarillo; el área urbana está representada por una retícula de líneas negras; la zona talada fue marcada en una secuencia de líneas rojas, una punteada y otra recta. Los puntos de conflicto fueron marcados con símbolo de *choque*, formado por un conjunto de pequeños puntos rojos, y en el caso de aquellos puntos en donde se registraron muertes colocaron una cruz roja. El manantial de La Cofradía, punto clave del enfrentamiento en 2011, marcaron con un asterisco negro. También están representados los demás manantiales con un símbolo acuoso de líneas curvas azules.

Los elementos representados en este mapa demuestran la percepción del conflicto entre los habitantes y fueron representados en un mapa construido a partir de la integración de un SIG (Fig. 26). El conflicto de 2011 y la posterior reconstrucción de la relación entre la comunidad y su territorio tuvieron un impacto en la revalorización del bosque, pero también hay un reconocimiento previo de la delimitación comunitaria y de la disposición de recursos naturales como medios de desarrollo para la comunidad, estas cuestiones se remontan a la historia de los asentamientos purépechas en Cherán y los procesos de apropiación y recomposición territorial, así como de la explotación forestal en la meseta purépecha, analizados en el capítulo 2 de esta investigación.

3.2.3. Acciones comunitarias

Esta sección cuenta con el mapa *vivero*, este tipo de mapa propone expresar las potencialidades de una comunidad en lucha por conflictos socio-ambientales, así como el impulso de proyectos productivos, sociales y culturales que fomenten el aprovechamiento de las posibilidades colectivas para emprender nuevas actividades en función del potencial del territorio y las capacidades organizativas y de gestión para el desarrollo comunitario. A su vez puede representar acciones de defensa de recursos naturales.

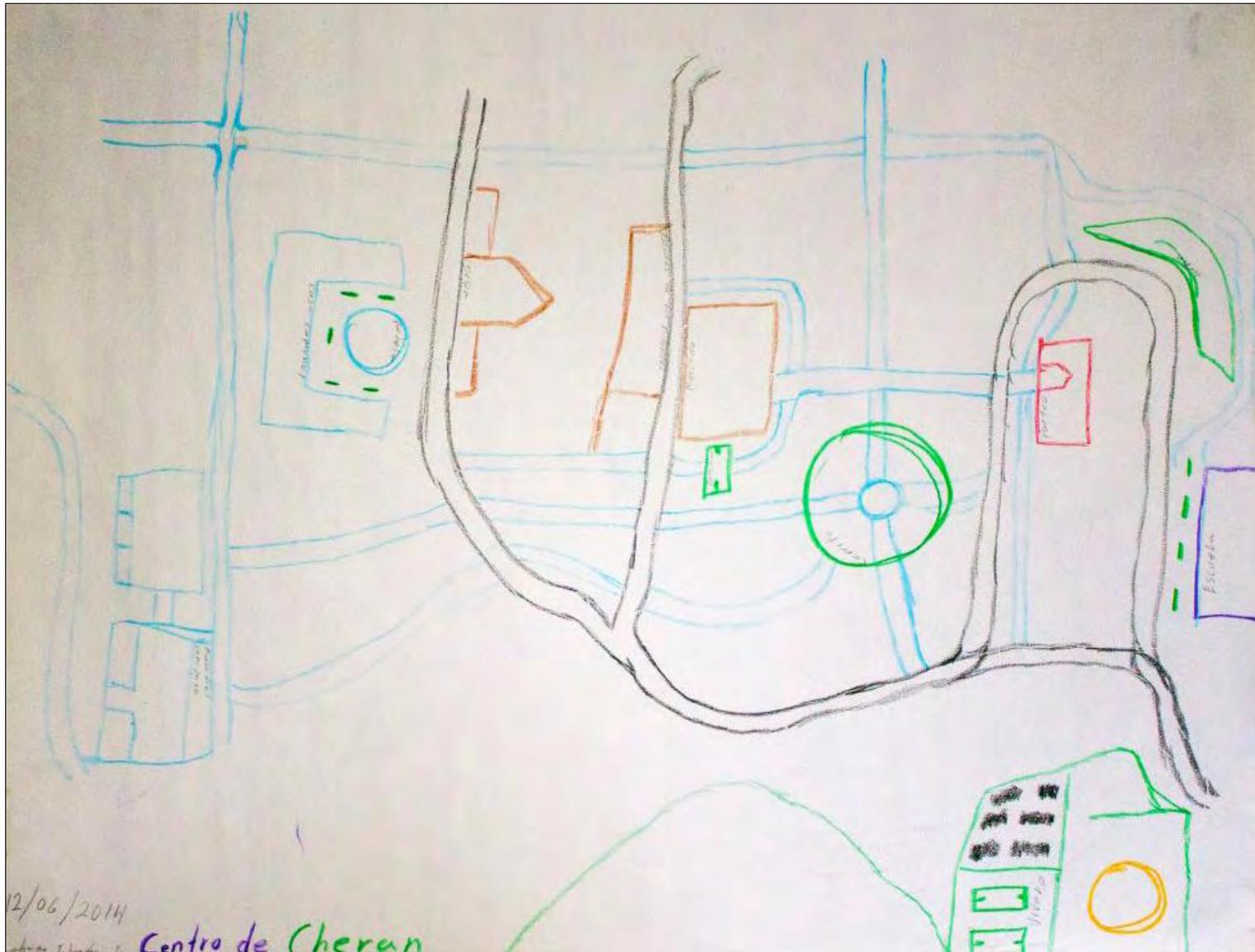
Vivero

Este mapa muestra elementos comunitarios de alto valor cultural como la plaza principal de la comunidad y la iglesia. La casa comunal y la pérgola son los espacios de participación que vuelven a estar presentes en el centro del mapa. Al costado izquierdo se encuentra dibujado en azul el manantial *kumitzaro*. Del centro hacia el costado derecho se encuentran en orden, una escuela, el mercado principal y la canchita de fútbol, además está representado el cerrito *kukundikata*, que en este caso sí muestra su forma característica similar a un cono volcánico.

Más allá del cerrito, muestran el panteón y una escuela más. Junto al monte en la parte inferior derecha del mapa, están representados algunos de los proyectos productivos que la comunidad ha realizado. El vivero, la resinera y el comedor comunitario, que funcionaron incluso antes del conflicto en 2011, pero que a partir de la constitución del gobierno comunal se encuentran trabajando bajo gestión comunitaria a partir del seguimiento del consejo de bienes comunales.

Además de los elementos de este mapa, existe otro proyecto productivo que fortalece las acciones comunitarias en defensa de los bosques en Cherán, se trata de la campaña de reforestación, que desde 2011 ha logrado la reforestación de aproximadamente 3 mil hectáreas (Bartolo, 2015 en entrevista realizada por la autora). Las especies de pino para reforestación son reproducidas en este vivero comunitario, sin embargo, las áreas de reforestación son elementos que no fueron publicados por decisión comunitaria.

Fig. 19. Vivero



3.2.4. Integración de un SIG para la cartografía social de Cherán

Consideramos importante aclarar que, el uso de la tecnología las comunidades a favor del aprovechamiento de sus recursos o en la defensa de sus territorios, no genera beneficios por igual en todos los casos, y que, en ocasiones, la publicación de datos a través de herramientas digitales de difusión puede generar consecuencias desfavorables como poner en riesgo recursos y territorio o generar conflictividades y situaciones de peligro entre habitantes, entre localidades o entre las comunidades y los gobiernos, o entre éstas y los grupos con intereses ajenos a ellas.

Después de analizar los mapas resultantes de los talleres participativos, seleccionamos alguna información expresada por los habitantes de la comunidad y se integró en mapas digitales para conjuntarla con la información digital disponible para su empleo en SIGS. Como ya se ha mencionado a lo largo de este capítulo, ésta información, obtenida mediante percepción remota y sintetizada en bases de datos o imágenes de satélite, puede emplearse para complementar las herramientas de reconocimiento de un territorio comunitario, así como para las acciones de gestión, protección y defensa de recursos naturales. De esta manera los algunos de los mapas digitales resultantes son inspirados en la información plasmada en los mapas de los talleres participativos.

La comunidad de Cherán

Fig. 20. Comunidad: Delimitación del territorio cheranense y topónimos.

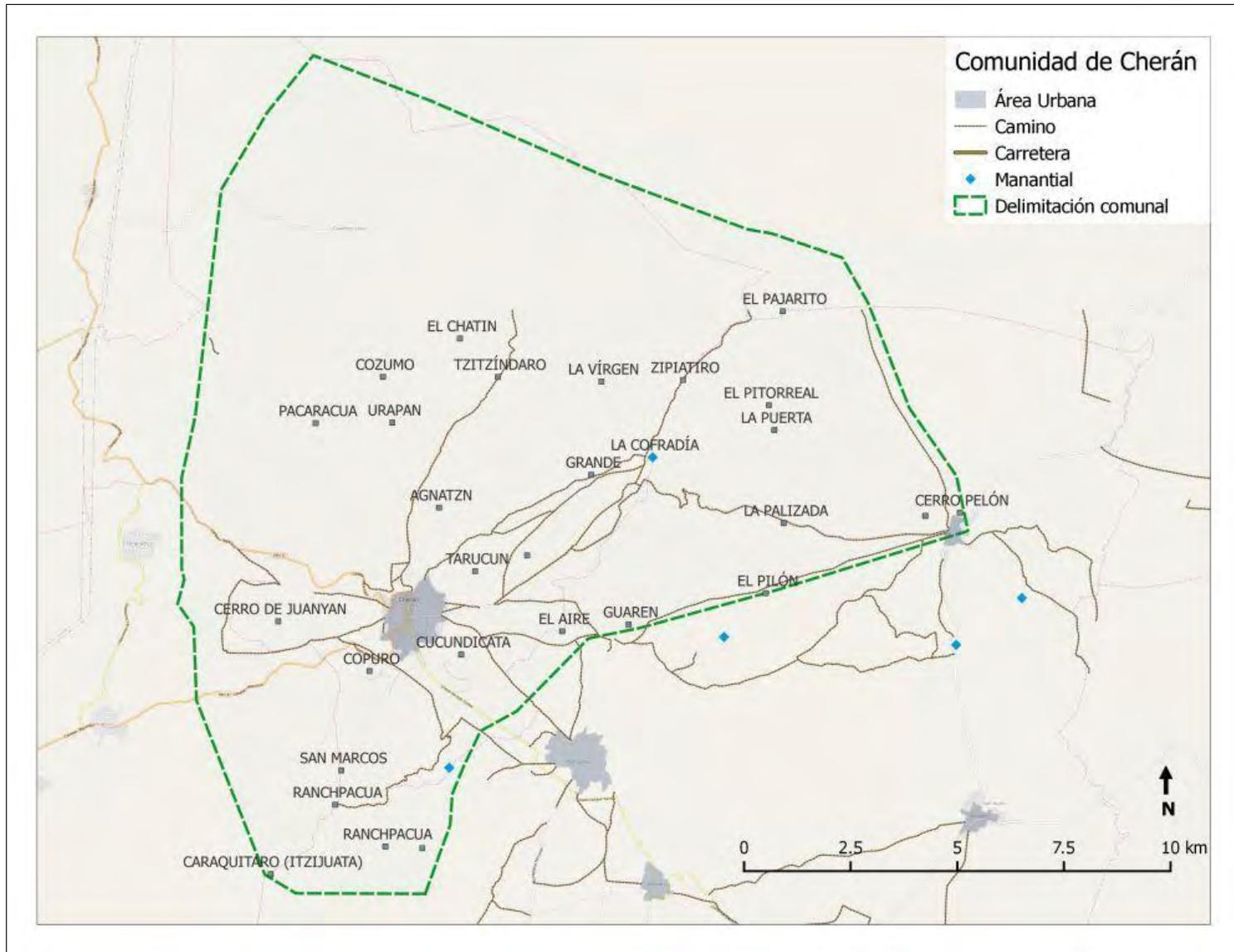
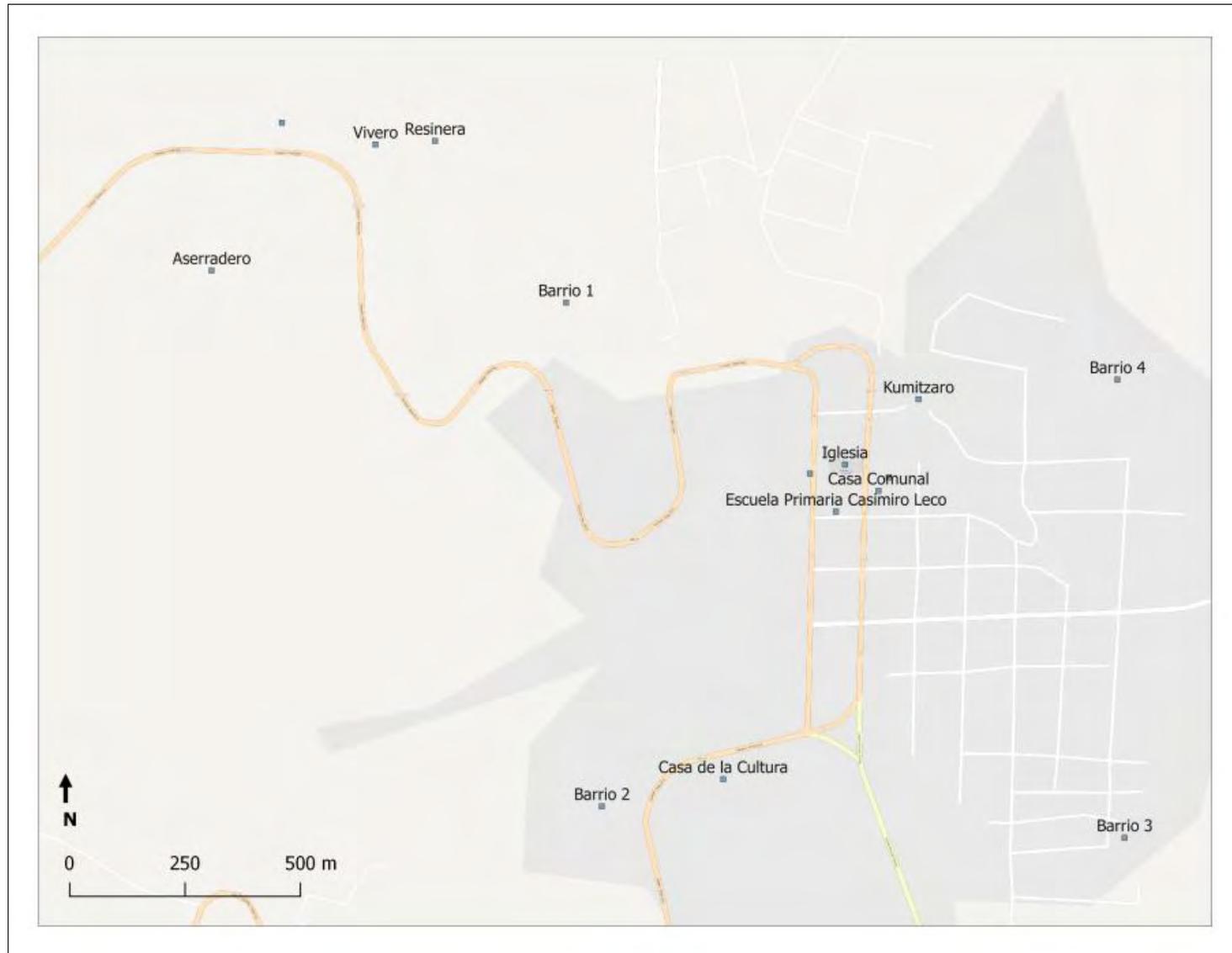
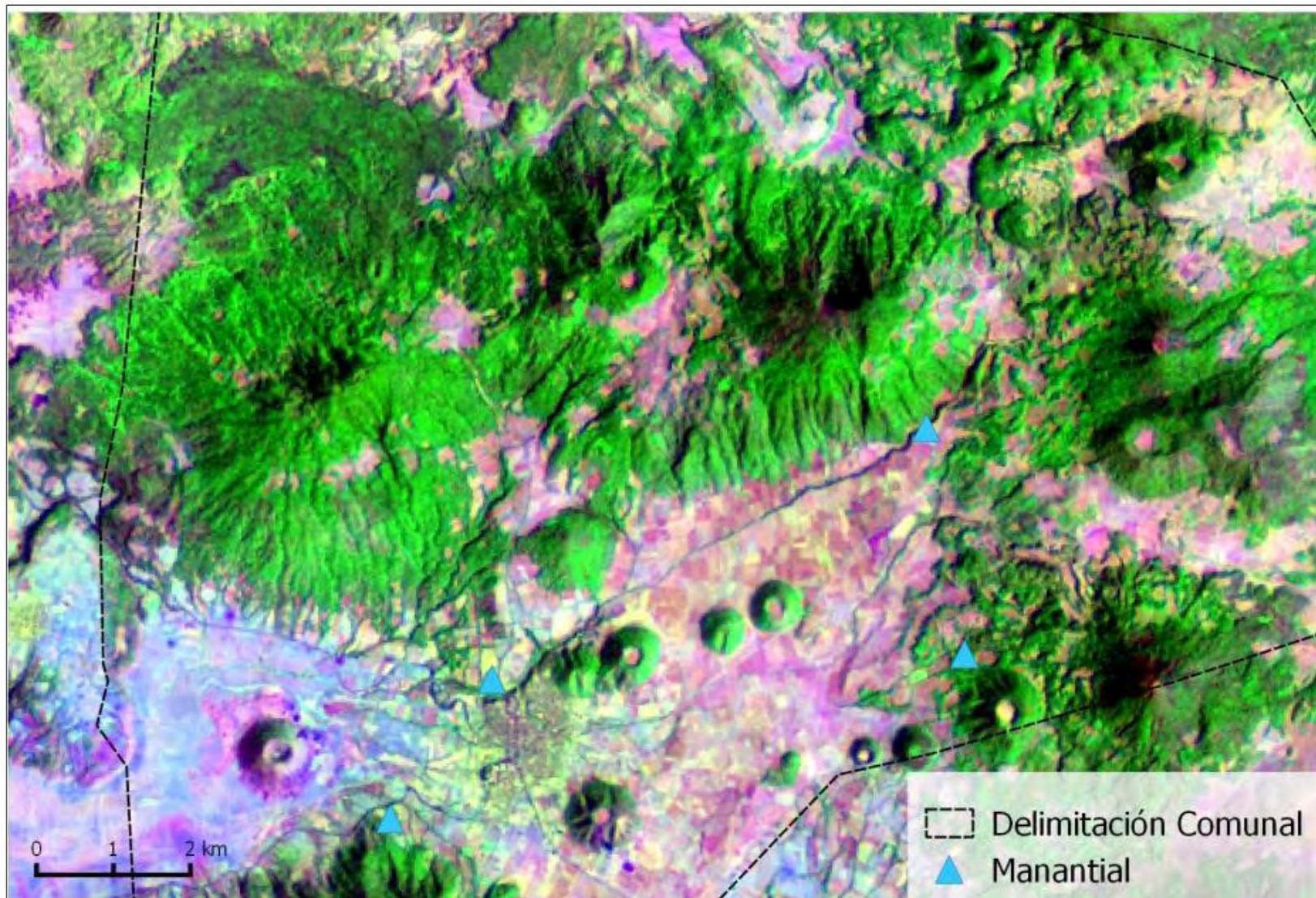


Fig. 21. Espacio cotidiano: Muestra la plaza central, escuelas, iglesias, casa comunal, pérgola, manantial, área urbana, accesos y vialidades.



Tala clandestina y deforestación

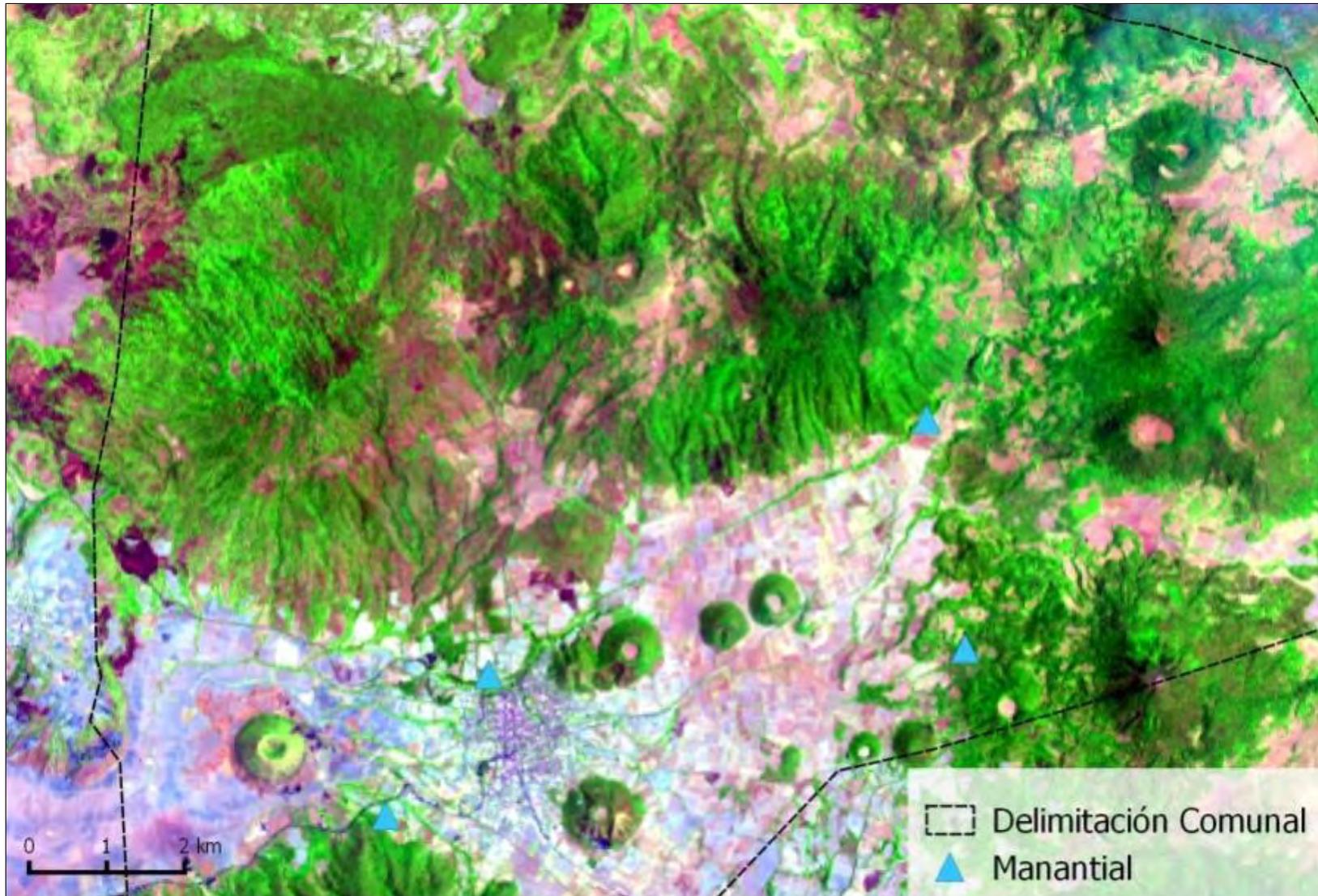
Fig. 22. Compuesto a color de imagen Landsat 7, marzo de 2001.



Fuente: elaboración propia con base en imagen Landsat (NASA), 2001.

Fig. 23. Compuesto a color de imagen Landsat 7, diciembre de 2013.

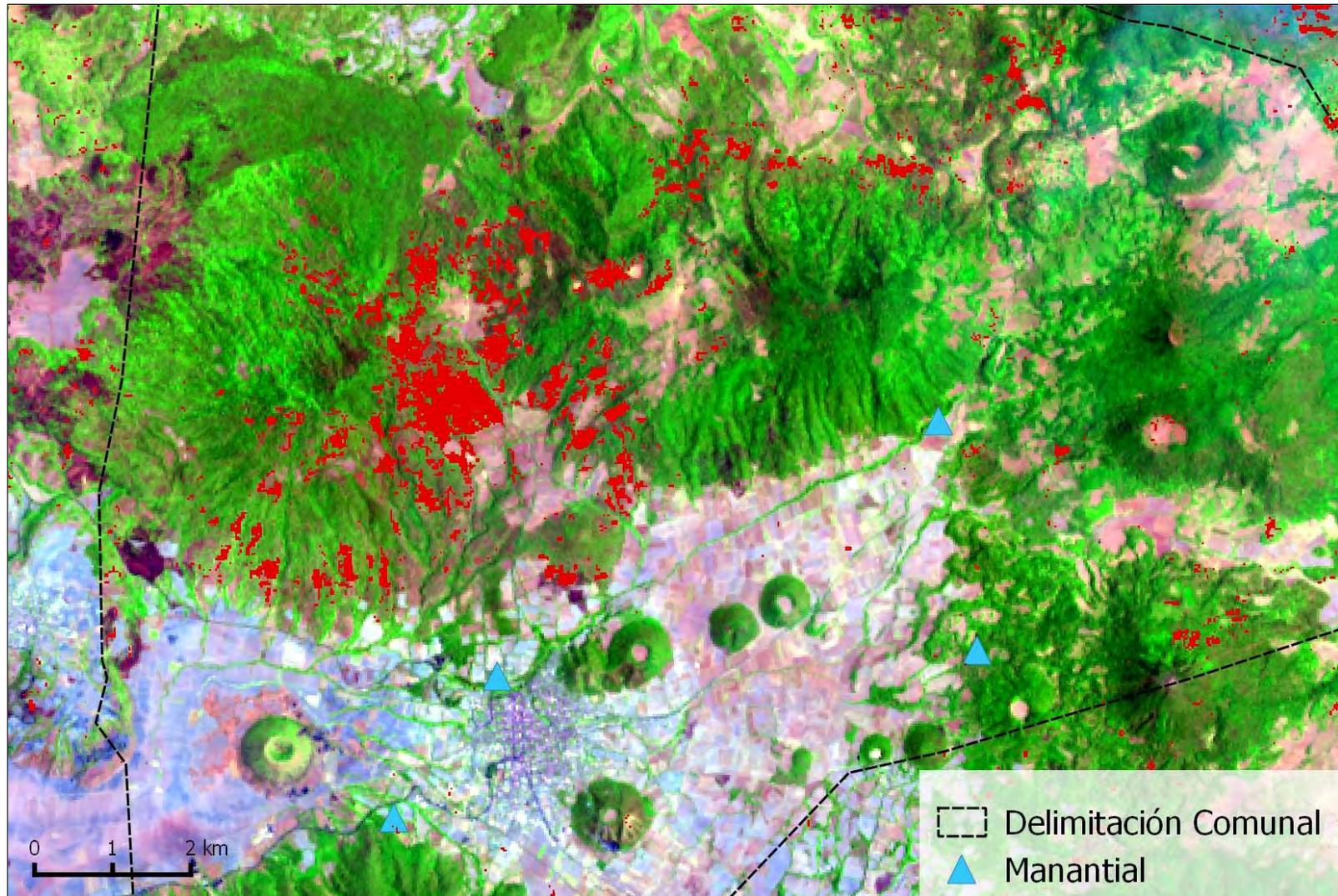
Los cambios de tonos grises a partir de los tonos verdes visibles en la imagen de marzo de 2001, indican pérdida de cobertura forestal.



Fuente: elaboración propia con base en imagen Landsat (NASA), 2013.

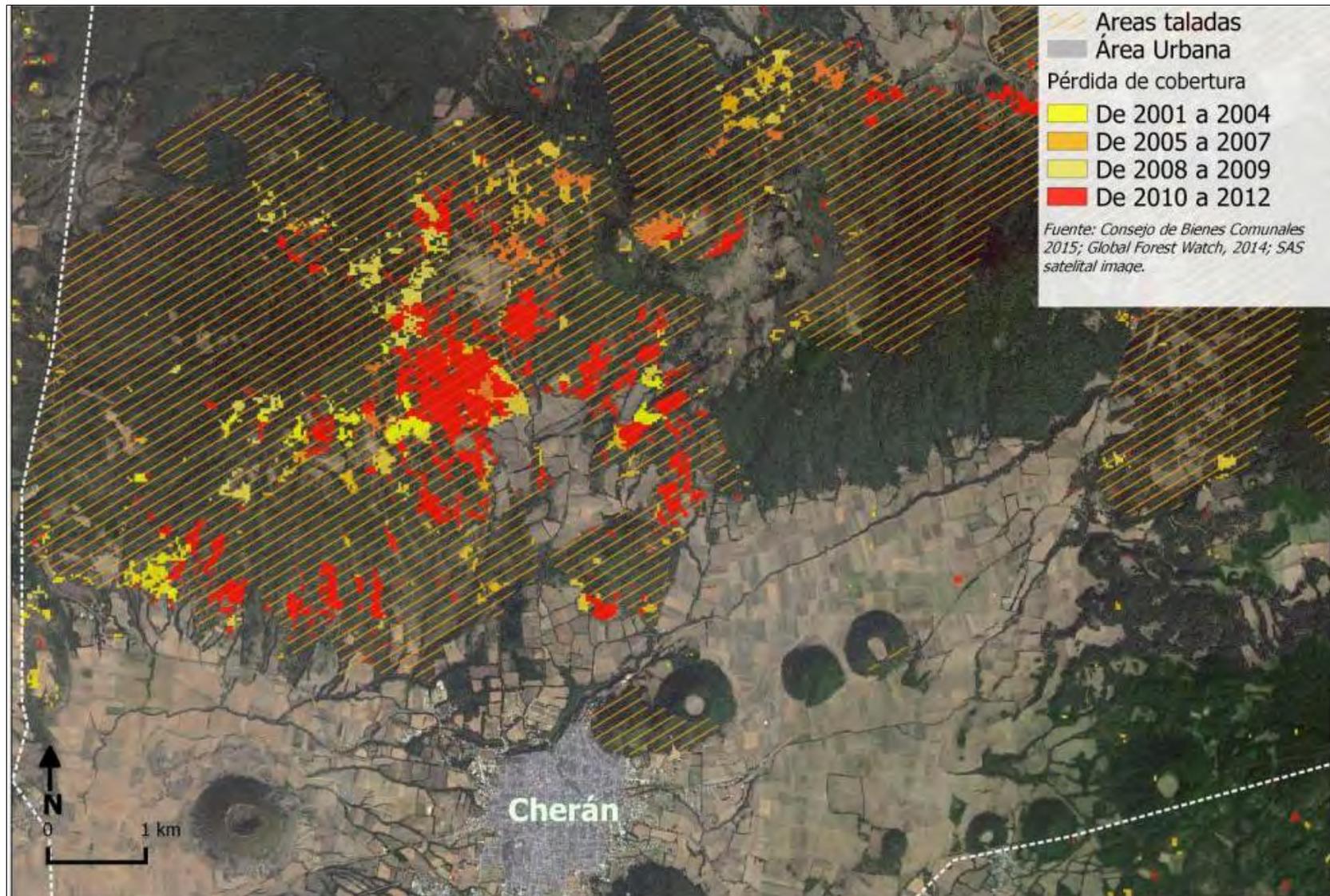
Fig. 24. Compuesto a color de imagen Landsat 7, diciembre de 2013.

Los tonos rojos superpuestos indican la deforestación detectada entre 2001 y 2012, según el producto 'Global Forest Covert Change (GFCC)' (Hansen et al., 2014), derivado de imágenes Landsat.



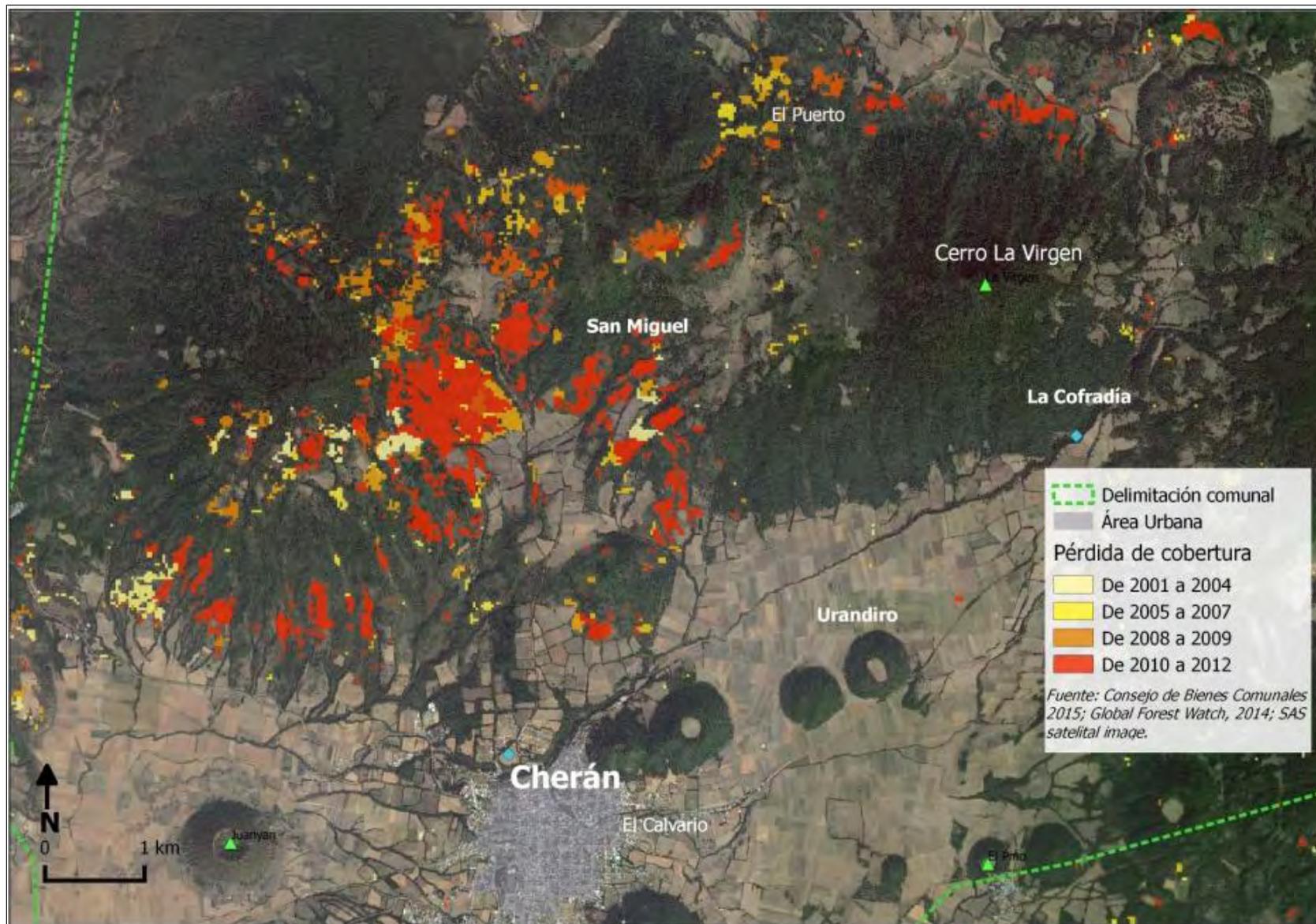
Fuente: elaboración propia con base en imagen Landsat (NASA) y en el producto GFCC (Hansen et. al., 2014)

Fig. 25. Área deforestada identificada por GFCC (Hansen et al., 2014) por periodos temporales, y área forestal total afectada por la tala ilegal (cartografía del Consejo de Bienes Comunales (CBC) de Cherán).



Fuente: GFCC (2014) y CBC (2015).

Fig. 26. “Área deforestada identificada por GFCC (Hansen et al., 2014) por periodos temporales y puntos de conflicto violento durante la lucha contra la tala clandestina”.



Fuente: GFCC (Hansen et al. 2014) y mapeo participativo, junio de 2014.

3.3. El efecto de la cartografía social sobre la apropiación del espacio

Para valorar los efectos de la cartografía colaborativa en la comunidad estudiada, es importante mencionar que, al momento de nuestra intervención en la comunidad, identificamos que Cherán ya contaba con una fuerte capacidad de organización social, lo que permitió llevar a cabo los talleres de mapeo participativo organizados de manera conjunta entre investigadores y actores locales.

La aceptación y la participación por parte de los cheranenses, pueden calificarse de manera positiva, debido a que los participantes expresaron en diversas ocasiones la importancia de reproducir los conocimientos locales sobre el territorio y el bosque, a la vez que demostraron interés por los resultados y sus aplicaciones. El apoyo y la aceptación por parte del Consejo Mayor y el Consejo de Bienes Comunales, permitieron hacer una invitación a una participación amplia y a hacer más eficientes los trabajos de los talleres, por lo que podemos decir que logramos una respuesta positiva de los actores locales (cheranenses) respecto a los actores externos (investigadores).

Respecto a una evaluación de la relación interna entre actores locales en el contexto del mapeo participativo, hemos tomado en cuenta las expresiones, actitudes y grados de participación demostradas en los talleres, a partir de las cuales podemos concluir, que este tipo de ejercicios permiten visualizar las estructuras jerárquicas y las limitaciones que pueden existir en el seno del tejido social, ya que la participación de mujeres y jóvenes fue importante, pero diferente respecto al grado de conocimiento que demostraron en relación con los hombres, los mayores, o los representantes de cargos administrativos. Sin embargo, esta cuestión ha formado parte fundamental de los debates a lo interno de las estructuras del gobierno comunitario, para superar dichas diferencias a través de propuestas que permiten dar mayor atención a sectores históricamente excluidos.

También logramos identificar los diversos aportes que proponen un replanteamiento del uso de los mapas, por lo que proponemos prestar atención a los intentos de cuestionar y redefinir la cartografía a partir de otras propuestas, llamadas subalternas, radicales, sociales, colaborativas, participativas, y de manera general contra-cartografías. En el proceso de repensar el funcionamiento de los mapas y plantear otros tipos de metodologías cartográficas, asumimos los errores y limitaciones derivados de los

mapeos participativos, tales como la posibilidad de revelar usos estratégicos de recursos comunitarios, desencadenar conflictos intra-comunitarios o internos entre los habitantes. Por lo que llamamos a tener en cuenta, que, en ocasiones, el mapeo participativo puede ser empleado como una táctica para reorganizar las formas de extractivismo en localidades que cuentan con recursos clave para el desarrollo neoliberal.

Sin embargo, mantenemos firme la asunción de que los mapeos participativos permiten la recuperación de la memoria colectiva y la participación de los pueblos originarios, lo que posibilita la reconstrucción de conocimientos y la reproducción de la comunidad misma. No obstante, nos parece importante acotar, que el cambio y la transformación de las tradiciones y formas de vida en comunidades, es una condición indispensable para lograr formas de organización de la vida en sociedad mucho más justas y equitativas. Consideramos que no puede existir una total permanencia de costumbres sino, un enriquecimiento constante que sólo se logra con la adaptación de éstas a los nuevos contextos históricos, adaptación en la que deben ser partícipes todos los habitantes de dicha comunidad. En este proceso, la producción de mapas por parte de los habitantes y por parte de quienes están inmersos en los conflictos, se vuelve hoy día parte fundamental de la participación social.

Por ello, desde esta investigación llamamos al fomento de las metodologías cartográficas participativas, a condición de permitir a los habitantes de las comunidades gestionar dichas actividades además de decidir de manera amplia a través de las instancias de la comunidad, qué tipo de información podrá ser mapeada, qué tipo de materiales podrán ser publicados, así como decidir los usos para los cuales esta información será autorizada, todo ello, permitiendo a la comunidad concentrar los materiales resultantes de dichas actividades. Esta última condición es crucial para que las comunidades cuenten con herramientas cartográficas suficientes a través de las cuales puedan reconocer, representar y gestionar su territorio y sus recursos, ya que también a través de estos materiales se pueden realizar proyectos locales de desarrollo comunitario y de manejo sustentable de recursos.

En el caso de Cherán, podemos inferir que el empleo de materiales cartográficos, así como la participación de sus habitantes en la producción de mapas, es una fortaleza con respecto a otras comunidades inmersas en conflictos socio-ambientales, que no han logrado incorporar en sus estrategias de defensa, la producción de su propia cartografía.

Como parte de las limitaciones del análisis de conflictos socio-ambientales a través de la cartografía colaborativa, identificamos una falta de medición del grado de aceptación del mapeo participativo en la comunidad en su totalidad, salvo en los participantes de los talleres, además, no logramos analizar el uso de las tecnologías de la información y los mapeos participativos de Cherán en relación con las comunidades vecinas.

Al respecto, queremos reconocer que el fomento de talleres de mapeo social y la aceptación la cartografía colaborativa forma parte de procesos de autoconocimiento por parte de comunidades en lucha. Introducir este tipo de metodologías implica promover la importancia de una cartografía al servicio de las comunidades y los pueblos en resistencia, y destacar las posibilidades de su empleo como herramienta contra el despojo. En el caso de Cherán, podemos concluir que el efecto más importante obtenido a partir de la cartografía colaborativa, ha sido el de fomentar una reapropiación social del espacio, a partir de la participación comunitaria y el reforzamiento del conocimiento territorial ya presente en los habitantes, cuestión que formará parte de una herencia intangible para las nuevas generaciones.

Algunos espacios de gestión colectiva de la vida social y aprovechamiento de recursos bajo esquemas tradicionales, pueden representar ejemplos de experiencias organizativas, pero además pueden ser el germen de diversos cuestionamientos al actual sistema productivo y sus expresiones, tanto tradicionales como democráticas basadas en esquemas occidentales de toma de decisiones.

Analizando las condiciones de valoración y explotación de los recursos dadas en algunos esquemas tradicionales de gestión, encontraremos que la propiedad común de la tierra, es una estrategia que ha permitido la producción y el disfrute colectivo a través de varias generaciones, sin embargo, como podemos ver en nuestro caso de estudio, la tala clandestina en Cherán, es resultado no sólo de una valoración desigual de los recursos naturales por parte de los actores implicados en el conflicto, sino también de una intensión de dominio y control territorial por parte de diversos grupos presentes a escala nacional o internacional, que en cierto momento lograron imponer intereses ajenos a la comunidad.

A partir de la instauración del gobierno por usos y costumbres en Cherán, podemos analizar lo que los esquemas comunitarios nos plantean en materia de autogestión, además, podemos ver cuestionamientos acerca de otras alternativas de

producción de satisfactores y de organización de la vida social, y a través de éste ejemplo, podemos vislumbrar las posibilidades reales de ejercerlas.

La hipótesis inicial de esta investigación argumenta que las capacidades y las potencialidades para organizar la autodefensa de bienes comunes y territorio en Cherán, fueron reforzadas por medio de la cartografía participativa. Esta idea se ve confirmada a partir de la importancia que concedemos a la utilización de los mapas en el desarrollo comunitario, ya que su contenido contribuyó a la reivindicación de un conocimiento ya presente en los habitantes, como es la concepción del bosque como un bien común, misma que fue base de las acciones emprendidas por los cheranenses para recuperar los bosques y el territorio, tales como la ronda de los guardabosques, la reforestación, entre otras. Los cheranenses han aprendido a valorar este conocimiento, y a utilizar materiales cartográficos de diversos tipos, desde las imágenes de satélite para la gestión de recursos y del territorio, hasta las representaciones de carácter cultural que permiten valorizar el conocimiento y las prácticas colectivas.

Conclusiones

En la comunidad de Cherán, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, ya era un hecho desde años previos al punto de conflicto en 2011, la cartografía oficial era realizada por personal capacitado (habitantes locales) dentro de la entonces Secretaría de Desarrollo Municipal. A partir del año 2012, cuando fue instauró el gobierno por usos y costumbres, se llevó a cabo una reestructuración administrativa, y fue formado el Consejo de Bienes Comunales. Esta instancia llevó a cabo un nuevo mapeo basado en la delimitación comunitaria que habría de sustituir en los mapas y en la vida organizativa, a la trama municipal.

Por lo anterior, podemos decir que la cartografía ha sido una técnica practicada en la comunidad desde mucho antes que realizáramos los talleres de mapeo participativo promovidos a través de esta y otras investigaciones. Este es un hecho relevante debido a que en el ámbito rural, la propiedad colectiva de la tierra permite a los ejidatarios y comuneros gestionar sus tierras, cuestión que difícilmente podría lograrse sin el empleo de una cartografía pertinente. Otro aspecto relevante respecto a la cartografía, involucra la necesidad de capacitación para el manejo de sistemas de información geográfica por parte de los habitantes de comunidades y localidades, que cuentan con un registro cartográfico de sus bienes comunales, pero no siempre cuentan con la infraestructura y los conocimientos necesarios para producir y modificar sus mapas.

En Cherán, la cartografía y los sistemas de información geográfica representan una herramienta técnica integradora del conocimiento local. Los mapas de la comunidad son indispensables para el manejo del bosque, el monitoreo de las áreas reforestadas, la colocación de brechas corta fuego, así como para la vigilancia del territorio. El Atlas Comunitario, editado en el año 2015, recopila la labor de investigadores y habitantes locales con una visión que promueve la cartografía de producción participativa. La visión territorial y el conocimiento integrado en estos ejercicios de representación espacial, también fueron parte importante del Plan de Desarrollo Municipal, en el que se da relevancia al conocimiento de los cheranenses y que permite visualizar a largo plazo los objetivos que sustentan la continuidad del gobierno por usos y costumbres y hacen posible la gestión comunitaria de recursos naturales.

a) Dimensionar el conflicto: conociendo y reconociendo el territorio

En la comunidad, los habitantes desarrollaron el mapeo de las áreas afectadas por la tala clandestina, de las áreas reforestadas, y de las rutas para el buen desarrollo de la guardia forestal, todo ello, incorporando en ciertas etapas, las tecnologías de información geográfica a partir del trabajo de personal capacitado a lo interno del Consejo de Bienes Comunes. La apropiación de las herramientas tecnológicas para la producción de materiales cartográficos no surgió de los talleres de mapeo participativo, sino que fue una herencia de la antigua administración municipal, pues por lo menos desde la administración previa al conflicto, contaban con una oficina de cartografía dentro de la Secretaría de Desarrollo Municipal. En el momento del conflicto y posterior a éste, los mapas representaron una herramienta necesaria para atender las prioridades de recuperación del territorio y del bosque.

Los ejercicios de cartografía social en Cherán, fomentan la participación colectiva de los habitantes en la elaboración de representaciones del espacio cotidiano, lo que colabora también con el entendimiento de su territorialidad, apropiación e identificación. Los elementos de tipo religioso y cultural en los mapas, nos ayudan a comprender las representaciones predominantes del espacio cheranense desde las perspectivas y los discursos tradicionales de sus habitantes. Independientemente de los elementos representados, los talleres favorecieron la concientización de adultos, jóvenes, mujeres y hombres, acerca de la importancia de la participación de todos los cheranenses en todos los niveles. Diversos elementos expuestos en los mapas producidos en los talleres, demuestran una reestructuración de un territorio que parte del carácter institucional hacia otro que reivindica la comunalidad, privilegiando el cambio y la transformación.

También pudimos realizar una cartografía que mostró el reconocimiento del territorio, su delimitación y las relaciones de poder de los actores involucrados, expresando el conflicto a partir de la ubicación de los puntos de confrontación entre comuneros y talamontes, lo que permitió identificar la dimensión espacial del conflicto que han desarrollado los habitantes de la comunidad, cuestión que también resaltamos como una fortaleza, que será clave a largo plazo, en el proceso de transmisión de esta experiencia a futuras generaciones y en otras comunidades.

b) Reapropiación social del espacio

Para proponer el uso de la cartografía como herramienta de resistencia local en contextos de conflictos socio-ambientales, recurrimos al análisis conceptual del territorio, los bienes comunes, y las representaciones del espacio entendidas como mapas. A partir de dicho análisis, logramos el reconocimiento de las múltiples dimensiones espaciales en las que se expresa el conflicto, a través de los cuales nos fue posible retomar la perspectiva multidimensional del territorio y aplicarla a las representaciones del espacio, mismas que se relacionan estrechamente con la concepción de territorio y bienes comunes que subyace en la memoria colectiva. El proceso a través del cual, una comunidad se apropia socialmente del espacio en el que se asienta, así como la identidad y la territorialidad que desarrolla respecto a su hábitat, formaron parte de nuestra aproximación conceptual para identificar los elementos a cartografía en la comunidad.

A partir del conflicto de 2011, se dieron diversos cambios en la concepción territorial de la comunidad. Desde entonces, el territorio de Cherán es entendido a partir de los elementos de la dimensión material que lo conforman, es decir, los recursos materiales, naturales, o bienes comunes, a la par que se generó un proceso de reflexión en la comunidad respecto al aprovechamiento del *bien común* que representa el bosque. Esta reflexión es necesaria para el tratamiento y gestión de dichos recursos. Sin embargo, a partir de las entrevistas, las conceptualizaciones teóricas no son estrictamente necesarias para que los cheranenses reconozcan que el bosque, los manantiales, la tierra cheranense y todo lo que se da en ella, forman parte de un patrimonio comunitario con el que se sienten identificados debido a su apropiación comunitaria, misma que pueden poner de manifiesto de manera más libre a partir de haber constituido su auto-gobierno.

Como primera característica de cambio en las representaciones espaciales producidas por la comunidad, podemos resaltar una territorialidad renovada, o como lo mencionamos al final del segundo capítulo, una *reterritorialización*, resaltando una trama comunitaria que se superpone a una municipal, ya que a partir de la instauración del gobierno comunitario, los habitantes decidieron establecer como delimitación definitiva aquella con la que se identificaban culturalmente, la delimitación indígena o comunal.

Una segunda característica de cambio en las representaciones espaciales, estrechamente ligada a la primera, es la presencia de una identidad comunitaria que resalta los valores de la cultura purépecha. La reivindicación del territorio comunal

permitió a los habitantes retomar el discurso purépecha y propagar la defensa territorial más allá del conflicto por la tala clandestina. Esta reterritorialización, ha permitido la reconfiguración de las relaciones sociales en la comunidad. Al producirse nuevas formas de relacionarse, también se generan nuevas perspectivas y nuevas representaciones del espacio cheranense y de la relación con las prácticas espaciales ahora vigentes.

Debido a la agudización del conflicto, los habitantes asumieron una buena participación debido a que percibieron la cartografía como una buena herramienta para dirigir y expresar sus demandas, lo cual impregnó los ejercicios de una cierta resiliencia, ya que los mapas producidos también permiten desafiar a los mapas estatales o corporativos y replantear a la comunidad nuevas formas de concebir y producir su propio espacio, a través del Atlas comunitario y los mapas de la delimitación comunitaria retomada en 2012.

Finalmente, aunque los habitantes de Cherán han expresado una alta valoración de estos materiales producidos en la comunidad, al cierre de esta investigación, no identificamos que estos materiales cartográficos (ya fuese los producidos en los talleres o los producidos por las instancias comunales) formaran parte de algún recurso de utilidad jurídica, en acompañamiento al proceso legal de reivindicación de derechos indígenas, del reconocimiento legal del gobierno por usos y costumbres o de la reivindicación de la delimitación comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar C., Martínez E., & Arriaga L., 2000, Deforestación y fragmentación de ecosistemas: qué tan grave es el problema en México, CONABIO, *Biodiversitas*, 30, p.7-11.
- Alvarado, Paulino, 2014, "Autonomía y recreación del hábitat: arquitectura para la emancipación: una crítica a la producción capitalista del espacio desde la comunidad purhepecha de Cherán", tesis de Maestría en Arquitectura, UNAM, México.
- Ávila Patricia, 1996, *Escasez de agua en una región indígena de Michoacán: el caso de la Meseta Purépecha*. El Colegio de Michoacán.
- Barragán Natalia, 2015, Mapas parlantes y movimiento indígena en Colombia, Ponencia presentada en el XV Encuentro de Geógrafos de América Latina EGAL, La Habana, Cuba.
- Beals Ralph Larson, 1992 [1945], *Cherán: un pueblo de la sierra tarasca*, El Colegio de Michoacán AC.
- Black Jeremy, 2000, Cartography as power, en *Maps and politics*, University of Chicago Press, pp. 11-28.
- Bolio Juan Pablo & Bolio Héctor Joaquín, 2013, Modalidades de tenencia de la Tierra en la Nueva España. Siglos XVI y XVII. Biblioteca Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México. Consultado en línea el 16 de marzo de 2016 en biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/HistoriaDerecho/27/esc/esc2.pdf
- Bonnemaison Joël & Cambrèzy Luc., 1996, Le Lien territorial: entre frontières et Identités, Géographies et Cultures (Le Territoire), núm. 20, Paris, L'Harmatan.
- Bryan, Joe, 2011, Walking the line: Participatory mapping, indigenous rights, and neoliberalism. *Geoforum*, 42(1), 40-50, consultado en línea el 28 de marzo de 2017, en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718510001090>.
- Caballero Miguel, 2010, La verdadera cosecha maderable en México, *Revista mexicana de ciencias forestales*, vol. 1, no 1, p. 6-16.
- Calderón Georgina, 2006, La inserción del capital en los espacios rurales e indígenas en México. *Cidade, campo e turismo*. México.
- Calderón Marco Antonio, 2004, *Historias, procesos políticos y cardenismos. Cherán y la Sierra Purhépecha*, El Colegio de Michoacán, México.

- Capel Horacio, 2003, El drama de los bienes comunes. La necesidad de un programa de investigación, *Biblio 3W: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 8.
- Carrasco Daniela, 2015, "Creando Bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán" tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, México.
- Carbó Margarita, 2006, De la República de Indios a la corporación civil. Vivir bajo permanente amenaza, *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (73), disponible en línea en <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-73.htm>> [ISSN: 1138-9788].
- Castile George Pierre, 1974, *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán*. No. 306 A77/26.
- Castro Felipe, 2004, *Los tarascos y el imperio español 1600-1740* en Historia Novohispana, Vol. 73. UNAM.
- Chambers Robert, 2010 [2006], El Mapeo Participativo y los Sistemas de Información Geográfica: ¿de quién son los mapas? ¿Quién se empodera y quién se desempodera? ¿Quién gana y quién pierde?, Centro Técnico para la Cooperación Agricultura y Rural ACP-EU (CTA), en The Electronic Journal on Information Systems in Developing Countries, <http://www.ejisd.org>, Universidad de Sussex, Brighton.
- Coelho-de-Souza Carolina, 2014, Las fisuras del espacio abstracto hacia el diferencial: los conflictos ambientales entendidos a través de Henri Lefebvre, *Ecología política. Cartografía y conflictos. Herramientas para resistir, movilizar y construir*, núm. 48, Icaria, Barcelona, p. 106-108.
- Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos de 1917 [1992], en línea: <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-primero/capitulo-i/#articulo-2>, consultado el 29 de enero de 2014.
- Corona José, 1957, *Mitología tarasca*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CBC, Cherán & GIRA A. C., 2015, Cherán K'eri, *Atlas cartográfico comunitario*, GIRA-Consejo de Bienes Comunales-Comisión de Educación, México.
- CDI, 2010, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Sistema de información e indicadores sobre la población indígena de México, Catálogo de

- localidades indígenas, 2010, consultado en línea el 21 de marzo de 2016, disponible en línea en <http://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>.
- Del Conde Ana, 2014, “Dinámicas de subjetivación política en la meseta p’urhépecha: La lucha autonómica de Cherán”, conferencia para el coloquio internacional Subalternidad, antagonismo y autonomía en los movimientos sociopolíticos en México y en América Latina, México.
- DOF, Diario Oficial de la Federación, 23 de agosto de 1984, Reg. 4638, México.
- DOF, Diario Oficial de la Federación, 25 de febrero de 2003, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, [última reforma publicada el 10-05-2016].
- DOF, Diario Oficial de la Federación, 1993 [1992], Ley Agraria, decreto expedido el 23 de febrero de 1992, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 1992, reformada y adicionada mediante Decreto de fecha 7 de julio de 1993, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de julio de 1993.
- Díaz Floriberto, 2004, Comunidad y Comunalidad, Seminario Diálogos en la Acción, 2ª etapa, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México
- Echeverría Bolívar, 1998, Valor de uso: ontología y semiótica. Valor de uso y utopía, Siglo XXI, 1998, pp. 153-197, México.
- FAO, Food and Agriculture Organization, 2014, *El estado de los bosques del mundo*.
- Fernandes Bernardo, 2000, Movimento social como categoria geográfica, Terra Livre, São Paulo, núm. 15, pp. 59-85.
- Foucault, Michel, 1979, *Microfísica do poder*, Rio de Janeiro, Graal.
- Foucault, Michel, 1984, *Vigiar e punir*, Vozes, Petrópolis [ed. en esp., *Vigilar y castigar*, nueva edición, México, Siglo XXI, 2009].
- Foucault, Michel, 1985, *História da sexualidade*, vol. 1. A vontade de saber, Rio de Janeiro, Graal. [ed. en esp., *Historia de la sexualidad*, vol. 1, *La voluntad de saber*, nueva edición, México, Siglo XXI, 2011].
- Freire, J. & Villar, D., 2010, Prácticas cartográficas cotidianas en la cultura digital, Razón y Palabra, nº73.
- Garibay, Claudio & Bocco Gerardo, 2011, Cambios de uso del suelo en la meseta purépecha (1976-2005), INE-SEMARNART, CIGA.
- Garcidueñas L., Manrique D., Castilleja A. y Argueta A., 2013, *Cherán K’eri. Conociendo y reconociendo nuestro territorio*. Consejo de Bienes Comunales C.B.C.; Espacio para la Cultura Ambiental, ECA A.C.; Grupo Interdisciplinario

- de Tecnología Rural Aplicada, GIRA; y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT. Cherán, Michoacán, México.
- Godelier Maurice, 1984, *L'idéal et le matériel: pensée, économies, sociétés*, Fayard, Paris.
- González, Tania, 2016, "Sistema de alimentación de la comunidad purépecha de Cherán: un enfoque a partir de la etnobiología evolutiva", tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, UNAM, México.
- Gorostiza Santiago, 2014, Mapeando conflictos ¿Hacia una nueva ecología política estadística? Entrevista a Joan Martínez Alier, en *Cartografía y conflictos. Herramientas para resistir, movilizar y construir*, Ecología Política, núm. 48, Icaria, Barcelona, pp. 20-23.
- Gutiérrez M., 1996, "La relación naturaleza-cultura en una comunidad purépecha a través de sus expresiones orales", en Paré L. et Sánchez M., (coord.), *El ropaje de la tierra: Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales*. Plaza y Valdés Editores: México.
- Greenpeace, s/f, "Meseta Purépecha, Michoacán: bosques convertidos en aguacate" consultado en línea el 15 de febrero de 2015, disponible en <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Bosques/Geografia-de-la-deforestacion/Michoacan/>.
- Haesbaert Rogerio, 2011, *El mito de la desterritorialización: del " fin de los territorios" a la multiterritorialidad*, México: Siglo XXI.
- Hardin Garret, 1968, The tragedy of the commons, *Science*, 162(3859), 1243-1248.
- Harley Brian, 1989, Deconstructing the map, *Cartographica* 26, núm.2, pp.1-20.
- Harley Brian, & Andrews J, 2005, La nueva naturaleza de los mapas: Ensayos sobre la historia de la cartografía, No. 528.9, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Harvey David, 2007, Identidades cartográficas: los conocimientos geográficos bajo la globalización, en *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Akal, Madrid, pp. 225-252.
- Harvey David, 2012, Espacios y tiempos individuales en la vida social, en *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 236-250
- INEGI, 2006, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Michoacán de Ocampo, Núcleos agrarios, Tabularios básicos por municipio.

- INEGI, 2009, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Cherán, Michoacán de Ocampo, Clave Geoestadística 16024, México.
- INEGI, 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda.
- INEGI, 2014, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Económico 2014.
- INAFED, 2010, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, “Michoacán de Ocampo”. Enciclopedia de los Municipios; México, consultado en línea el 15 de marzo de 2016, <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/>
- Jasso-Martínez Ivy Jacaranda, 2010, Las demandas agrarias en el discurso de las organizaciones purépechas de Michoacán: problemas sin resolver. Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible, 6(2), 229-241.
- Jáuregui Ernesto, 1968, Mapas y planos contemporáneos de México, UNAM, México, pp.132.
- Lacoste, Yves, 1976 [2012], *La géographie, ça sert, d'abord, á faire la guerre*, François Máspero, [La Découverte], París.
- Lanly Jean Paul, 2003, Deforestation and forest degradation factors. In Congress Proceedings B, XII World Forestry Congress, pp. 75-83.
- Lariagon Renaud & Piceno Mónica, 2016, “La lutte pour l'autonomie de la communauté de Cherán : reconfiguration territoriale et subjective”, Cahiers des Amériques latines [en línea], 81-2016, publicado el 06 de diciembre de 2016, consultado el 04 de enero de 2017 en <http://cal.revues.org/4294> ; DOI : 10.4000/cal.4294
- Leff Enrique, 2000, “Espacio, lugar y tiempo: la reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental”, Desenvolvimento e Meio Ambiente, n. 1, p. 57-69. jan./jun., Editora da UFPR.
- Lefebvre, Henri, 2013[1974], La producción del espacio, Capitán Swing, Madrid.
- Lefebvre, Henri, 1993[1986], Lógica formal, lógica dialéctica, Siglo XXI, México.
- Léonard Éric, & Velázquez Emilia, 2009, “La reforma agraria y el fraccionamiento de los territorios comunitarios del Sotavento veracruzano: construcción local del estado e impugnación del proyecto comunal”, en Velásquez E., Léonard E, Hoffman O. y Prévot-Schapira (coords.), El Istmo mexicano: una región Inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales, Publicaciones de La Casa Chata, México, pp. 399-454.

- López Bárcenas Francisco & Espinoza Saucedo Guadalupe, 2003, Derechos territoriales y conflictos agrarios en la Mixteca: el caso de San Pedro Yosotatu. México. Serie Derechos Indígenas.
- Maldonado Benjamín, 2002, Autonomía y comunalidad india: enfoques y propuestas desde Oaxaca, Centro INAH Oaxaca, Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado, Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca, Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, Oaxaca, México.
- Marañón-Pimentel, Boris & López-Córdova, Dania, 2014, Racionalidad alternativa de las experiencias de solidaridad económica en México: apuntes para el diseño de políticas públicas.
- Márquez Joaquín, 2007, ¿Tarascos o purépechas?: voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano, Vol. 2. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Martínez Ernesto, 2008, "La deforestación en Michoacán, grave; 3 mil aserraderos ilegales", La Jornada, 26 de noviembre de 2008, consultado el 05 de mayo de 2016 en, <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/27/index.php?section=estados&article=035n1est>.
- Martínez Jaime, 2004, Comunalidad y desarrollo. Diálogos en la acción, DGCP, Oaxaca, México.
- Martínez Jaime, 2010, Eso que llaman comunalidad, Colección Diálogos. Pueblos originarios de Oaxaca; Serie: Veredas, Culturas Populares, CONACULTA/Secretaría de Cultura, Gobierno de Oaxaca/Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A.C., Oaxaca, p. 190., consultado en línea el 20 de diciembre de 2016 en <http://www.mediafire.com/file/1c1a7d0r1i0299m/ESO+QUE+LLAMAN+COMUNALIDAD.pdf>.
- Martínez Rodrigo, 2003, "Etimologías políticas michoacanas", en Paredes Martínez, C., & Terán, M.(coords.), Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana, Zamora, México, p. 61-90.
- Marx, Karl, 1867(a), en *El Capital*, Tomo I, Sección I, "Mercancía y dinero", Ed. Siglo XXI, consultado el 10 de julio 2015, disponible en línea en <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/1.htm>

- Marx, Karl, 1867(b), en *El Capital*, Tomo I, Sección III, "Producción del plusvalor absoluto", Capítulo 5 "Proceso de trabajo y proceso de valorización", Ed. Siglo XXI, consultado el 10 de enero de 2015 en <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/5.htm>
- McCall Michael K, 2011, Mapeando el territorio: paisaje local, conocimiento local, poder local en Bocco Gerardo & Vieyra Antonio, 2011, Geografía y ambiente en América Latina, Instituto Nacional de Ecología.
- Michoacán, 2013, Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLVII, num. 69, 2ª edición, Morelia.
- Miranda, Óscar, 2016, "Centro comunitario de producción y comercialización artesanal: alternativas para el desarrollo urbano, económico y social del Municipio de Cherán, Michoacán de Ocampo, México", tesis de Licenciatura en Arquitectura, UNAM, México.
- Moncada José, (s/f), Construyendo el territorio. El desarrollo de la cartografía en Nueva España. Historias de la Cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas, p. 161-182.
- Mora-Páez Héctor & Jaramillo, Carlos, *Aproximación a la construcción de cartografía social a través de la geomática*. Ventana Informática, 2004, p. 129-146.
- Moraes Antônio Carlos Robert, 2000, *Bases da formação territorial do Brasil: o território colonial brasileiro no "longo" século XVI*, Hucitec, São Paulo.
- Moraes Antônio Carlos Robert & Messias da Costa Wenderley, 2009, *Geografía crítica: la valorización del espacio*, Itaca, México, pp.152.
- Muñoz Gloria, 2011, "En Cherán: nos cansamos de agachar la cabeza", La Jornada, 28 de mayo de 2011, consultado el 13 julio de 2016, disponible en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/28/politica/036n1pol>.
- Navarrete, Deyanira, 2016, "Aproximaciones teóricas sobre la resiliencia de los sistemas socio-ecológicos (SSES) y la importancia de la inclusión de las mujeres en Cherán, Michoacán", tesis de Especialización en Economía Ambiental y Ecológica,
- Navarro Mina Lorena, 2012, "Las luchas socio-ambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple" en Revista OSAL, CLACSO, Año XIII, N° 32, noviembre, Buenos Aires.
- Ojeda Lorena, 2015, "Cherán: el poder del consenso y las políticas comunitarias", Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Política Común 7,

- Consultado en línea el 5 de marzo de 2016 en <http://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0007.007?view=text;rgn=main>.
- Observatorio del Sector Social de la Economía, OSSE, s/f, "Propiedad social", consultado en línea el 12 de mayo de 2016, en <http://osse.org.mx/Recursos/Investigaciones/Estad%C3%ADsticas/Propiedad-Social>.
- Observatorio Metropolitano, 2011, *La carta de los comunes*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- Ortega Delphine, 2012, Mapeo colectivo de conflictos ambientales, *Ecologista*, no. 72, p. 60-62.
- Osorno Javier, Couturier Stéphane & Ricardez Mauricio, "El rol de la geografía y sus hibridaciones recientes frente a la crisis de sustentabilidad global", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 69 - 2015*, págs. 93-112
- Ostrom Elinor, 1990, *Reflections on the commons en: Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*, Cambridge University Press.
- Paredes Carlos, 1983, "Los tarascos bajo la encomienda de Juan Infante durante el siglo XVI", en *Indiana*, vol. 8, Gerb. Mann, Berlín, 1983, pp. 7-16.
- Patiño, V., & del Carmen, M., 2012, "Proceso de autonomía en Cherán: Movilizar el derecho", *Espiral (Guadalajara)*, 19(55), 157-176.
- Piceno Mónica; Couturier Stéphane & Ricardez Mauricio, 2014, "El SIG participativo como técnica de defensa de los espacios públicos urbanos: la experiencia de la Asamblea de Vecinos en Defensa del Parque Reforma Social" en Bonastra, Quim; Vasconcelos P. Junior, Magno; Tapia, Maricarmen (eds.), *Actas del XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control*, Universidad de Barcelona, 2014, <<http://www.ub.edu/geocrit/xiii-coloquio/xiii-coloquio-portada.htm>>.
- Pittsburgh University, 2016, Department of Economics, University of Pittsburgh at Johnstown, consultado en línea el 22 de diciembre de 2016 en <http://www.pitt.edu/~upjecon/MCG/MICRO/GOVT/Pubgood.html>
- PROEL, 2012, Promotora Española de Lingüística, "La influencia del purépecha en el español", consultado en línea el 22 de junio de 2016 en <https://historiadela-lengua-2012.wikispaces.com/La+Influencia+del+Pur%C3%A9pecha+en+el+Espa%C3%B1ol>.

- Rahman, A., & Fals Borda, O., 1992, La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo. *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, Madrid, pp. 205-233.
- Raffestin Claude, 1993, *Por uma geografia do poder*, Ática, São Paulo.
- RAE, Real Academia Española, 2017 versión electrónica, consultado el 22 de diciembre de 2016 en <http://dle.rae.es/?id=UD9ciF2|UDCTc5q>.
- Reyes-García, Victoria et al., 2012, Does participatory mapping increase conflicts? A randomized evaluation in the Bolivian Amazon. *Applied Geography*, vol. 34, p. 650-658.
- Risler Julia & Ares Pablo, 2014, Talleres de mapeo. Recursos lúdicos y visuales para la construcción de conocimiento colectivo, *Ecología política*, (48), 28-32.
- Rodríguez, Juan, 2013, “La naturaleza constitucional de las elecciones por usos y costumbre en el Municipio de Cherán”, tesis de Licenciatura en Derecho, UNAM, México.
- Robles Sofía., & Cardoso Rafael, 2007, *Floriberto Díaz: Comunalidad energía viva del pensamiento mixe; ayuujktsënää’yën, ayuujkwenmää’ny, ayuujkmëjkäjtën*, Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC-UNAM), México.
- Rockstrom, J., et al. 2009, “Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity”, *Ecology and Society* 14(2): 32, consultado en línea el 20 de diciembre de 2016 en URL:<http://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss2/art32/>.
- Rubinstein, Juan Carlos, 2005, *¡Viva el Común! La construcción de la proto-sociedad civil y la estructura política castellana en el bajo medioevo*, Prometeo, Buenos Aires.
- Ruiz Lucía, 2012, “Organización territorial del turismo termal en Los Azufres, Michoacán”, tesis de licenciatura, UNAM, México.
- Sack Robert, 1986, *Human territoriality: its Theory and History*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sánchez & Pérez, 2014, Mapeo 2.0 Ampliando los límites de la cartografía crítica, en *Cartografía y conflictos. Herramientas para resistir, movilizar y construir*, *Ecología Política*, núm. 48, Icaria, Barcelona, pp. 24-27.
- Santos Milton, 2000, O papel ativo da geografia: um manifesto, XII Encontro Nacional de Geógrafos, Florianópolis, Brasil.
- Sedillo Simón, 2009, “Amenaza de genocidio: mapeo militar de Estados Unidos contra los indígenas de México”, *Left Turn Magazine*, consultado el 10 de enero de 2015, en

línea en <http://elenemigocomun.net/es/2009/06/amenaza-genocidio-mapeo-militar/>.

SEMARNAT, 2012, "Restauración forestal en la comunidad indígena de Cherán en el Programa forestal federal Meseta Purépecha", informe de SEMARNAT y CONAFOR, consultado el 13 de mayo de 2016, disponible en línea en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85440/Casos_de_exito_Comunidad_Indigena_de_Cheran.pdf.

Smith, Neil & Katz, Cindy, 1993, Fundamentando la metáfora. Hacia una política espacializada en Boris Berenzon y Georgina Calderón Aragón (coords.), *Coordenadas sociales más allá del tiempo y el espacio*, México, UACM, 115- 146.

Toledo, Víctor, 2008, "Metabolismos rurales: hacia una teoría económico- ecológica de la apropiación de la naturaleza." *Revibec: revista de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 7, Morelia.

Toledo, Víctor, 27 de octubre de 2010, "Comunalidad: el poder subversivo de la cooperación", *La Jornada*, consultado en línea el 2 de diciembre de 2016, en <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/27/opinion/016a1pol>

Toledo, Víctor, 2013, *El metabolismo social: una nueva teoría sociológica*, *Relaciones* 136, otoño 201, pp. 41-71.

Torres Pedro, 2011, Comentario a Mapeando el territorio: paisaje local, conocimiento local, poder local, de Michael K. McCall en Bocco Gerardo & Vieyra Antonio, 2011, *Geografía y ambiente en América Latina*, Instituto Nacional de Ecología, Morelia.

UNAM, 2009, "La Medicina Tradicional de los Pueblos Indígenas de México", "Purépechas", Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana, consultado en línea el 05 de mayo de 2016 en <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/pueblos.php?l=2&t=purepecha&mo=&demanda=&orden=&v=>.

Vázquez, Luis, 1992, "Ser indio otra vez: la purepechización de los tarascos seranos", Consejo Nacional para la Cultura, México.

Velázquez, Alejandro, Torres, Alejandro, & Bocco, Gerardo, 2003, *Las enseñanzas de San Juan. Investigación participativa para el manejo integral de recursos naturales*. Mexico: Rústica Existencia.

Velázquez, Verónica, 2013, "Reconstrucción del territorio comunal. El movimiento étnico autónomo en San Francisco Cherán", tesis de maestría, INAH, CIESAS, México.

Vercelli, Ariel, 2009, Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión, consultado en línea el 22 de diciembre de 2016 en <http://www.ariolvercelli.org/rbic.pdf>.

Wood Denis, & Fels John, 1992, *The power of maps*, Guilford Press.

Wood Denis, & Fels John, 1986, Designs on signs/myth and meaning in maps, *Cartographica: The International Journal for Geographic Information and Geovisualization*, 23(3), 54-103.

Zárate Eduardo, 2011, Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno: Pueblos de la Meseta Purépecha (1869-1904), *Relaciones (Zamora)*, vol. 32, no 125, p. 17-52, Zamora.

ENTREVISTAS LOCALES

Bartolo Juárez, José Luis, Colaborador en el Consejo de Bienes Comunales, entrevista realizada en Cherán Michoacán el 9 de junio de 2015.

Guardabosques, miembro anónimo de la brigada forestal y ronda de seguridad, entrevista realizada en Cherán Michoacán el 14 de junio de 2014.

Macías Gloria, Maestra Indígena y miembro de la Comisión de Educación y Cultura del Consejo Mayor, entrevista realizada vía telefónica, el 29 de febrero de 2016.

Martínez Angélica, joven integrante del colectivo Radio Fogata, entrevista realizada en Cherán, 9 de junio de 2014.

Navarrete, Moreno, Juan. Integrante del Consejo de Honor y Justicia de Cherán K'eri, entrevista realizada en Cherán, Michoacán el 10 de junio de 2014.

Ramírez José Trinidad, Integrante del Consejo Mayor de Cherán K'eri, entrevista realizada en Cherán, Michoacán el 15 de junio de 2014.

Tomasa, Integrante del Consejo de Bienes Comunales, entrevista realizada en Cherán, Michoacán el 3 de junio de 2015.

GRUPO FOCAL

Participantes: José Bartolo, Guadalupe Campanur, Katia Macías, Rosario Rojas,

TALLERES DE MAPEO PARTICIPATIVO:

- Espacio de vida *Kumitzaro* (jóvenes): Fernando Murillo Tovar, Hermelinda Tomas A., Guadalupe Romero Velázquez, Diana Guadalupe González Pérez
- Espacio de vida (adultos): Santiago T.I.
- Espacio de vida *Pérgola* (jóvenes): Diego, Patricia, Isabel Cristina y Maria Aney L.Y.
- Espacio de conflictos (adultos): Pedro Avilés Sánchez y David Romero Rojas (profesores del Colegio de Bachilleres de Cherán)

- Espacio urbano *Barrios y comunidad* (jóvenes): Wilver Kurikahueri Morales Fabián, María Elsa Pedroza Gembe, Inocencia Gregorio Madrigal, Yunuen Torres Ascencio, Angélica Martínez Muñoz, Cruz Armando Sosa Pahuamba, Yhesmin Núñez Sánchez, “Tata” Pedro Reyes González.

ANEXO

1. Guías de entrevista.

Junio de 2014. Cherán, Michoacán. Nombre: _____

1. ¿Puede contarnos cómo vivió la experiencia del levantamiento en Cherán, en abril de 2011?
2. ¿Qué fue lo que propició el enfrentamiento?
3. ¿Cuáles fueron las afectaciones causadas por la tala clandestina?
4. ¿Qué impulsó a los cheranenses a enfrentar a los talamontes?
5. ¿Cómo se organizó la comunidad para defender sus bosques?
6. ¿Cómo funciona el gobierno comunitario?
7. ¿Ha escuchado hablas del mapeo social?
8. ¿Alguna vez ha participado en la elaboración de mapas de su comunidad?
9. En la comunidad ¿elaboran sus propios mapas? ¿utilizan los mapas para algunas actividades?

Junio de 2015. Cherán, Michoacán. Nombre: _____

Consejo de Bienes Comunales

1. ¿Qué es y cómo surge el Consejo de Bienes comunales (CBC)?
2. ¿Cómo se organiza y cuáles son sus actividades?
3. ¿Quiénes pueden participar en el CBC?
4. ¿Cuáles son las necesidades de quienes participan?
5. ¿Qué problemas han tenido?
6. ¿Han tenido capacitación para su trabajo?
7. ¿Cómo participa la comunidad para apoyar el trabajo del CBC?
8. ¿Qué son para ustedes los Bienes Comunales?
9. ¿Cómo se ha logrado la gestión de los recursos en Cherán?
10. ¿Qué resultados han tenido desde que se formó el CBC?
11. ¿Conocen otras experiencias de gestión comunitaria?
12. ¿De qué forma ayudan o pueden ayudar los mapas para el trabajo del CBC y a la experiencia de Cherán?
13. ¿Cuáles son los planes y proyectos a futuro para mantener en pie el gobierno comunitario?

2. Cuestionario sobre la comunidad indígena.

Enero 2016.

Historia de la comunidad en relación a la tenencia de la tierra.

Nombre: _____

1. Establecer un gobierno de usos y costumbres fue un verdadero logro para la comunidad, pero ¿Cuáles son sus antecedentes?
 - ¿Ya existía una organización similar en tiempos pasados que fuera remplazado por un gobierno municipal?
2. Antes del conflicto, durante la existencia del gobierno municipal, ¿cómo era la relación con los comuneros indígenas? ¿Había asambleas comunales o de barrio?
 - formas o tradiciones de llevar la vida en el pueblo...
 - Se reunía la asamblea comunal y tomaba decisiones
3. ¿Sabe cómo se formaron los 4 barrios? ¿Respecto a familias, a agrupaciones, o debido a la repartición de las tierras?
4. ¿Considera que el gobierno por usos y costumbres permite la participación igualitaria de los habitantes de la comunidad?
 - ¿Cómo se solucionan las inconformidades con aquellos habitantes que no simpatizan con el gobierno K'eri?
 - ¿Cuál fue el motivo de la creación de los concejos de jóvenes y de mujeres? ¿Viene llenar una carencia?
5. ¿Hay algunos comuneros que no tengan derecho a tierra?, ¿Por qué? ¿Este es un tema que se discute?

6. Es sabido que dentro de los talamontes, había miembros de las comunidades vecinas, como la de Tanaco, pero ahora ¿cómo es a relación con esas comunidades cercanas?
 - ¿Hostilidad? conflictos de linderos, de uso del boques
 - ¿Solidaridad? apoyo e influencias en procesos políticos (Nahuatzen, Pichataro...)
7. En cuanto a las empresas comunales, ¿Sabe si existían antes de que regresara el gobierno comunitario?
 - ¿Quiénes las formaron?
 - ¿Los trabajadores son asalariados del municipio?
 - ¿Quién recibe, y que se hace con los beneficios de estas empresas?
8. ¿El bosque fue utilizado/explotado desde antes de la formación del gobierno por usos y costumbres?
 - ¿Se otorgaron bonos de carbono?
 - ¿Hay o hubo planes de explotación forestal?
 - ¿La comunidad lo decidió y se benefició de eso?
9. ¿Los bosques y en general, las tierras de la comunidad son de propiedad comunal?
 - ¿Hay propietarios individuales?
 - ¿Qué registros se tienen?
 - ¿Cómo se reparte la tierra?
10. Para cerrar mi investigación, me gustaría profundizar un poco más la cuestión de las tierras, usted ya sabe que como geógrafa trabajo el tema del territorio, y por eso me interesa saber de los usos colectivos e individuales de la tierra, como se estructura el territorio, el reparte agrario, etc. ¿Sabe quién podría entrevistar al respecto? Igual, quien podría consultar ¿para la cuestión de la historia de los barrios? ¿Cree que se podría entrevistarlos por teléfono o enviarle un pequeño cuestionario por correo?
11. ¿Cómo fue posible lograr que la comunidad de Cherán tuviera un gobierno por usos y costumbres?
12. ¿Cuáles son las expectativas de la lucha de la comunidad de Cherán? (objetivos, finalidades, a corto y largo plazo, ¿se han discutido o no?)
13. Ahora que la comunidad tiene un gobierno de usos y costumbres ¿Cómo se relaciona con el gobierno estatal y con el gobierno federal? (¿Qué tiempos y responsabilidades tiene que cumplir la comunidad?, ¿Qué formas administrativas o políticas tuvo que adoptar el gobierno de Cherán K'eri para la administración actual?)

Tabla 1. Guía para el mapeo de procesos y actores

| Tipo de mapa | Resultado esperado | Preguntas guía |
|---|---|--|
| <i>Espacio de vida y de trabajo</i> | Un mapa de percepción del entorno inmediato donde se desenvuelve la comunidad a través de organización, interacción y movilidad espacial, así como las prácticas de producción y reproducción social | Dibuja tu comunidad, las zonas de asentamientos (área urbana), las diferentes áreas según uso o actividad las vías de comunicación y las interacciones más importantes en la colonia y fuera de ella |
| <i>Territorialidad, instituciones y relaciones de poder</i> | Representación de la territorialidad expresada por procesos de apropiación, delimitación y ejercicio del poder de los actores sobre el espacio. | Delimita tu comunidad. Traza los límites que se han establecido hacia el exterior y hacia el interior (áreas de uso común, zonas privadas). Identifica las instituciones más importantes que rigen la vida comunitaria: alcaldía, autoridades agrarias, organizaciones políticas, etc. |
| <i>Espacio cultural</i> | Representación de las prácticas culturales de la comunidad y cómo afectan el sentido de pertenencia, identidad y codificación simbólica del territorio. | Los topónimos más representativos y su significado, ubica los lugares sagrados y rituales más importantes. Identifica los rasgos que generan identidad colectiva (legado histórico, adscripción territorial, lengua, tradiciones, cosmovisión) |
| <i>Recursos naturales y conflictos</i> | Representación de los recursos de la comunidad, zonas de conservación y conflictos por apropiación o uso de recursos naturales (tierra, bosques, agua, flora, fauna) | Mapa del espacio construido, intervenido y con valor ambiental. Áreas degradadas, de aprovechamiento y conservación. Zonas de conflicto por posesión, uso o usufructo de recursos naturales. Movimiento de defensa de recursos naturales Áreas de riesgo socio-ambiental |
| <i>Proyectos en curso, potencial del territorio y actores del desarrollo</i> | Representación de los proyectos productivos, sociales y culturales así como posibilidades para emprender nuevas actividades en función del potencial del territorio y la capacidades organizativa y de gestión del desarrollo | Ubica proyectos en curso de la comunidad o financiados por instancias externas, ubica las capacidades del territorio asignando actividades potenciales a desarrollar (Ecoturismo, fruticultura, ganadería de traspatio, artesanías, etc.) |
| <i>Proyectos en curso, potencial del territorio y actores del desarrollo</i> | Representación de los proyectos productivos, sociales y culturales así como posibilidades para emprender nuevas actividades en función del potencial del territorio y la capacidades organizativa y de gestión del desarrollo | Ubica proyectos en curso de la comunidad o financiados por instancias externas, ubica las capacidades del territorio asignando actividades potenciales a desarrollar (Ecoturismo, fruticultura, ganadería de traspatio, artesanías, etc.) |